



UAN

179 DAD AUTÓNOMA DE NUEV
CCIÓN GENERAL DE BIBLIOTE

E812

.L7

E81

C.1

AL

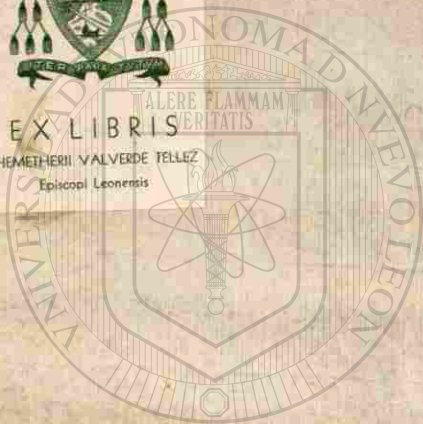


1080026306



EX LIBRIS

HEMETHERI VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPILLA ACADÉMICA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
22/FEB/83 MICROFILMADO R=39.

®

BX2179

L7

E86



FONDO ELIOTERIO
VALDEDE Y TELLEZ

183002



EXERCICIOS ESPIRITUALES

EN EL CAMINO DE LA PERFECCION

DEL B. P.

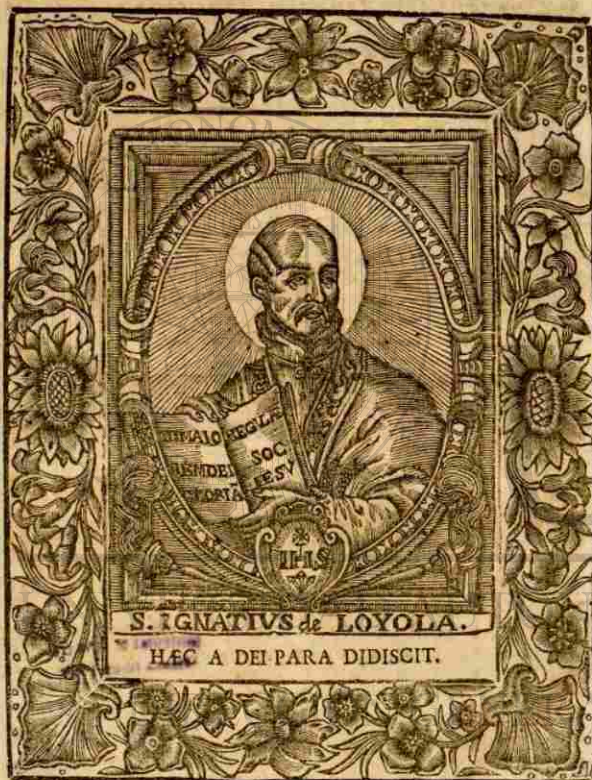
S. IGNACIO DE LOYOLA

FUNDADOR DE LA COMPANIA
DE JESUS



CON LICENCIA: UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valde y Tellez

GERONA: Por Joseph Brò Impressor, y Librero,
vive en la Plaza del Vino.



Prologo à los Exercicios.

EXERCICIOS espirituales en el camino de la Perfeccion, los que en la Cueva de Manresa, iluminado por Nuestro Señor, escribió, y ordenó San Ignacio de Loyola, son una cierta série, y metodo de meditaciones, e instrucciones espirituales, con que el alma se purifica de sus culpas, se hace robusta en las virtudes, y llega por la caridad à unirse con Dios, que es su ultimo fin. Al modo que nuestro cuerpo con el Exercicio de su caminar se purga de los malos humores, se fortalece en los miembros, y llega à su destino. De aqui se vé, que estos Exercicios con su maravilloso artificio corresponden à las tres Vias Purgativa, Iluminativa, y Unitiva, en que dividen el camino de la perfeccion los Theologos, y Santos Padres.

Palma de
Prolog.
franç.

(a)
P. Conf.

Dividió San Ignacio estos Exercicios en quatro Semanas, ó en 30. dias. En la primera Semana, despues de la meditacion del Fundamento, propone las Meditaciones de los pecados, y de los Novísimos, para que el Exercitado conozca muy de espacio, y lllore sus culpas. Pássale luego à la Via Iluminativa, y como esta es mas difícil, le lleva por ella toda la segunda, y tercera Semana, con las Meditaciones de la Conquista, Banderas, &c. Y de algunos Misterios de la Vida, y Muerte de Nuestro Señor. Finalmente en la quarta Semana al hombre dispuesto ya le enciende en amor de Dios, y con Meditaciones proporcionadas procura unirlo con él. Este es el metodo, y la extension, con que el Santo distribuye los Exercicios, interpolando las Meditaciones con avisos espirituales, y advertencias de gran magisterio: pero como el estar recogidos tanto tiempo no es para todos, y lo es mucho el hazer estos, Exercicios

cios, y lo que está dividido en quatro Semanas, lo hemos reducido à una, en la qual con mas suavidad se saque en cierto modo el fruto de las demás. Ni esto es contra el orden de los Exercicios, antes bien es muy conforme à la mente del que los escribió, pues dexò notado, (4) que à mucha gente bastará le les de solamente lo que toca à la Via Purgativa, algo de la Iluminativa, y muy poco de la Unitiva, que es lo que nosotros hacemos. No obstante porque en estos ocho, ó diez dias, algunos es menester se detengan mas en unas consideraciones, y otros en otras, para mayor copia del Padre que se las ha de señalar, ponemos con abundancia las Meditaciones.

Ahora, quanta sea la Excelencia, y eficacia de los Exercicios de San Ignacio consta lo primero por haverselos revelado Dios; pues los escribió, siendo un Hombre sin letras, al principio de su conversion, estando haziendo penitencia en Manresa entre continuos extasis, è ilustraciones divinas, con que le iba disponiendo el Señor para guia, y Maestro de tantas almas. Consta lo segundo por la experiencia; porque por medio de estos Exercicios ganó para Dios el Santo Padre à sus primeros Compañeros, fundò la Compañia, y la enseñò por el Mundo. Y en todo el por medio de ellos se han hecho siempre, y hasta oy se hazen innumerables, y admirables efectos de conversiones, y mudanzas de vida en todo genero de Personas. Consta lo tercero por la estima, que el mismo San Ignacio tenia de ellos, pues haviendo exortado al P. Miona antiguo Confessor suyo à que los hiziesse en una carta, que le escribió, le añade: *Y si os arrapaxieredes de ello, demás de la pena, que me quisieredes dar, à lo qual yo me expongo; tenedme por burlador de las Personas Espirituales.* Y mas abaxo: *Dos, y tres, y quantas vezes puedo os pido por servicio de Dios Nuestro Señor lo que hasta aqui os tengo dicho; porque à la postre no nos diga su Divina Magestad, porque no os lo pido con todas mis fuerzas; siendo todo lo mejor, que ya en esta vida puedo pensar, sentir, y entender, asy para el hombre poderse aprovechar à si mismo; como para poder fortificar, ayudar, y aprovechar à otras muchos.*

Ultimamente se advierte aquí, que estos Exercicios, y no otros, ò con otro metodo notablemente diferente, son los Exercicios de San Ignacio aprobado con Bula Pontificia por la Santidad de Paulo Tercero, y à los quales por los meritos del mismo Santo, y por gracia especial del Señor, que se los inspirò, està vinculado aquel frato singular, que ducientos años ha experimenta toda la Christianidad. Dezimos esto, porque si bien es cosa muy buena exercitarse con otro metodo, ò en las mismas, ò en otras meditaciones de que abundan los libros, toda via tales Exercicios no tienen ni la autoridad, ni la seguridad del Magisterio de San Ignacio, como tampoco las experiencias de haver Nuestro Señor por ellos reformado al Mundo

ADVERTENCIAS PARA EL PADRE, QUE da los Exercicios. Lo que ha de guardar para consigo.

Importa mucho que tenga un altissimo concepto de la eficacia de los Exercicios, y de que ella en gran parte depende de la virtud, prudencia, y aplicacion con que el Padre los dà.

Por esto debe lo primero recogerse aquellos dias à mas oracion, penitencia, y abstraccion de otros negocios; y tomando por Intercessor à San Ignacio, desconfiado enteramente de sí, pida muchas vezes à Nuestro Señor le de su gracia para exercitar dignamente aquel ministerio.

Èste muy dueño del artificio, que tienen los Exercicios, y sepa como, y porque no à todos se han de dar de un modo. A esto le aprovecharà leer el mismo libro, que el Santo escribió, y además del algun Maestro de Espiritu, que le comente, como es el Padre Luis de la Palma.

Ha de sentir primero lo que propone al Exercitante, y para esto lealo antes con espíritu, y si es menester, medítelo.

París
III. in
la, que in
cipit: Pas
toralis ef
ficia cordi

S. Ign. à
p. Coll. cap.
8. Palma
en eleami
no espiri
tual lib. 5.
cap. ultimo

S. Ignatius
tius sep.

LO QUE HA DE GUARDAR CON EL EXERCITAN-
te en la entrada de los Exercicios, y durante
ellos.

S. Ignatius
in manus.
Spiritus.

LO primero explíquele que cosa son los Exercicios, y pongale en gran concepto de ellos. Digale que los que los hazen perfectamente gastan un mes, tienen cinco horas de Oracion mental cada dia, se levantan à media noche, toman muchas disciplinas, y cilicios, comen, y duermen poco, y en mala cama: pero que con todo nos conformaremos con su disposicion, y devocion, en estos ocho, ò diez dias. Con esto se animan los Exercitantes à hazer algo, y todo les parece siempre muy poco.

S. Ignatius
am. 6.

Ponderale como de estos Exercicios bien hechos quizá depende su salvacion, y assi que los haga bien, guardando exactamente la distribucion del tiempo, que le dará, y los otros avisos de la oracion, del recogimiento, del silencio, &c.

Prometale ocho dias de mucha paz, y consuelos, en los quales tal vez aprenderà mas que en toda su vida, y encontrará camino seguro, y facil para su salvacion, y perfeccion.

Digale que para asegurar el fruto de los Exercicios, ninguna cosa importa tanto de parte nuestra, como entrar, y perseverar en ellos de buena gana, y con un corazon liberal para con Dios, es dezir, ofreciendonos del todo à lo que su Divina Magestad nos quiera enseñar aquellos dias. *Domine, quid me vis facere?*

S. Ignatius
vini annos.
12.

Avísale, (especialmente si ha de elegir estado) que le descubre lo que le dà pena, ò consuelo particular, para que sea ayudado en todo; pero no se eslienda à querer saber sus pecados.

Palma se.
86.

Sepa, y advierta mucho, que los Exercicios principalmente se enderezan à tres fines, que no son siempre para todos. El primero es asegurar el perdon de los pecados cometidos, ò con una Confession general, ò si esta no

es

es menester, con muchas lagrimas, y dolor, ordenando nuevo modo de vida para en adelante. Para esto son las Meditaciones de la primera Semana, y algunas de la segunda. El segundo es elegir estado, ò reformarse en el que yà se tomò; y à esse fin se han de añadir mas Meditaciones de la segunda Semana. El ultimo fin de gente, que trata de perfeccion, es, emendandose siempre mas, dàr una nueva, y fervorosa bolada à la union con Dios, y aqui refrescando, y entreteniendose menos en los novissimos, se ha de encaminar principalmente el Exercitante por las otras Semanas. Informese pues el Padre, y dirijale à su fin.

Preguntale à que penitencias se anima, y aconsejale las que juzgare convenir para alcanzar de Nuestro Señor lo que desea.

No le cargue de avisos, y papeles, sino dèle los convenientes segun su capacidad, y poco à poco. Quando le dàre los puntos, no quiera dezirselo todo, mas dexele algo que discurrir: lo qual le será mas sabroso, y de mayor fruto.

Muestrele muy suave, y blando; pero no risueño, y menos poco medido. Dèle à entender, que endirigirle busca solo la mayor gloria de Dios, y su bien; no ningun interés; y por esto no le diga cosa, de la qual, ò directè, ò indirectè (son palabras de San Ignacio) se pueda colegir le quiere traer à la Compania.

S. Ignatius
in ma.
nscriptis.

Tengale gran amor, pues es alma, que Dios le embia.

Advierte N. P. S. Ignacio que seria mejor, que la Confession general la hiziese con otro; por lo menos le combide à ello, y si gustare de hazerla con el, le oyya.

Ultimamente visítele dos vezes cada dia, y en ellas le reparta los puntos. Siempre que le hable, sea de cosas santas, y lo mismo han de hazer los que sirven al Exercitante, ò por otra causa le tratan.

®

LO QUE HA DE GUARDAR CON EL EXERCITANTE al fin.

Jean. 5.

Deut. 30.

1. ad Co
pint. 14.

Digale, ò lo de Christo: *Ecce jam sanus factus es, noli peccare, ne tibi deterius aliquid contingat*; ò lo de Moyses à su pueblo: *Testes invoco Caelum, & Terram, quia proposuerim tibi vitam, & bonum, benedictionem, & maledictionem; eligere ergo vitam, ut vivas*; ò lo del Apòtol: *Secundum charitatem, emulamini spiritualia*; quiero decir, que le ponga un orden de buen vivir, segun como le ve salir de los Exercicios.

Por lo regular podrá aconsejar. 1. Tener un rato de Oracion por la mañana, ò alomenos un breve Exercicio, en que dé gracias à Nuestro Señor por los beneficios, se ofrezca à no ofenderle, y le pida gracia para servirle; à la noche despues no se ha de acollar sin hazer el Examen general cotidiano de la conciencia con el Acto de Contricion. 2. Huir ocasiones de pecar, como malas compañías, &c. 3. Confessar, y comulgar por lo menos una vez al mes, y hazer una confesion general cada año. 4. Oir cada dia Misa, y rezar el Rosario à Nuestra Señora, teniendola cordialissima devocion. 5. Hazer el Examen particular. 6. Hazer algunas penitencias, y limosnas. 7. Oir frequentemente la palabra de Dios en Sermones, y leerla en libros devotos. 8. Tomar fixamente un Confessor docto, santo, y experimentado, que le gobierne. Otras cosas le podria añadir, segun juzgare en el Señor, y para que no se olvide, seria mejor se las escriviese en un papel.

ADVERTENCIAS PARA EL QUE HAZE LOS Exercicios.

Lea el Prologo, y advertencias antecedentes, porque de ellas sacará para si muchos avisos.

En tiempo de los Exercicios esté recogido, tenga bien enfrenada la vista, y salvo al Padre, no hable palabra con nadie sin su licencia,

Guar-

9
Guarde puntualmente todas las advertencias, que se le dieren, como tambien la distribucion del tiempo, añadiendo mas oracion, antes que quitar nada de ella: de esta distribucion será bueno haga el Examen particular aquellos dias, haziendose cargo de como ha de tener los Examenes, Oracion, &c. Y como la Oracion es el principal empleo del Exercitante, y por otra parte muchos ignoran como facilmente, y con metodo puedan passar la hora en ella, pondremos brevemente aqui, antes de la distribucion del tiempo, la practica de una Oracion, que conviene à todos, y San Ignacio la llama: *Oracion con las tres potencias.*

ADVERTENCIAS PARA TENER BIEN la Oracion.

Esta Oracion consiste en traer à la memoria alguna sentencia, ò hecho; discurrir con el entendimiento sobre ello, ponderando sus circunstancias, y sacando unas de otras, y con esso mover à la voluntad à varios afectos buenos, deseos, y propósitos. En lo primero se ha de gastar poco tiempo, en lo segundo algo mas, y en lo tercero lo restante, porque aqui está el fruto de la Oracion.

Para no tentar al Señor, antes de la Oracion nos havemos de preparar para ella, previniendo los puntos de la meditacion, poniendonos en la memoria, y señalandonos ya en confuso el fruto, y afectos, que queremos sacar. Y si se ha de tener Oracion por la mañana, para que se tenga bien, y con puntualidad, importará mucho hazer aquello quando nos vamos à acollar, durmiendonos con aquel pensamiento, y con el de la hora en que nos havemos de levantar, y luego en despertandonos haremos memoria de los mismos puntos, como el que requiere las cuerdas de la vihuela, antes de tocarla.

Venida la hora de la Oracion, puesto en pie por
B espas.

De todas las advertencias, que ponemos en este libro se puede decir es un sacramento de San Ignacio; principalmente de las que se figuran.

espacio de un Pater Noster, ha de levantár los ojos de la confidercion, y advertir que está Nuestro Señor presente, mirandole, y oyendole con deseo de su bien, y poniendose luego en el lugar en donde quiere tener la Oracion, se arrodillará, haziendo à su Divina Magestad una profunda reverencia con el cuerpo, si está solo; y con el espíritu, si está en compañía.

La postura ordinaria ha de ser de rodillas, pero si hallare mas devocion postrado, ó en pie, esté así; y si su flaqueza pidiera sentarse, lo podrá hazer, pidiendo licencia à Nuestro Señor, y diciéndole, que no se sienta delante su Magestad por grande, sino por pequeño, y flaco.

Luego se perignore, y porque nuestras culpas nos impiden la luz del Cielo, y tambien porque todo bien descende de allá, haga el Acto de Contricion, y la Oracion Preparatoria, en que pida à Nuestro Señor su gracia para emplear aquel rato à gloria suya, y provecho de su alma. Todo lo puede hazer juntamente con esta formula breve: *Dios mio, en quien creo, y espero, y à quien amo sobre todas las cosas, à mi me pesa, Señor, de haveros ofendido, solo por ser vos quien soys, y propongo con asistencia vuestra nunca mas ofenderos: reconosco, por mi vileza, Señor, y muchas culpas, indigno de hablaros; pero ya que con tanta misericordia me concedes audiencia, dadme gracia, Dios mio, para que aproveche esta hora à gloria vuestra, y bien de mi alma. Amen.*

Después para la atencion en la Oracion, y para tener todo el tiempo de ella recogida la imaginacion, hará la Composicion de lugar, que es imaginar alguna figura corporal, ó imagen de lo que ha de meditar, haziendose presentes las Personas, lugar, y demás circunstancias, segun la materia de la meditacion.

Siguese la Pericion, que es una breve Oracion, en que pida à Nuestro Señor luz, y gracia para sacar de aquellos puntos, que tiene prevenidos tal, ó tal virtud, sentimiento, proposito, afecto, &c. que ha de traer ya deter-

determinado, segun lo pide su necesidad, y materia de la meditacion.

Todo lo dicho son preparacion, y preambulos para la Oracion, los quales hechos, pongase delante un punto de los prevenidos, y discurrirá sobre el, ordenando su discurso, y ponderacion al fruto de los afectos de la voluntad, en los quales, como diximos arriba, se ha de detener, ni ha de passar de uno à otro hasta que está bien satisfecho, y hasta que se le acabe la luz, gusto, y sentimiento, que del percibe. De aqui se sigue, que con solo un punto, y aun con solo un afecto, puede passar toda la hora, y tendrá muy buena Oracion.

Al fin de la Oracion, se haze un Coloquio, (aun que se puede hazer tambien al principio, y medio, y siempre que uno se sintiere movido à ello) que no es otra cosa, que hablar, y comunicar familiarment con Christo Nuestro Señor, con su Santissima Madre, y con la Santissima Trinidad, ó con algun Santo; ya pidiendo alguna gracia, ya consejo, ya perdon; alegrando de parte de Dios su infinita bondad, y los merecimientos de Jesu Christo, y de nuestra parte, nuestra miseria, y necesidad. Y advierta que entonces ha de estar con mayor reverencia, porque habla inmediatamente con Dios. Este Coloquio ordinariamente se ha de rematar con alguna Oracion vocal; si es con nuestra Señora, con el Ave Maria, ó Salve; si con la Santissima Trinidad, con el Pater Noster; si con Jesu-Christo, con el Pater Noster, ó con el Anima Christi.

Ultimamente acabada la Oracion la ha de examinar; si le ha idio bien, dar gracias à Dios, y hazer memoria de los propositos, que ha sacado, para cumplirlos; si mal, averiguar porque culpa suya, pedir de ella perdon à Dios, y emendarle.

Todas estas advertencias, como nuevas causan alguna dificultad; pero con el exercicio, y fruto presto se acaba, y convierte en facilidad.

FRUTO, Y AFECTOS, QUE, SEGUN EN GENERAL
se puede decir, se han de sacar de las *Meditaciones*
de los Exercicios.

EN LA PRIMERA SEMANA.

DEve arraygarfe mucho el Exercitante en las máximas de rigor, que professa con Pè Catolica el Christianismo. Conozca, y llore la gravedad de sus culpas. Confundase delante de Dios, Arrepientase, y clame de lo intimo del corazon misericordia à Nuestro Señor. Espere en la Sangre, y promesas de Jesu-Christo, pero tema para en adelante, y entable muy de veras una nueva vida. Desengañese de la vanidad del mundo, y de la brevedad de vivir. Desprecie lo temporal, y tema solo, y ame lo eterno. Pidale à Nuestro Señor no permita su condenacion, y por esto insista, por esto llore, y se aflija, *Jesu Fili David, miserere mei*. En el Fundamento ha de trabajar mucho en resolverse, y con magnanimo corazon ofrecerse à Nuestro Señor, para hazer todo lo que su Divina Magestad le enseñare en los Exercicios, ser conveniente à la consecucion de su ultimo fin.

EN LA SEGUNDA, Y TERCERA SEMANA.

EN la meditacion de la Conquista actúese mucho en una resolucion fervorosa de seguir, é imitar à Jesu Christo. En las otras, vaya observando, que exemplos, y documentos le dà su Divino Capitan, y regule por ellos, ò su eleccion, ò su estado, proponiendo, y pidiendo ya esta virtud, ya la otra, y en las meditaciones de la *Passion* las mas difíciles, y heroicas.

EN

EN LA CUARTA SEMANA.

A Qui considerando los beneficios, amor, y perfecciones de Dios, derritase en afectos de caridad, queriendo hazer, y padecer mucho por su amor, descansando solo en su mayor gloria, y voluntad. *Sanctificetur nomen tuum: fiat voluntas tua, sicut in Cælo, & in Terra.*

EXAMEN DE LA ORACION.

Si previne los puntos.

Si gastè en la Oracion todo el tiempo destinado.

Si antes de entrar me recogí interiormente à pensar con quien havia de hablar.

Si hize la oracion preparatoria, composicion de lugar, y peticion.

Si exercité las tres potencias,

Si gastè mas tiempo en discurrir, que en sacar afectos.

Si pasè de un punto à otro, hallandome bien en el primero.

Si hize el coloquio.

Si estuve con floxedad, y tibieza, distracciones, sueño, y la cansa.

Si estuve con reverencia.

Si saqué fruto, y qual haya sido.

DE LAS REPITICIONES DE LOS EXERCICIOS.

A Diviértase, que San Ignacio aconseja muchas vezes, que despues de meditados todos los puntos de todo el Exercicio, v. g. de los Pecados, se han de hazer dos Repiticiones del mismo Exercicio, con una hora de Oracion mental cada una. Estas Repiticiones son muy importantes, quando el Exercicio es muy fundamental, ò nosotros havemos sacado del notables sentimientos, desengañes, y propósitos; porque entonces parece que Nuestro

Se-

UNIVERSIDAD DE VITTA LEON
Biblioteca de la Universidad de Vitoria

Señor nos quiere aprovechar por aquel camino; y por esto es bien que cooperemos, y le sigamos nosotros, arroyándonos mas en la misma Meditación.

La practica de las tales Repiticiones es esta. La oracion preparatoria, composicion de lugar, y peticion la misma del Exercicio. Luego tomaré por materia de la primera Repiticion aquellos puntos del Exercicio, en que he tenido mas consolacion, y afectos, que repetiré, aumentaré, y arraygaré mas. Acabaré con uno, ó mas coloquios. En la segunda Repiticion guardaré lo mismo, y tomaré por materia lo que me movió mas en la primera Repiticion.

A vezes las Repiticiones se deverán hazer, si en él Exercicio he estado muy desolado, y seco; porque Dios con esta mi diligencia se compadecerá de mi, y me dará luz, y afectos.

ORACION A CHRISTO NUESTRO SEÑOR, LA QUAL
decia muchas vezes San Ignacio, y con la qual se ha de concluir algunos coloquios.

A Nima Christi sanctifica me,
Corpus Christi salva me,
Sanguis Christi inebria me,
Aqua lateris Christi lava me,
Sudor Christi vivifica me,
Passio Christi conforta me,
O Bone Jesu exaudi me,
Intra tua vulnera absconde me;
Ne permittas me separari à te,
Ab hoste maligno defende me,
In hora mortis meæ voca me,
Et jube me venire ad te,
Et pone me iuxta te,
Ut cum Sanctis, & Angelis laudem te,
In sæcula sæculorum. Amen.

DISTRIBUCION DEL TIEMPO
en todos los dias de los Exercicios.

PRIMAVERA, Y VERANO POR LA
Mañana.

A Las quatro y media levantarse, y prepararse hasta las cinco para la Oracion.
De las cinco à las seys Oracion mental.
De las seys hasta las ocho Examen de la Oracion, Misa; y retiro.
De las ocho asta las nueve Licion espiritual de algun libro proporcionado à lo que se medita, de las advertencias, que se dan al Exercitante, y de los puntos, que se han de meditar.
De las nueve à las diez Oracion mental.
De las diez al quarto Examen de la Oracion.
Del quarto à los tres quartos oir los puntos, si el Padre en este tiempo se los dà.
De los tres quartos à las onze hazer el Examen general quotidiano de la conciencia.
De las onze hasta las dos de la tarde comer, recreacion santa, descanso ó retiro.

PRIMAVERA, Y VERANO POR LA TARDE.

DE las dos à las tres Licion, como se ha dicho, desde las ocho à las nueve.
De tres à quatro Oracion mental.
De quatro à cinco Examen de la Oracion; y retiro.
De cinco à la media Licion de las advertencias, y puntos.
De la media hasta las seys y media Oracion mental.
De la media hasta los tres quartos Examen de la Oracion.
De los tres quartos hasta el quarto para las ocho oir los puntos, si el Padre en este tiempo se los dà.

Del quarto hasta los dos quartos las Letanías mayores,
ó las de la Virgen.

De los dos quartos hasta las nueve cenar, y recreacion
santa.

De las nueve hasta el quarto Licion espiritual de los
puntos.

Del quarto hasta los dos quartos Examen general quoti-
diano de la conciencia.

A los dos quartos acostarse.

OTOÑO, É INVIERNO.

A Las cinco levantarse, cenar à las ocho, y acostarse à las diez. Hay tambien otra variacion, que para el examen de la Oracion, Miffa, y retiro hay solo hora y media, desde las seys y media hasta las ocho; pero por la tarde para el Examen de la Oracion, y retiro, hay desde las quatro à las cinco y media, en que empieza en este tiempo la Licion, à las seys la Oracion, &c. En los tiempos de retiro se ha de rezar el Oficio Divino, quien tiene obligacion, y todos el Rotario, &c.

Las Personas Religiosas conciertan las quatro horas de Oracion del mejor modo que puedan, segun sus obligaciones de Coro, &c.



PRIMERA SEMANA

DE LOS EJERCICIOS DE SAN IGNACIO.

PRINCIPIO, Y FUNDAMENTO.

Supuestas las advertencias para la Oracion, que son comunes à todas las meditaciones: la Oracion Preparatoria será la dicha: la Composicion de lugar será considerat à todas las criaturas como rios, ó arroyos, que salen del sér imenso de Dios, como de un Mar Oceano, y van à parar à él como à fin, y centro, y à mí como una de ellas. La peticion será pedir luz para conocer la grandeza del, fin, para que fui criado, y resolucion firme para alcanzarle, cueste lo que costare.

Primero punto. Criome Dios, y facome por su sola bondad del abismo de la nada, dexando en el otras infinitas criaturas mas perfectas; y diome, no qualquier sér, sino espiritual, y racional; poco menos que de Angeles, é (a) hisome à la Imagen, y semejanza suya, y capaz de sí: mas, señalandome, y determinandome el fin, me crió para que le amasse, y sirviesse en esta vida, y despues eternamente le gozasse en la otra con inefable felicidad. Todo he salido de Dios, todo dependo de Dios, y todo soy para Dios. Reconoceré aqui muy de espacio esta verdad, y con gran reverencia, y amor adoraré à mi Dios, h-rèle gracias como à mi Criador, y me ofreceré à servirle con todo el sér, que me ha dado, como à mi Señor. (b)

Segundo punto. Siendo mi fin servir à Dios, y habiendome Dios criado es muy grande la obligacion, que tengo à ello: esto, tanto; que está ella embida en las medulas de mi sér. La cala à quien ha de servir, sino à quien la edificó? A quien ha de dar el fruto la viña, sino

*Ego sum
Alpha, &
Omega,
primus, &
novissimus,
principium,
& finis.
Apoc. 22.*

*(a) Et
creavit
Deus ho-
minem ad
imaginem
sue. Gen
1.*

*(b) Alas
remot De-
um qui
fuit nos.
1. Jan. 90.*

Del quarto hasta los dos quartos las Letanías mayores,
ó las de la Virgen.

De los dos quartos hasta las nueve cenar, y recreacion
santa.

De las nueve hasta el quarto Licion espiritual de los
puntos.

Del quarto hasta los dos quartos Examen general quoti-
diano de la conciencia.

A los dos quartos acostarse.

OTOÑO, É INVIERNO.

A Las cinco levantarse, cenar à las ocho, y acostarse à las diez. Hay tambien otra variacion, que para el examen de la Oracion, Miffa, y retiro hay solo hora y media, desde las seys y media hasta las ocho; pero por la tarde para el Examen de la Oracion, y retiro, hay desde las quatro à las cinco y media, en que empieza en este tiempo la Licion, à las seys la Oracion, &c. En los tiempos de retiro se ha de rezar el Oficio Divino, quien tiene obligacion, y todos el Rotario, &c.

Las Personas Religiosas conciertan las quatro horas de Oracion del mejor modo que puedan, segun sus obligaciones de Coro, &c.



PRIMERA SEMANA

DE LOS EJERCICIOS DE SAN IGNACIO.

PRINCIPIO, Y FUNDAMENTO.

Supuestas las advertencias para la Oracion, que son comunes à todas las meditaciones: la Oracion Preparatoria será la dicha: la Composicion de lugar será considerat à todas las criaturas como rios, ó arroyos, que salen del sér inmenso de Dios, como de un Mar Oceano, y van à parar à él como à fin, y centro, y à mí como una de ellas. La peticion será pedir luz para conocer la grandeza del, fin, para que fui criado, y resolucion firme para alcanzarle, cueste lo que costare.

Primero punto. Criome Dios, y facíome por su sola bondad del abismo de la nada, dexando en el otras infinitas criaturas mas perfectas; y diome, no qualquier sér, sino espiritual, y racional; poco menos que de Angeles, é (a) hisíome à la Imagen, y semejanza suya, y capaz de sí: mas, señalandome, y determinandome el fin, me crió para que le amasse, y sirviesse en esta vida, y después eternamente le gozasse en la otra con inefable felicidad. Todo he salido de Dios, todo dependo de Dios, y todo soy para Dios. Reconoceré aquí muy de espacio esta verdad, y con gran reverencia, y amor adoraré à mi Dios, h-réle gracias como à mi Criador, y me ofreceré à servirle con todo el sér, que me ha dado, como à mi Señor. (b)

Segundo punto. Siendo mi fin servir à Dios, y habiendome Dios criado es muy grande la obligacion, que tengo à ello: esto, tanto; que está ella embida en las medulas de mi sér. La cala à quien ha de servir, sino à quien la edificó? A quien ha de dar el fruto la viña, sino

*Ego sum
Alpha, &
Omega,
primus, &
novissimus,
principium,
& finis.
Apoc. 22.*

*(a) Et
creavit
Deus ho-
minem ad
imaginem
sue. Gen
1.*

*(b) Alas
remot De-
um qui
fuit nos.
1. Jan. 90.*

à quien la plántò? Pues hombre, si Dios te hizo de nada, à quien has de servir?

Tercero punto. Crióme Dios para un fin nobilísimo, al qual solo por esto, aun que no tuviera otra obligacion, havia siempre de aspirar. No me crió para servir à Reyes, y Emperadores, no para servir à Angeles, sino para servir, y gozar à Dios. Ninguna criatura puede tener mas alto, y noble fin, ni el mismo Dios, que es, y existe para gozarse à sí. Pues que hago sino trabajo à la consecucion de este fin? Sacaré vivos, y eficaces propósitos de hazer, lo assi.

Quarto punto. Si ni mi ser, ni mi obligacion, ni la nobleza de mi fin me mueven à procurarle, muevame por lo menos la necesidad, que tengo de ello. No hay medio: ò he de alcanzar mi fin, sirviendo aora, y despues gozando para siempre à Dios; ò he de perderme con eterna desdicha. Ay infelicidad! Un hombre criado para pisar las Estrellas, verse atropellado para siempre de los demonios, una criatura racional, capaz (a) de ser endiosada, estar por toda una eternidad condenada à las tinieblas, y al llanto. Y que me aprovecharia en este caso todo lo demás. *Quid prodest homini, si mundum universum lucretur, animæ vero suæ detrimentum patiatur?* Que le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si al cabo pierde su alma? Esta consideracion hizo Santo à San Francisco Xavier; y de mi ha de recabar una resolucion inviolable de salir luego de tal atolladero de mis desordenes, y de ofrecermelo de todo al servicio, y voluntad de Dios.

Acabaré con un Coloquio à Jesu Christo, rogandole humildemente, que como buen Pastor de mi alma, la reduzga al Camino del Cielo, para el qual fui criado, y me de gracia para romper con todas las dificultades, que me estorvaren mi salvacion. Remataré con un Padre Nuestro,

SEGUNDA PARTE DEL PRINCIPIO, y Fundamento.

LA Oracion preparatoria, Composicion de lugar, y Periccion será la misma. Primero punto. Para obligar mas al hombre, à que se resolviera à servirle, crió su Divina Magestad todas las cosas del mundo visibiles, è invisibiles para el servicio del hombre. Le quiso en cierto modo servir con todas ellas con el fuego le fomenta, con el ayre le refresca, con la tierra le dà pasto, diviertale con la hemosura del mundo, y yà le tiene preparados los Cielos por morada de descanso: ni solo esto, (a) sino que à los Angeles, criaturas mucho mas nobles, manda que sirvan al hombre, y le guarden: y lo que es mas que todo, (b) à su Unigenito Hijo le embió desde el Cielo, para redimir, y servir al hombre. O hombre, en que piensas? Empleó Dios su Omnipotencia, y amor, para tu servicio, y tu rehusarás ofrecerle tu pequeñez, y vileza?

Segundo punto. Ponderaré quan bien cumplen todas las criaturas su fin en servicio del hombre, haziendo cada una aquello para que Dios la crió: calienta el fuego, se dilata el mar, muevenle los vientos, siguen sus infinitos los brutos, alumbrá de dia el Sol, y las Estrellas de noche; y esto cerca de seys mil años, que tiene el mundo, èl sin causarse jamás; solo yo (c) regalado, y servido, no sirvo à Dios, ni me aplico à mi fin, pudiendo mas en las criaturas insensibiles la ciega necesidad, que en mí la obligacion, y razon; siendo assi, que la libertad, que tengo, es nuevo beneficio de Dios. Confundiréme, y me resolveré à la enmienda, con propósito firme de no canfarme jamás en el servicio de Dios.

Tercero punto. Crió Dios todas las cosas, para que me ayudaran à la consecucion de mi fin; no para que yo abusára de ellas, y me perdiera. Huviste como un Padre,

Omnia
subiecta
sunt ei
Ej. 1. 1.

[a] Ange-
li suis ma-
davit de
se ut cus-
todiant te
Ps. 90.

[b] Non
venit mi-
hi serviri
sed mihi
servare.
Matth. 20.

[c] Omnia
faciens ef-
ficam su-
am, è ho-
mo, fac tu
quod tuum
est, et est
laudare
Deum.
Thom. Ar.
c. 1.

que dà à su hijo lucientes, y finas armas, para que perlee, y venza, no para que se mate. Mas yo, pervirtiendo todo con una maliciosa locura, muchas vezes de las riquezas, de la salud, y fuerzas del cuerpo, &c. me he valido para servir al demonio, y condenarme. Lloraré mucho mis passados desordenes, y consideraré la vida, que devo entablar en estos Exercicios, que me dà Dios de tiempo. (a)

[a] Ecce
nunc sem-
per accip-
tabile, ecce
nunc dies
salutis. 2.
Cor. 6.

Quarto punto. Ya que mi fin es servir, y gozar à Dios, y todas las criaturas me las entregò solo el mismo Señor como medios; pide la buena prudencia, que yo en tanto unicamente me valga de ellas, en quanto me ayudan à servir à Dios, y si no tienen esto, las huyga del mismo modo q el enfermo en tanto ama las medicinas, en quanto sirven à su salud, y si le han de hazer daño, no las quiere tomar. Ahora pues, assi como no todas las medicinas son buenas para qualquier enfermo; sino unas para uno, y otras para otro, y no para aquèl tanto, que le matàran; si las tomàra; assi el uso de aquellas cosas, con el qual muchos se han salvado, por mi especial disposicion à mi me condenarà.

Con esta consideracion entrare en mi corazon, y viendole quan maltrado està de afectos, y passiones desordenadas, le desnudaré quanto pueda de ellas, y me pondré en manos de Nuestro Señor, diziendole muchas vezes, haya piedad de mi, y me enseñe en los Exercicios como le he de servir, y moderar para esto el uso de las cosas criadas: *Paratum cor meum, Deus: Paratum cor meum.* Aparejado està mi corazon, Dios mio: aparejado està mi corazon. Ps. 36.

Sacaré tambien, lo que es fundamento especialmente de las meditaciones de la primera Semana, que devo abortecer al pecado mas que todas las cosas del mundo: porque el solo me impide mi ultimo fin.

Concluiré con un coloquio à Christo Nuestro Señor, como arriba.

PRIMERO EXERCICIO DE LOS PECADOS.

Resuelto uno à conseguir su ultimo fin, se resuelve à quitar los impedimentos del mismo fin, que son unicamente el pecado mortal; y à esto se ordenan los Exercicios siguientes. En tiempo de los quales en la oracion, y fuera de ella, principalmente en dispartando, y quando me vísito, ayudará mucho usar de estas consideraciones. Primera, qual estaria un Cavallero delante de su Rey, de quien ha recibido muchas mercedes, si fuesse convencido de alguna traicion contra el. Segunda, qual està un reo delante el Juez, quando es acutado, y convencido de muchos, y muy enormes delitos. Tercera, ò como un hijo prodigo delante de su Padre. Assi me confundiré yo delante de Dios, mi Rey, Juez, y Padre.

La Oracion preparatoria la que suele, la Composicion de lugar, será considerar mi alma metida en la carcel, y à mi desterrado del Cielo en este valle de lagrimas, entre brutos irracionales. La Peticion será pedir conocimiento de mis pecados, y ponderacion de la malicia, y gravedad dellos, y dolor entrañable, confusion, y verguenza de haverlos cometido, y proposito firmissimo de nunca volver à ellos.

Para eficacia de lo que se ha de meditar, se adviertan estas verdades Catolicas. Primera, que las obras de Dios son hechas en numero, peso, y medida, (a) Segunda, que Dios es justissimo en castigar, y no castiga mas, sino menos de lo que la culpa merece. La tercera, Dios de suyo es misericordioso, y la misma misericordia, y nunca usa de justicia, y venganza, sino es irritado, y provocado de fuera. Quarta, que ama à los Angeles, y à los hombres como Criador, y como Padre; descandolos entrañablemente, como tal, tado bien, hiriendolos con dolor de su corazon (b)

Primero punto. Esto supuesto, entremos en la consideracion atenta de los castigos, que Dios ha hecho, y ha-

Sectio. &
vide, quia
malum, &
a merum
delegat
se in De
mum De
um. tum.
riere. cap.
12.

Oportet
confite
fieri me
um. Psal
38.
Pater, pre-
cavi in
um, & co-
am te. Jan
nem. Sum
dignus co-
cari filius
tuum. Luc.
35.

[a] Omnia
in mensura
& numero.
& pondera
dispositi.
Sap. 11.

(b) Talem
dolore cor-
dis intrin-
secus dile-
ctio, iustus,
humilem,
qui coram
a facie ter-
ra. Gen. 8.

ze por los pecados; que son tan grandes, que si la Fé no los enseñara eran increíbles. El primer castigo, que las letras sagradas nos enseñan, es el que hizo en los malos Angeles, por un solo pecado, que cometieron, porque siendo criados en gracia, y enriquecidos con tantos dones, naturales, y sobre naturales, sobre todas las criaturas, no se queriendo ayudar con su libertad para hazer reverencia, y dar la obediencia à su Criador, y Señor, cayeron en soberbia, y luego al momento, sin darles lugar de penitencia, fueron convertidos de gracia en malicia, de hermosísimos espíritus, en demonios feísimos, de hijos, y amigos, en esclavos, y enemigos capitales de Dios, arrojados del Cielo, y del lado de Dios, al profundo del Infierno para mientras Dios fuere Dios. (a)

Ponderaré lo primero la malicia del pecado, al qual assi castiga un Dios, tan justo, tan bueno, y tan misericordioso, con tal peso, y medida. Segundo, el estrago, y mudanza, que haze el pecado en el que peca. Tercero, que no es Dios aceptador de personas, pues por un pecado assi castigó irremisiblemente à los Grandes de su Corte. Quarto, si un solo pecado assi irritó la justicia de Dios, y le provocó à tanta ira contra personas tales,

(b) quanto mas le haurán irritado, y provocado à ira tantos pecados míos, siendo un vil gusanillo? Si una sola gota de veneno, que vió Dios en aquellos vasos de plata, y oro, le hizo tan asco, que luego los quitó de su aparador, y los arrojó en el muladar del Infierno, qué asco le avrà causado tanta porción de pecados, en mi, vaso de barro? Qué ira tengo alheforada en el pecho de Dios? Quinto, quanto devo aborrecer el pecado, pues tanta ojeriza, y aborrecimiento le tiene Dios? Quanto devo dolerme de haverle cometido? Quan firme propósito de huirle, y las ocasiones dél, finalmente si à los Angeles les dieran lugar de penitencia, qual la hizieran.

Segundo punto. Porque el hombre no pensasse, que con el havia Dios de usar otro estilo, por ser de otra massa, y condicion hizo Dios con el otro castigo mas

ter,

terrible en cierto modo por otro solo pecado, cuya historia es tambien de Fé Divina. (a) Crió Dios à Adán, y Eva por su propia mano con grande amor en el paraíso de deleites: adornolos de dones naturales, y sobrenaturales liberalísimamente, dióles la justicia original, con que eran hijos, y amigos muy amados de Dios, y el apetito estava sujeto à la razon, y este à Dios. Eximiólos de muerte, enfermedad, y toda penalidad, abrioles las puertas del Cielo, adonde se havian de trasladar, sin passar por la muerte, y esto no solo para ellos, sino para todos sus descendientes. Dioles licencia ampla para comer de todos los arboles del Paraíso: pero para tomar señorio sobre ellos, y para muestra, y exercicio de sujecion, y obediencia, vedóles un solo arbol. Adán incitado de Eva, y ella engañada de la serpiente, quebrantaron el justísimo mandato de su Criador.

Qué haria Dios en este caso, obligado, è incitado con el zelo de su justicia, y honra? Al momento los hechó del Paraíso; despojolos de la justicia original, y los demás dones preciosísimos anexos à ella, condenólos à muerte, enfermedad, y todas las miserias, que experimentamos, espirituales, y corporales: cerró las puertas del Cielo, y abrió de par en par las del Infierno, y esto no solo para ellos, sino para todos sus descendientes.

Haré las mismas ponderaciones, y sacaré los mismos afectos, que en el punto pasado, y añadiré. Lo primero, que este castigo fué mayor, que el de los Angeles, porque alcanzó à personas, que no pecaron actualmente por sí mismos, los Angeles todos si. Segundo, que nuestros Padres hizieron larga, y aspera penitencia por espacio de casi mil años por solo aquel pecado, que devo yo hazer por tantos? Tercero, no hay lugar seguro para no caer, pues los Angeles en el Cielo, y los hombres cayeron en el Paraíso. Quarto, que no basta buen natural, pues ninguno mejor que el de los Angeles, espíritus puros, y el de nuestros Padres, formados por la mano del mismo Dios; ni basta gracia recibida, pues con ella, y tan abundante,

los

[a] Pide-
bam Salu-
tationem, sicut
salutem de
Culacaden
tem, Luc.
20.

[b] Qui
cumque er-
tem totam
legem ser-
vaverit, et
offenderit au-
tem in uno
filium, et
omnium re-
us Jacobi.
2.

[a] Genesi.
22.

[a] Quasi
A facie co-
loris fuge
peccata.
Heb. 2.

[b] Pro-
prio filio
suo non
peperit. De-
us, sed pro
nobis. om-
nibus tra-
didit illum.
Rom. 8.

Esse autem
omiseratus
est propter
iniquitates
nostras, a-
ctus, est
propter se-
lera nostra.
Isai. 38.

[c] Agnos-
ce ignem
de humo, qu-
am gravia
sunt vulner-
a, pro quib-
us necesse
fuit Chris-
tum Domi-
num val-
neri.
Bern.

[d] Si in-
vididi tibi
non hac fe-
cimus: in-
videtis quid
fuit? Luc.
23.

27 los unos, y los otros cayeron. Quien no temerá, y proes-
rará asegurar su salvacion lo más que pudiere? (a) Huye
del pecado mas que de las serpientes.

Tercero punto. Ponderaré la gravedad del pecado mor-
tal por el castigo mas general, y comun, que es la pena
del Infierno. Haré las mismas ponderaciones de arriba.
Añadiré el amor de Dios inefable para con los hombres,
por quienes fué crucificado; y no obstante por la impon-
derable malicia de sus pecados, ni se entenece de verles
arder para siempre, sino que se goza de su justicia. Segun-
do, quantos están en el Infierno por un solo pecado mor-
tal, y quantos por menos que; yo pues que seré de mi,
si no mudo de vida? Si un cavallo desbocado se tiene,
poniendole delante una espada desnuda; si un hombre to-
mado de una fuerte mocorra, despierta con tormento de
cordeles; o humo de narizes; qué pecador no se repor-
tará, y despertará, viendo con viva se blanden de tantas ma-
neras la espada desnuda de la justicia divina, y considerando
los tormentos eternos, y humos infernales? Quarto punto.
El castigo (b) que mas que todos descubre la malicia del
pecado mortal, es el que hizo en su Unigenito Hijo el
Padre Eterno, solo por verle fiador de nuestros pecados
no perdonandole, y entregandole a tantos tormentos, y a
una muerte afrentosa. (c) Que Dios castigue los pecadores,
justo es, y muestra quanto aborrece al pecado; pues a su
imagen la quema por verla manchada con él; pero que
castigue a su Unigenito Hijo resplandor de su gloria, ima-
gen de su substancia, igual con él, y a quien ama infinita-
mente, solo por la sombra de pecador? O pasmo! (d) Si así
se emprendió el fuego de la ira de Dios en el leño verde,
que hará en mi, leño seco, o infructifero?

Acabaré con un coloquio a Christo Nuestro Señor, pu-
esto en la Cruz por mis pecados. Agradeceréle el haverse
hecho fiador mio, y haver recibido en su persona los
golpes de la justicia de Dios. Preguntaréme que higo yo
por Jesu Christo, y que será razon haga en adelante. Re-
mararé con un Padre Nuestro.

SEGUNDO EXERCICIO DE LOS PECADOS.

[a] Quasi
coloris a
crucis, a
bono tuum
mutili, a
conver-
sionem crea-
turam. Tu-
um com-
mutabile
S. Tb. 1. 2.
[est] 87.
art. 4.

[b] Oculi
peccatis ca-
li super hoc
et porta e-
jus desola-
mini, ve-
hementer,
duo enim
male fecit
populus
meus, &c.
Hier. 2.

[c] Quasi
crucifixus
fuit filium
Dei Heb. 6.

[d] Quasi
ex volu-
tate
est. Joan. 6.

[e] Pecca-
tum est de-
minum vo-
luntarium,
et sponta-
neum, &c.

LA Oracion preparatoria, y preambulos, los mismos.
Ponderaré aqui algunas circunstancias de mis pecados,
que todas juntas los agravan, y suben de punto.

Primero. Lo primero ponderaré, que cosa sea pecado
mortal: es (tomo el mismo nombre se lo dize) herida
mortal insanable, veneno mortal irreparable, y muerte
immortal del alma, que causa en ella semejantes afectos,
que la muerte corporal en el cuerpo, de fealdad, hor-
ror, hedor, corrupcion, falta de movimiento, opera-
cion, y sentimiento; y mas si es de muchos dias muerto,
tal está el alma en lo espiritual, en los ojos de Dios, y
de sus Angeles.

(a) El pecar mortalmente es bolver las espaldas a
Dios, y el rostro a la criatura, y poner en dos balanzas
a Dios, y a la criatura, y pesar mas en mi corazon la
criatura, que el Criador, que es un menosprecio de Dios
infinito, y sumo mal de Dios. Pasmaos Cielos, dize
Dios por Hieremias, y llorad amargamente, porque mi
Pueblo ha hecho dos males, hame dexado a mi, fuente
de agua viva, y buscado las cisternas rotas de las cria-
turas. (b)

Es otro si enemistad declarada con Dios omnipotente:
es resistencia, y oposicion manifesta contra su divina
voluntad, leyes, y mandamientos justissimos, y santissi-
mos: es menosprecio de sus eternas promesas, y ame-
nazas.

Es como dize el Apostol San Pablo, (c) crucificar otra
vez a Jesu Christo, dando causa bastante dello.

Es de hijo de Dios, y heredero de Dios, y coheredero
con Christo de su Gloria, y todos sus bienes; hazerse hi-
jo del demonio, y heredero con él de todos sus males: (d)
es bolverse demonio por semejanza, el que era Dios por
participacion: Y así dixo San Chiristostomo, (e) que el
pecado

pecado es un demonio voluntario, y una locura espontánea, mayor que la del profano Esaú, que tuvo en poco vender su mayorazgo por una escudilla de lentejas.

Quoties. Segundo punto. Si huviera pecado una vez, pasara; pero tantas, en todas edades, contra todos los mandamientos?

Quomodo. Si pecará con dificultad, y casi forzado de otros, u de la ocasión; pero pecar, (a) como quien se bebe un jarro de agua? El vino se bebe con tasa, por miedo del mal que puede hazer, haziendo perder el juicio, y yo pequé sin reparar en el mal que me havia de hazer, haziendome perder el mismo Dios.

Ubi. Si pecará a escondidas, pero en las plazas, tan sin vergüenza, delante de Dios, y de los Angeles, y de los hombres, y quizá en los Templos?

Quando. Pequé, y ofendí a Dios con sus mismos dones, con el ingenio, salud, hacienda, &c.

Cur. Si pecará por seguir, y complazer a otro Dios, pero por cosas tan pocas, viles, y breves, a veces sin interés, ni provecho? (b)

Si me contentara con pecar yo solo, pero he sido escándalo, y tropiezo a tantos para ofender a Dios con mi mal exemplo, ayuda, consejo, &c. haziendo en esto oficio de demonio?

Quis. Tercero punto. Ponderaré quien; si fueras bestia, ò demonio, reñido contra Dios; pero hombre, que usa de razon? Si criado entre Inseles, Turcos, Idolatras: si criado en las sierras, si rustico, ò plebeyo: Pero soy muy al contrario, y muy beneficiado de Dios. (c)

Contaque. Quarto contra quien? Si este Señor, a quien he ofendido, fuera malo en sí, que le aborreciera, justo era: y si me huviera tratado mal, alguna excusa, y color tuviera mi ofensa, é injuria: si me mandara cosas injustas, ò perniciosas para mí: si fuera persona estraña, y que no me tocara: pero mi Criador, mi Padre, mi Señor, mi Beninechor, mi Redentor tan bueno en sí, y tan bueno para mí? (d) Quien dará a mi cabeza agua, y a mis ojos una

fuen-

(a) Qui
bibit quasi
aquam in-
qualitatem.
Sep. 19.

(b) Propter
pugillum
vincti, &
fragmen-
taria vi-
lissima.
Me. Ezech.
13.

(c) Si ini-
micus meus
mal edifi-
casset mihi
sustinui-
sem utique
&c.

(d) Quis
dedit capi-
ti meo a-
quam, &
oculis meis
fontem la-
chrymarum
& ploravi
die ac no-
te? Hie-
rem. 6.

Fuente de lágrimas, para llorar de día, y de noche!

Quinto punto. Ponderaré la gravedad del pecado con lumbre de Fe: en quanto es contra Dios, es el pecado mortal ofensa, é injuria de Dios. (a) Tanto la ofensa es mayor, quanto la persona, que ofende es mas vil, y la ofendida es mas digna. Pues pondérese bien quien es aquí el ofensor, y quien el ofendido: el ofensor es el hombre, que soy yo; comparado con todo el mundo, soy menos que un atomo, y todo este mundo inferior en comparacion del Cielo es un punto, y todos los Cielos en comparacion de Dios inmenso (b) son nada. Pues, qué será yo en comparacion de Dios? Si miro mi cuerpo, quanto a su origen, y quanto al fin, considerandole en una sepultura, soy vilísimo: (c) si me miro quanto al alma, soy mas vil, porque soy concebido en pecado, hijo de ira, y digno del infierno, y tal, qual me consideré arriba en el punto primero. (d)

El ofendido es (e) Dios omnipotente, inmenso, eterno, purísimo, santísimo, de infinita magestad, sabiduría, caridad, hermosura, infinitamente digno de ser amado, temido, obedecido, reverenciado, y adorado: en fin tan grande, y tan bueno, que solo él se conoce, y comprehende: Pues si la vileza, y pequenez del que ofende es casi infinita, y la dignidad, y excelencia del ofendido, es infinitamente infinita; la gravedad del pecado, y su malicia será infinita, y tal, que solo Dios, que se conoce a sí mismo, la puede dignamente ponderar.

Sacaré de aquí varios afectos de odio, y horror del pecado, de dolor verdadero de haverle cometido, de proposito firmísimo de no incurrir otra vez en tan grave mal, de odio contra mí mismo, y de dar a Dios digna satisfaccion de tal ofensa, é injuria.

Haré tambien una exclamacion profunda en mi corazon, admirandome mucho de que todas las criaturas me hayan sufrido, sin quitarme la vida por mi maldad. Como los Angeles, que llevan la espada de la Divina Justicia, no la han empleado contra mí! Como los Santos

D 2

han

(a) 3. Th.
1. 2. q. 73.
a. 6. & 10
Maior, vel
minor gra-
vitas in
peccato con-
sideratur
secundum
conditio-
nem perso-
ne. In qua
pesa-
tor.

(b) Omnes
nationes
quas non
hinc fecerunt
coram eis,
& quasi ni-
hilum. &
inane repa-
torum sunt
ei. 1. 1. 40.
40. Et sub-
stancia mea
tamquam
ante te.
Psal. 38.

(c) Memin-
to, homo,
quis pulvis
es. Genes. 3

(d) In in-
iquitatibus
conceptus
sum. Psal. 50

(e) Collum
cuius con-
vertemus,
& pavent
ad vultum
eius. Job 15

han rogado por mí! Como me han servido los Cielos, elementos, y criaturas! Yo merecia (a) que todos el universo se levantara contra mí, pero Dios por su misericordia no lo ha permitido; y ahora me combida à perdon.

(a) *Petra
vi, vixit de
liqui, & ut
eram dig
ni non re
cepi. Job 33*

(b) *Non
homo mu
das, sed ho
mo Deus
quia nullus
alios pote
rat condig
nam affer
re precium
S. Basil.*

(c) *Si non
esset Deus,
non affer
ret cum di
gu. S. Leo.*

Sexto punto. La mayor ponderacion de la malicia del pecado mortal, se toma de la necesidad de la Encarnacion, para su condigna satisfacion; porque enseñan los (b) SS. Padres, que ninguna pura criatura, ni todas juntas, ni todo el Infierno, ni todo el Cielo, ni Maria Santissima, aunque padecieran los mas atroces tormentos, que se puedan imaginar, è hiziesen los actos mas heroicos de virtud, podrian satisfacer por un solo pecado mortal. O Dios! Sino, que para esto fué necesario, que se encarnasse, y diera satisfacion una Persona Divina. (c) O infinita deuda la del pecado mortal, que solo se pudo pagar con los tesoros de Dios! O infinita irreverencia; para cuya satisfacion el Hijo del Padre Eterno se huvo de humillar hasta la Cruz! Concluíste la oracion con un coloquio, como arriba.

De estos dos Exercicios, enseña San Ignacio, que se haga Repetition, segun la practica puesta en la pagina 13.

Quiere tambien San Ignacio, que estos Exercicios, y los demás, principalmente los de la primera Semana, se acompañen con alguna penitencia exterior, avisando, que no sea esto con notable daño de la salud, y de manera, que no queden bastantes fuerzas, para seguir la distribucion del tiempo en los Exercicios. *Ex die primo, quo posuisti cor tuum ad intelligendum, ut te affligeres in conspectu Dei tui, exaudita sunt verba tua Dan. 10.* Desde el dia primero, (dixo el Angel à Daniel) que aplicaste tu espíritu à la inteligencia de las cosas celestiales, de fuerce, que afligiste al mismo tiempo tu cuerpo con penitencias delante de Dios, tus suplicas fueron oídas.



EXER.

EXERCICIO DE LA MUERTE.

Para no pecar es efficacissima (a) la memoria de las postrimerias, y entre ellas la de la Muerte; porque de la muerte, ò buena, ò mala dependen todas.

La Oracion Preparatoria la ordinaria, Composicion de lugar, imaginarme en una cama con la candela en la mano, deshauciado yá de los Medicos, è intimada aquella triste sentencia, que Isaias notificò al Rey Ezequias: dispoñ de tu casa, porque morirás, y no vivirás. (b) La Petition será pedir à Nuestro Señor me de aora à sentir lo que entonces à la luz de aquella candela sentiré.

Primero punto, (c) Es certissimo, que he de morir una sola vez, pero muy (d) incierto (e) el como, (f) y quando. Si no hubiera de morir, y cuydara tanto de las cosas de este mundo, fuera tolerable. Si pudiera morir dos veces, y remediar con la segunda los yerros de la primera; tendria alguna excusa. Y finalmente si supiera el como, y quando de esta muerte, podria aguardar hasta entonces el prepararme. Pero nada sé de esto ultimo, y lo primero es de fé. Pues como me he atrevido à acostarme en pecado mortal? Que sé yo, si me acostaré, y à la mañana me hallaràn muerto?

Segundo punto. Considerar, que cosa es morir, porque aunque cada dia lo vemos, segun es nuestro descuydo, parece que no lo entendemos. Morir es quedar tal nuestro cuerpo, que será podre en breves dias, y polvo en breves meses. Porque regalo yo tanto à este cuerpo? Morir es arrancarseos el alma, y ser despojado para siempre de todo quanto gozò en el mundo. No es locura servir al mundo, que allí nos despide: Morir finalmente es una nueva entrada, à una nueva Region, de otras caras, de otras leyes, de otro language, y de vivos, ò de muertos eternos, segun fueron sus obras. Quales serán las mias:

Tercero punto. Acercarme mas à la muerte, y veré, aun

(a) *In om
nibus spe
ritus iust
memora
nostima
ta, & M
eternum
non pecca
ti. Eccl. 7.*

(b) *Dispo
ne domus
tua, quia
morieris.
& non vi
tari.*

(c) *Statuta
est homini
bus, sicut
mori. Eccl.
9.*

(d) *Qua
hora non
putatis fili
i hominis
venire. Luc.
ca. 12.*

(e) *Cum
dixit in
pax & se
curitas,
tunc repen
tini eis fu
percutiet
interitus. L
Thof. 3.*

(f) *Latet
ultimus di
es, ut deserv
centur om
nes dies.
Aug.*

aun en una muerte de enfermedad; y no repentina, quan difícil es (a) aprisla, y con tantos estorbos, disponerse bien. Los sentidos están torpes, las potencias flacas, apenas hay aliento para rezar una Ave Maria; los Medicos, las medicinas, los parientes, las visitas, y la disposición de la hazienda se lleva todo el tiempo. Quien (b) será entonces tan diligente, que pueda en espacio tan breve, e impedido, cortar, coser, y acabar el vestido nupcial, sin el qual no se puede entrar en los banquetes celestiales? Lo que se haze aprisla, se suele errar.

Quarto punto. Son de consideras las congoxas del alma en la muerte. Congoxarála lo primero la memoria de su vida pasada en pecados, en vanidad, en olvido de Dios, y de su salvacion. Segundo: la memoria de tantas ocasiones, y avisos, que Dios la dió, para salir de su mala vida, y de nada se aprovechó. O quanto estimara entonces una hora de tantas vanamente gastadas! Pedirá mas tiempo à Dios; pero su conciencia le responderá, lo que aquella Madre à su hijo en la hora de la muerte. O hijo mio, como esperas hallar propicios los Dioses, que ofendiste sacrilegamente en vida. Tercero: verá, que se ha llegado el plazo sin tener en su conciencia azeite de buenas obras, ni tiempo para hazerlas, satisfacer, à Dios, y aplacarle: Y como las Virgines locas, se hallará à oscuras, y muertas las lamparas, por no averse proveído de azeite, y verá negarle el tiempo para comprarlo, y oírà que le dicen de parte de Dios: (c) No hay mas tiempo: *Clanſa est janua, nescio vos.* Cerróse la puerta, y no os conozco. (d) Entonces se verá cercando, no solo de dolores de muerte, sino de dolores intolerables del Inferno.

Item, es mucho de considerar el apricto en que le pondrán los demonios, los quales, sabiendo que les falta poco tiempo (e) y que es la ultima mano en que va todo el resto, usarán de todo su poder, y astucias para vengernos, y engañarnos; permitiendoles Dios, no solo que tientes interiormente, sino algunas vezes, que se muestren exteriormente. Estos, que aora nos hazen la vida

tan

tan larga; y la misericordia de Dios tan grande, y la conversion, y penitencia tan facil, nos dirán entonces: (a) Si el justo apenas se salva, que será del malo, y pecador? Y como hará aora verdadera penitencia, el que no se ha exercitado en ella? Que todo será ficcion, y mentira: que siempre le ha vencido, aora mejor, y aclamará vitoria, diciendo: (b) Vencido le he.

Tambien congoxará mucho el dexar tantas cosas amadas, patria, padres, hijos, hermanos, honras, regalos, riquezas, y todo este mundo, y sus cosas; porque no se dexa sin dolor lo que se posee con amor: Que congoxa, y sobrefalto le dará el oír aquellas palabras: Necio, esta noche arrancarán tu alma, lo que has allegado para quien será? (c) O muerte quan amarga es tu memoria al que tiene su paz, y amor en sus riquezas! Pues, que será su presencia? Especialmente sentirá el alma apartarse de su cuerpo, en cuya compañía, y amistad ha vivido tanto tiempo.

Item, ver que todas las cosas me dexan en la muerte; las quales yo no tuve en mi vida animo para dexarlas por amor de Dios: Para qué (d) dirà cargue de cosas, que sabía, que no podían pasar de los puertos de la muerte? De Felipe Tercero se cuenta, que con no haver cometido en su vida pecado mortal, se halló en esta hora tan congoxado, que con gran sentimiento dixo: Quien huviera trocado el ser Monarca de las Españas, y Señor de tantos Reynos en las quatro partes del Mando, por las llaves de la portería de una humilde Religión. Pues si esto siente quien en su vida no ha cometido pecado grave, qué sentirá el que ha cometido tantos, y tan graves?

Pero lo que mas congoxará, es el temor de su salvacion, y el temor de la sentençia ultima, y definitiva sin apelacion, y con presente execucion de suma miseria, ó suma felicidad, el verse obligado, y forzado à saltar desta vida à la otra, y no saber à que parte, si à la diestra, ó à la siniestra, si al Cielo, ó al Inferno.

Temerá grandemente parecer delante de aquella Maestrad,

(a) Multi plexia illi infirmitas, et coram populo dicebatur cunctis. Psal. 19.

(b) Non in cunctis in facie vestis tua, nisi solum solum, et solum, quem in se non bene putabat, sicut non homo deservit, solum, ut non pro sumat. S. August.

(c) Tempus non erit amplius. Apo. cal. 10.

(d) Circum dederunt me dolores mortis, dolo inferni, circum dederunt me. Psal. 17.

(e) Scienſ quia modicum tempus habet. Apo. 11.

(a) Si justus visus fuerit, impii, et peccator ubi parati sunt? Petri. 4.

(b) Procul est aduersus. Psal. 12. Luc. 12.

(c) Ecce est. 46.

®

gessad, à quien tanto ha ofendido: temerà con razón no ser oído de Dios en tal aprieto, y necesidad, pues no quiso oír sus inspiraciones saludables. (a)

Quinto. Esto es la muerte del pecador, comparémosla con la del justo, y siervo de Dios; aquella está llena de congoxas, tristezas, desconfianzas, prendas, y señales de reprobación, que parece ya un Infierno comenzado: la del justo al contrario, está llena de consuelos, confianzas, ayudas, y esfuerzos de Dios, de los Angeles, y prendas de su predestinación, y así es una gloria comenzada. (b) Pues en mi mano está ahora la una, ó la otra suerte de muerte.

Sexto. Esto supuesto, avivaré la Fè destas cosas, y preguntaréme, si ahora me cogiera la hora de la muerte, que me diera pena de mi vida, y obras, y procurar emmendarlo luego. Qué sintiera mas dexar, y con que está mas travado mi corazón? Y procuraré desafírlo, porque la muera descarnada con menor dolor se arranca.

Item, miraré con que genero de tentaciones suele el demonio generalmente tentar entonces à los hombres, como son contra la Fè, y confianza; y tambien las especiales con que me ha à mi tentado en vida, porque con estas pretenderá derribarme entonces; y prevenirme para todo, y procurar estar diestro en luchar, y vencer al demonio, para ellár confiado de vencerle en tiempo de tanta flaqueza, y necesidad. Finalmente procuraré proveer mi lampara bien de azeite de buenas obras limónas, ayuno, oración, y Penitencias.

Acabaré con un Coloquio à Christo en la Cruz, pidiéndole por su Santísima muerte, me dé buena muerte, y por el desamparo de su Padre en la suya, sea mi amparo en la mía: Pediré plazo para aparejarme, y hazer penitencia. (c) Otro coloquio à la Madre de Dios, pidiéndole su favor, y asistencia para este trance, y remataré con una Ave Maria, insitiendo en aquella palabra, *nuuc, & in hora mortis nostræ. Amen.*

(a) *Ita ut non sit, ego quodque in inferno non pro videbo Prov. 11*

(b) *Cum tempus mortis advenit, de gloria retributio nihil est cit. Greg. hom. 13. in Evang.*

(c) *Patentiam habet in me, & omnia red dunt illi. Mat. 18.*

EXERCICIO DEL JUICIO PARTICULAR.

Después de la muerte se sigue inmediatamente el Juicio particular, como nos enseña la Fè: (a) el qual es tan estrecho, y riguroso, que el otro Monge, como refiere San Juan Climaco, haviendo sido llevado à él, y buelto à esta vida, dezía, que ninguno, que de veras pensara lo que passa en el Juicio particular, podría jamás pecar.

La Oración Preparatoria será la acostumbrada, la Composición de lugar, imaginar à Christo, Soberano Juez, (b) sentado en un trono magestuoso, y à mi pobre alma temblando delante del. La Petición sera pedir à Nuestro Señor tales desengaños, y propósitos de nueva vida, que merezca después en aquel Juicio oír sentencia favorable.

Primero punto. Ponderar como salda el alma del cuerpo, será presentada para dar cuenta de toda su vida delante del Supremo Juez de vivos, y muertos. El qual hará este juicio invisiblemente, aunque dará señales de su presencia, imprimiendo terrible miedo, y horror en el malo, y paz, y consuelo en el bueno. Y como es infinitamente sabio, no puede engañarse en lo que juzga: y como es infinitamente bueno, no puede torcer de la justicia: y como es todo poderoso, ninguno puede resistir à su sentencia: y como es Supremo Juez, no ay de su Tribunal apelacion, y su sentencia es siempre definitiva, è irrevocable. Este Señor de tan infinito poder, sabiduria, y Magestad, tomarà la cuenta del recibo, y gasto de su vida, salud, hacienda, habilidad, voluntad libre, inspiraciones sacramentos socorros de gracia generales, y particulares. Pondere, que à quien dan mucho, le piden mucha cuenta, y quando crecen los dones, crecen los cargos, (c) y que le han de pedir cuenta menudissima de una palabra, y pensamiento ocioso, (d) y de los pecados ocultos, y de los pecados ajenos, que pudo impedir, y no impidió, y aun de

(a) *Ex post hoc iudicium. Heb. 9.*

(b) *Omnes nos manifesti sunt coram Christi. a. Cor. 5.*

(c) *Com en mengens tur dona, rationes etiam crescent deorum. Greg. pap. hom. 11. in Evang.*

(d) *De illa qui intelligit? Ab oculis meo munda me: S. & ab al renis porce seron tuo. Sal. 18.*

(a) Cum
acceptis
tempus, ego
iustitias
iudicabo.
Esa. 74.

(b) Et fac
ti sumus,
ut imundus
omnes, nos.
Et quasi
penitus
membrante
ui. c. 12.
Iust. de ne
tra. Isa.
64.

las mismas obras, que tenía por buenas, (a) pues por esto dize por su Profeta; que quando llegare su tiempo, juzgará las justicias, haziendo rigorosísimo examen dellas; y verá, que las que tenía por virtudes, en el acatamiento de Dios son (b) como lienzos manchados con afuerosa sangre. Advertiré, que la cuenta será con pago: miraré los descargos que tengo; y si no los tengo bastantes, buscarélos, dando gracias al Juez, porque me da lugar para ello.

Segundo punto. Considerar quan desnuda, y sola estará el alma en este Juicio, y como de todo quanto poseía en el mundo, nada mas que las obras se llevará. A un lado estará el Angel bueno, y al otro el malo, delante el Juez, y lo demás todo fuera: fuera los mas cercanos parientes, fuera los mas fieles amigos, fuera las riquezas, y honras, fuera los criados, todo fuera menos las obras. O soledad terrible, y que meditada ha poblado las soledades, y yermos de penitentes! O soledad espantosa, en que se han de ver hasta los Reyes!

Ponderaré aqui la confusión del pecador, quando en esta soledad se vea con el sambenito de los pecados, vestido de aquellos lúcidos andrajos del hijo prodigo. Y la alegría del siervo de Dios, viendose vestido de aquel brocado de tres altos, tejido de penamientos, palabras, y obras, digno de parecer delante de los ojos de Dios. Preguntaréme con qual de estos dos vestidos quiero parecer yo entonces, y procuraré trabajarmelo mientras viva.

Tercero punto. Considerar como el demonio me acusará de todos mis pecados, uno por uno, los quales yo no podré negar. Quien pudiera quitarle el processo de las manos, y borrar los cargos? Aora puedes: Y como el Angel de mi Guarda pondrá en mi defensa las buenas obras y penitencia que hize dellas. Quien pudiera añadir meritos, y mejorar descargos? Aora puedes. Miraré, que modo de vida quisiera aver seguido, quando este aguardando la publicacion de aquella sentencia final; y esse es razon que escoja aora, pues tengo tiempo, no dilatando-

lo de día en día. Acordaréme frecuentemente de aquella sentencia que dize: Has aquello que quisieras haver hecho quando mueras: hazlo aora (a) que puedes, que despues, en castigo de tu culpa, quizá no podrás.

Quatto punto. Considerar como oidos los cargos, y descargos dará la sentencia el Juez: si favorable, dichofo Juicio! Pero si contraria, qué horror! Porque aquel Cordero mansísimo, acostumbrado a sufrir tantos años al pecador, se volverá en aquella (b) hora Leon, y con una voz interior, y terrible le dirá à el solo aquellas mismas palabras, que en otro juicio ha de intimar à todos los condenados: *Apartate de mi, maldito, al fuego eterno.* El Angel bueno se apartará para nunca jamás mirarle, y el Demonio triunfante arrebatará al miserable, y le sepultará en el Infierno, en donde penará para siempre, mientras Dios fuere Dios. Ay mi Dios! Y qué sentirá entonces aquella alma! Pero yá no es tiempo.

Bolveré aqui los ojos al triste cadaver, (c) que quedó allá en la cama, y à quien quieren tanto los Parientes, y amigos, que yá huyen del, y se dan prisa para enterrale; pues que harían si le vieran ocho dias despues, herviendo podre, y gusanos? No le dan mas que una pobre mortaja, y reparten entre si los bienes, por los quales tal vez la infeliz alma está ardiendo. Poco despues, ninguno se acuerda mas yá del dueño. O desengano! Y es posible, que el dueño se aya condenado por regalar aquel cuerpo, y poseer aquellos bienes!

Preguntaréme en estas consideraciones, (d) si creo yo todo esto; y si encuentro, que por la fé, y la experiencia no lo puedo dexar de creer, como (me diré à mi mismo) no aseguro con la penitencia, y buena vida libramme de la sentencia de condenacion? Como amo tanto la vanidad de est mundo? Como no ajusto antes con una buena confesion los descargos? Alma mia, acuerdate del momento, en que se haze este juicio, y mira, que es el momento de que pende la Eternidad. *O momentum, à quo pendet Aeternitas!*

(a) Ne
tardes con-
verti ad
Dominum,
& ne dife-
ras de die
in diem, fu-
bit enim
venies ira
illius, &
in tempore
vindictae
diffundet
se. Eccl. 5.

(b) Occu-
ram eis
quasi ursu,
rapit eum
ibi, & con-
sumam eum
ibi, quia
leo. Eccl. 13.

(c) Subter
se sternerunt
tinea, &
aperimen-
tum tuum
erunt ver-
mes. Isa.
14.

(d) Memor
esto iudicii
mei animi
erit, & tu-
um. Eccl.
O sap. 38.

Acabarè con un Coloquio à Christo juzgado injustamente, y sentenciado à muerte por mi, y dirèle, que por estos sus meritos no permita mi condenacion. *Et non intres in judicium cum servo tuo. Iuste Index ultionis, donum fac remissionis, ante diem rationis.* Concluire con el *Anima Christi*. Tomarè por Abogada à Maria Santissima. Rematarè con la Salve.

Véase la
pagina
14a.

Alma de Christo, santificamè;
Cuerpo de Christo, salvame,
Sangre de Christo, embriagame,
Agua del Costado de Christo, lavame;
Sudor de Christo, vivificame,
Pasion de Christo, confortame,
O buen Jesus, oyeme,
Escondeme entre tus llagas,
No permitas, que yo sea apartado de ti;
Defendeme del enemigo maligno,
En la hora de mi muerte llamame,
Y mandame venir à ti,
Y poneme cabe ti,
Para que con tus Santos, y Angeles te alabè
Por todos los siglos de los siglos. Amen.

DIRECCIÓN GENERAL

Exer-

EXERCICIO DEL JUICIO UNIVERSAL.

A Mas del Juicio Particular nos enseña la Fè que à la fin del mundo (a) juzgarà Christo universalmente à todos los hombres juntos en la Valle de Josafat: El dia de esse Juicio se llama en los libros sagrados: dia del Señor, dia grande, y dia amargo. Para que no sea para mi, devo yo meditarle muy de espacio.

La Oracion preparatoria la acostumbra. La Composicion de lugar, imaginarme en la Valle de Josafat, en donde, como en un acto de Inquisicion solemnissimo, estoy esperando mi vez, y que lean mi Proceso, y Sentencia. La peticion será pedir à Dios un Santo miedo de este dia, para que en èl merezca el lado derecho, y bendicion de los buenos; no el izquierdo, y maldicion de los malos.

Primero punto. Estando los hombres muy descuydados, y ocupados en comer, y beber, comprar, vender, plantar, y edificar, como quando vino el diluvio en tiempo de Noè, à deshora las ruedas del relox del Universo, que son los Cielos, como tocando la horà del fin de las cosas, harán tan grande ruido, que será espanto, y asombro. A esta alteracion de los Cielos corresponderàn las demàs criaturas, y todos los elementos: el Sol, y la Luna se escureceràn, las Estrellas caeràn à pedazos, el mar bramará, alborataràn el ayre los uracanes, la tierra se abrirà con temblores, y todo se turbarà de tal modo, que dize la Escritura, que al vér, y padecer esto los hombres, iràn despa- voridos, y atonitos, (b) y se secarán de temor.

Este desconcierto tan grande, casi del todo destruirà lo que hay de hermoso, ò fuerte en la tierra; pero por si acaso quedaba algo, (c) saldràn de las quatro partes del Mundo, quatro rios caudalosos de fuego, q con una brevedad espantosa reduciràn à cenizas los palacios, los jardines, las riquezas, los vivientes. En esto pàran aquellas cosas, por las quales yo aora empleo todos mis desvelos,

[a] Inde
venturus
est judicare
vivos, &
mortuos.
Et nunc
liens an-
nuntias bo-
minibus,
ut omnes
siquè pen-
itentiam
agent, &
quod statim
est, in
quo judica-
torus est
orbem in
aquitate.
Act. 17.
Congrega-
bo omnes
gentes, &
deducam
eos in va-
llem Josafat.
Isai. 2.

(b) Arse-
centibus ho-
minibus
pro timore
Luc. 21.

(c) Terra
& que in
ipsa sunt
opera exu-
rentur. 2.
Pet. 2.
Ad Thesac.
lon. 4.

y ansias, olvidado de la Jerusalén celestial, que para siem-
pre ha de durar.

Segundo punto. Abrasado así el mundo, un Arcangel
con una temerosa trompeta, y penetrante hasta el abismo,
citara imperiosamente los muertos à comparecer en Ju-
icio, y dirá: (a) Levantaos muertos, y venid à Juicio.
Aora como, dize San Geronimo, aora beva, me parece,
que estoy oyendo esta voz. Oída pues; el Infierno, la Ti-
erra, el Mar, y el Cielo resuscitarán los cuerpos, y almas,
que tenían dentro de sí, y sucederá entonces la resurrec-
cion de la carne, uniendose cada alma con su proprio cu-
erpo para nunca mas apartarse del. En donde ponderaré
mucho la diferencia, que habrá entre las almas, y cuer-
pos de los buenos, y de los malos; y de quan buena gana
las unas; y con quanta rabia, y embidia las otras se vesti-
rán de sus cuerpos. Ven acá, cuerpo mio, dirá el alma del
bueno fiel compañero mio, à gozar de la Gloria, que me
ayudaste à ganar, quantas vezes conmigo te abrazaste con
la Cruz de Christo, y resististe à tus apétitos para que no pe-
cáramos; pues vén, compañero mio, y sélo de mis dichas
eternas, yá que lo fassite en los trabajos, aunque breves,
Abrazaránse con esto, y cantarán para siempre: (b) Mirad
quan buena cosa, y alegre es morar los hermanos en uno.
Todo lo contrario (c) passará en los malos, cuya alma
mirará à su cuerpo con peores ojos, que aquellos, con que
suele mirar el reo la corroza de llamas, con que le han de
quemar. Ven maldito, le dirá, que pues yo me condené
por darte gusto, y regalarte, justo es que seas partícipe
de la pena, el que lo fuiste en la culpa, Tu eres la maldi-
ta, pudiera responder el cuerpo; pues siendo la libre, y la
señora, y pudiendome sujetar con el freno de la razon,
no lo hiziste, y así vamos à padecer; que à trueque
que crezca tu pena, llevaré yo mi parte. Finalmente bo-
larán gloriosamente los buenos al Valle de Josafat, y los
malos serán arrastrados al mismo puesto por ministerio de
los demonios. Reflexidre aquí mucho, y veré q será entonces
de mi alma, y cuerpo, segun mi vida promete. Sacaré pro-
pósitos.

Ter.

(a) Surgite
mortui &
venite ad
iudicium.
Et deinde
mortui mor-
tuorum, &
vivi, in for-
se de-
cedunt
mortui
sui. Apoc.
20.

Et sur-
sum circum-
dabit pelle
mea, & in
carne mea
habitabo De-
um meum.
Job. 19.

(b) Ecce
quam bo-
num, &
quam su-
cundum
habitare
fratres in
num. Psal.
132.

(c) Pro
qualitate
vivendi
erit & alia
refugiendi.
S. Ambros.

Tercero punto. Juntos los hombres en la Valle de Josafat, vendrá Christo Juez Supremo à juzgarlos, acompañado de millones de Angeles, y con una Magestad indecible. Irá (a) delante del el sacrosanto guion de la Cruz, para ser testigo del remedio, que Dios embió al mundo, y el mundo no quiso recibir. Entonces, dize el mismo Christo, llorarán todas las gentes: llorarán los malos, porque no pueden hazer penitencia, ni aprovecharse mas de la Cruz, y los buenos llorarán de gozo por averla abrazado. Como quiero llorar entonces? Luego se sentará el Juez en un trono magestuoso, y grande; (b) hecho de una nube resplandeciente, y su Divino rostro, siendo uno mismo, será amabilisimo para los justos, y terribilissimo para los pecadores. A la diestra de este Trono se pondrá otro para Maria Santissima porque allí lo merece, y para consuelo de sus verdaderos devotos, y terror de los indevotos. Entrefacarán al mismo tiempo los Angeles à los buenos de los malos, y quedarán estos ignominiosamente en tierra à la mano izquierda, viendo que los buenos fe levantan gloriosos à la derecha (c) por el ayre, y que muchos de ellos se sientan à ser Juezes con Christo en aquel Tribunal: Qué gozo de los unos, y qué llanto de los otros! Qué embdias! Qué despechos! Qué rabias! Qué furias! Vêr los ricos, y poderosos à sí sin honra, y caidos; y à los pobres que atropellaron tal vez, gloriosos, y triunfantes. Qué dirá el Príncipe, y el Señor, quando vea en mas alto lugar à su criado, y esclavo? qué dirá el Maestro, y el Prelado, quando vea que le es preferido el súbdito, y el discípulo? Dirán todos à una lo que tantos años profetizó de ellos el sabio: (d) Nosotros locos, y sin seso, teniamos su vida por locura, y su fin por afrentoso: mirad como son contados entre los hijos de Dios, y su suerte es entre los Santos. Y sacarán luego la consecuencia, que para siempre han de repetir: Ergo erravimus: luego erramos. Me espantaré mucho de estas cosas, y sacaré la solidez de estos desprecios, y honras, y la vanidad de las del mundo. Si soy Religioso me animaré à cumplir mis votos,

Y

[a] Tunc
parebit
num Fili
hominis in
nlo, &
tunc pax
erit omnes
celos ter-
ra. Matt.
24.

[b] Et vide-
biturum
magnum
candidum;
& sedens
super eum.
Apoc. 20.

[c] Repre-
sentatur
aut Christo
in ara. Ad
Thes. 4.

[d] Sap. 9

(R)

[a] Sede
tis super
Vocatus
audient
et. Matt.
19.

[b] Tullit
um fidei
et ligis
perit fidei
Dan. 7.

[c] V. e
Pregunt
Bene illi
de his Lu.
11.

Dicite a
me, m. edi-
ti, in igne
eternum.
Matth. 25.
Venite be-
nedicti Pa-
tri mei,
possidere
erantem
solis Reg-
nom. Ibi-
dem.

[d] Domini
ne in fuo-
re tuo ay-
gas me
Psalm. 9.

y reglas, porque dizen los Doctores, y Santos, y lo sacan del Evangelio, (a) que entre otros, serán Juezes con Christo todos los Religiosos buenos en aquel dia.

Quarto punto. Dispuestos todos en sus lugares, y quieto, y en suspencion el teatro; (b) abriránse los libros de que se habla en la Escritura; y verán todos, y cada uno con evidencia quanto pasó en el mundo, y con quanta rectitud lo dispuso, o permitió la Providencia de Dios. Veráse allí lo bueno, y malo, de todos, hasta los adúlteros mas retirados, hasta las tracciones mas solapadas, hasta los pensamientos mas escondidos; y aquellas culpas, que por vergüenza imprudente se callan en la confesión, con un rubor (c) intolerable de los culpados se publicarán aquel dia. Quanto mas valdria averlas dicho a un Confesor? Pero avrá esta diferencia, qué lo que se verá de los buenos, hasta los pecados, será para honra de ellos, pues tambien supieron llorarlos; y lo que se verá de los malos, hasta las obras buenas, será para su ignominia, pues no perseveraron. Reflexaré a mi mismo, y reconoceré que cosas en aquel dia se sabrán de mí, y como es menester que yo viva, para que no se sepan con confusión mia.

Ultimamente, habiendo precedido esta lición publica de los procesos, intimará la sentencia el Justo Juez; y dirá a los malos con un rostro espantoso: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno. Y a los buenos con apacibilidad, y dulzura: Venid, benditos de mi Padre, á poseer el Reyno del Cielo. Esta es la ultima, y mas grave sentencia, que se ha de dar en el mundo. Esta se cumplirá a la letra. Esta se executará para siempre. Con ella se cerrarán los Infieros, con ella los Cielos, y con ella la eternidad. Los condenados entre execraciones, y ahullidos serán llevados por los demonios á su lugar. Subirán triunfantes con Christo los Justos á reynar eternamente. Qué vale mas alma mia? Haré un Coloquio á Christo, y le pediré no permita por su misericordia, y meritos (d) mi perdicion, Acabaré con un *Pater Noster*.

EXERCICIO DEL INFIERNO.

Descendant in Infernum viventes, ne descendant morientes. Baxen vivos con la consideracion al Infierno, los que no quieren baxar muertos en la realidad. Dividiremos esta meditacion en dos partes; del Infierno del cuerpo, y del Infierno del alma; porque como el pecador se sirvió del cuerpo, y del alma para ofender á Dios; Dios tambien en el cuerpo, y en el alma justamente le castigará; en el cuerpo unido al alma despues del Juicio Universal, y en el alma separada del cuerpo despues del Juicio particular. Esto es de se.

La Oracion Preparatoria será la acostumbrada. La Composicion de lugar será imaginar un grande, y profundo pozo, lleno de azufre, y fuego, en donde las almas están sumidas, y á mi, que estoy en la boca advirtiendo lo que allá pasa. La Pericion será pedir á Dios conocimiento vivo, y sentimiento verdadero de las penas de los condenados, para nunca pecar, siquiera por temor de ellas.

Primero punto. Devo considerar en general, que cosa es Infierno, para que, oido su nombre, tiemble. Infierno es una cárcel perpetua, llena de innumerables tormentos para castigo de los rebeldes á Dios. Infierno es una casa sin (a) orden, en donde los que allí viven por enemigos mortales, y unos se despedazan á otros. Infierno (b) es un estanque de azufre derretido, y encendido á los soplos de la ira de Dios. Infierno es un horno de fuego, en que como ladrillos arderá para siempre la infeliz masa de los condenados. Infierno es tinieblas, y pásimos, griterías, llantos, y horror. Finalmente el Infierno (c) es una junta de todas las desdichas, y males sin alivio, ni mezcla de ningún bien. Esto, y mucho mas, es el Infierno; y este es el Infierno, que yo gané todas las vezes, que pequé mortalmente por un vil gusto. Doleréme mucho de mi locura, y propondré en adelante.

S. Grego-
rius.
Supplicia
terreant,
quem pre-
mia non vi-
dent. S.
August.
Causae et
merito suo
coram me-
ar.

[a] Ubi
nullus ordo
fuit, sem-
per hor-
ror inhabi-
tat. Job 10.

[b] Singu-
lari ignis
et sulphu-
ris. Apoc.
19.

[c] Apud
inferos so-
lum quierit
quid
non sit pa-
na. Et re-
solvitur
semper pro
prie nega-
tivo. Dis-
solus qui-
dam dem-
onstratus in op-
eracione
ad atq. fi-
ram sunt.

Segundo punto. Considerar las miserias tambien generales, que padecerá en el Infierno el cuerpo del condenado. Será pobre con la pobreza mas espantosa, que se puede idear: mejor le fuera haverlo sido por Christo. Verá tan olvidado, que ninguno le tendrá compasión: huviera el tenido á los pobres. Quedará tan vil, é infame, que fueran para él grandes honras las mayores afrentas del mundo: huyera menos en vida de la humildad de la Cruz. Pero lo que le angustiará sobre todo será verse (a) atado de pies, y manos, entre sudores, y apreturas terribles, sin poderse mover: no podrá á su arbitrio bolverse á otro lado, no podrá menear un pie, sino que quedará inmóvil como una piedra: *Sicut immobiles, sicut lapis*. Ahora tendríamos por cosa pesada estarnos todo el día sentados en un mismo puesto; y hasta aquel otro, que quiso probar, si podría, sin menearse, dormir una noche entera en una cama muy blanda, no lo pudo sufrir; pues que será en el Infierno? Este (b) castigo de la inmovilidad será por la libertad de los pasos, que dió el condenado en vida contra la Ley de Dios.

Tercero punto. Considerar en particular las penas de cada uno de los sentidos del condenado. (c) El de los Ojos, á mas del humor espeso, de que está lleno el Infierno, y que haze llorar lágrimas vivas á los condenados, será atormentado con figuras horribles, que tomarán los demonios, y se descubrirán á luz maligna de aquel fuego de azufre, (d) ya como de un dragon, que les va á tragar; ya como tigres, osos, leones, y serpientes de fuego. En este mundo, algunos, á quienes se les ha mostrado el demonio, han muerto de pánico, y Santa Catalina de Sena, habiendo visto uno por breve espacio, dixo, que por no bolverse á ver, iría los pies desnudos sobre ascuas de fuego hasta la fin del mundo. Añádase á este tormento la vista de los condenados, feos como los mismos demonios, y que harán visages extraños. Mira, hombre, el miserable galardon, que tiene Dios guardado para los ojos, y deshonestos libros.

(a) Ligati manibus & pedibus mittite in tenebras exteriores. *Mate. 25.*

(b) Nullum primum sit, quod non pertransit in ultimum. *Sap. 2.*

(c) Per quem quis peccat per hoc & torquetur. *Sap. 19.*

(d) Maledixit & veniens super eum horribiles. *Job. 20.*

Al oído atormentarán estuendos, ahullidos; ruido de cadenas, maldiciones contra Dios, y su Santísima Madre, y contra los Santos. Estas han de ser para siempre las músicas del Infierno, en pago le los lascivos cantares, y conversiones deshonestas.

El Olfato sentirá una hediondez insufrible. Consideralo; el fuego es de azufre; y los cuerpos de los condenados (a) innumerables, encerrados en un lugar sin respiradero, y cada uno de tan pestilente hedor, que dize San Buenaventura, que si truxeran á este Mundo el cuerpo de un condenado, bastara el solo para inficionar toda la redondez de la tierra. Pues que tormento tendrá la lengua, en donde reside el Gusto, en castigo de los desordenes de este sentido, y por los pecados en hablar? Padecerán una hambre (b) canina, y una sed rabiosa, y para el refrigerio de ella será la comida (c) azibar, y la bebida hiel de dragones. Ay de vosotros, que os hartays, dize Christo, (d) porque tendreis hambre, y hambre sin remedio, y sed sin remedio! Dos mil años ha, que el Rico avariento (e) pide una gota de agua en solo un dedo de un pobre leproso, y no la alcanzará por toda la eternidad.

El Tacto, como es el sentido mas estendido por todo el cuerpo, así será el mas atormentado, con azotes, con ruedas, con navajas, con escorpiones, &c. Padecerá mas en el Tacto un condenado, que quanto juntos han padecido onze millones de Martires, que cuenta la Iglesia; y si á estos, que eran tan amados de Dios, permitió que padecieran tan crueles tormentos, quanto querrá es argumento de San Gregorio un Dios indignado, que padezcan sus enemigos? Este tormento consistirá principalmente en el fuego, (f) de tan grande eficacia, que segun enseña San Agustin, este nuestro de acá es pintado comparado con aquel; y con todo, este ardor les abrasará todos los miembros, y les penetrará hasta las entrañas. Qué sudores, qué angustias! Y mientras Dios fuere Dios, echos ascuas los condenados, estarán unos sobre otros, (g) como la leña en sus hazes, mordiendose, y despedazandose los

(a) De ca-
deris viris
aurum op-
tus. *Isai. 34.*

(b) Fames
potentior,
ut canes.
Psal. 58.

(c) Ego ci-
babo eos
absit hie,
& potabo
eos felle.
Nier. 13.

(d) Pa-
vi-
bi qui sa-
turati estis,
quod escu-
riestis.
Luce. 6.

(e) *Luce. 16.*

(f) In igne
atempus.
Mate. 25.

(g) Con-
gregatum
tur in con-
gregatione
unius fof-
is in la-
is. *Isai. 24.*

mas vezinos como petròs rabiosos. Estarán juntos, segun consta de varias apariciones, los cóplices en el mismo pecado.

Ponderaré las propiedades de este fuego, tan entendiado en aquellos cuerpos, que donde quiera, que los demonios los lleven, se abrazarán con él. Segundo: aquel fuego (a) no lucirá, sino para descubrir los ojetos de horror, fuera desto, dize S. Thomàs, y no dará luz.

(a) Lucet
ad miserie
mumentum

(b) ibi
ardor sine
claritate.

(c) Quin-
tum glori-
ficavit. Et
in deli-
ctis suis
sanctum do-
te et tor-
mentum &
gloria. A-
pos. 18.

(d) Et ho-
mo cum in
bonore es-
set, non in-
tollexit: &
comparatus
est iumentis
in insipien-
tibus. &
similis factus
est illis. Psal. 48.

(e) Misere-
re mei Deus
secundum
magnam
misericordiam tuam
Psal. 50.

(b) Tercero: atormentará mas à un condenado, que à otro; y mas en un miembro, que en otro, segun fueron los deleytes illicitos. (c) Reflexaré à mi mismo: si un dolor de muelas no me dexa reposar dia, y noche; que hará aquel fuego?

Quarto punto. Queda solo del cuerpo la Imaginativa, y el Apetito sensitivo, y para estas dos potencias tiene aparejados la Divina Justicia tormentos de grande horror; porque ya que el hombre siguió estas dos facultades (d) como un bruto, sin quererle gobernar por razon, quiere Dios, que en ellas tenga castigo especial. La Imaginativa estará llena de representaciones tristísimas, y furiosas, que levantarán en el Apetito movimientos semejantes; de fuerte, que padecerá el condenado un frenesi continuo sin descanso alguno, ni intervalo. O qué locura no resistir aora à nuestras pasiones! Vendrá tiempo en que ellas, como vivoras, despedazarán à su madre.

Ponderaré la gravedad de esta pena, por lo que en esta vida se vé en los locos furiosos, y tristes, ó en los que mueren de mal de rabia; bien que todo es nada comparado con el Infierno. No obstante de lo poco, que sabemos del Infierno, miraré si tengo animo de sufrirlo por toda una eternidad, y segun lo que me diga mi corazon entablaré los propósitos.

Acabaré con un Coloquio à Christo Nuestro Señor puesto en la Cruz para librarme de estos tormentos; daréle gracias de que no me aya hechado à ellos, segun yo he merecido, y ha hecho con otros, que no lo merecian tanto, rogárcele, no permita (e) mi perdicion. Diré un Padre nuestro.

SEGUNDO EXERCICIO DEL INFIERNO:

(a) Vae ani-
me coram
Isai. 38.

Como el alma (a) en el cõdenado es la que mas peca, será la mas atormentada, como veremos en este Exercicio. Haganse los mismos preambulos.

Primero punto. La primera, y mas universal pena, que padecerá el condenado en el alma, será la pena de daño, que consiste en ser, y conocerse privada para siempre de ver, y gozar de Dios. Esta pena enseña (b) Santo Thomàs, que es infinita, porque priva de un bien infinito. Y aunque nuestras almas aora no sienten carecer de la vista de Dios, (c) impedidas, y embotadas con el peso del cuerpo, sentiránlo entonces tanto, que dize San Juan (d) Christofo, ser mas atroz esta pena, que mil Infierno. La razon es, porque las cosas nada sienten mas, que verse privadas de su fin; y es Dios nuestro fin, nuestro centro, y como alma de nuestra alma. Un Pupilo heredero de un Reyno, mientras es niño, y no tiene aun libre el uso de razon, con solos sus juegos está muy contento, y no se le dà nada de no tener su estado: mas hagamos, que llegue à la edad legal, y que quieran disputarle la herencia, vereis como se enfurece. Lo mismo passa al alma, que unida al cuerpo es como un Pupilo heredero de el Reyno del Cielo; sepárase despues con la muerte; y digamoslo así, se aviva para conocer mas las cosas: y este era puntualmente el tiempo en que havia de entrar en possessions, pues que desolacion suya será (e) ver, que le quitan para siempre tan grande Reyno, y que se lo quitan por su mal proceder? Ay mi Dios! Qué llantos, y ahullidos causará à los condenados oir eternamente de vuestra boca aquella voz: Non videbitis faciem meam. No vereis para siempre mi rostro: Non ero vester. No hède ser yà mas vuestro. Vos non populus meus: Vosotros nunca sereis mi pueblo? Qué sentimientos los suyos? Qué furor contra sí mismos, y contra Dios? Qué blasfemias, y maldiciones! Horrozaréme de esta pena, y pediré con lagrimas à Nues-

(b) Pena
digni est
infinita, et
etiam amif-
sa infinita
boni, sicut
est Dei. S.
Thomàs.

(c) Si mille
anima per-
nit peccata
sua, nihil
tale distu-
m est, quam
se esse a deo
et illius
glorie be-
nignitatem
excludi.

(d) Anima
autem
homo non
percipit eas
que sunt
spiritus Dei
sicut
animus illi
& non per-
cipit intelli-
gere. 2.
Cor. 2.

(e) Recor-
der videbitis
& insule-
tur deni-
que suis fra-
tribus, &
habitebunt
Psalm. 137.

(a) Tu que ignis es, te defaciet nisi tu proprium sustinueris. S. Bernard.

[b] Quid tam puerile, quam semper velis, quod nunquam eris, & semper nolle, quod nunquam non eris? S. Bernard.

(c) Vermis, verum non morietur. Iffas. vi. 17.

[d] Horreo virum mordacem, & mortem vivacem: horreo inclinare manus mortui vivacem, & vite mortuam: hoc est, seculum, quod semper occidit, & nunquam peroccidit: quis det illi seminem, ut non moriatur in eternum? Augustinus.

tro Señor no permita tanta desgracia mía.

Segundo punto. Consideraré en particular, como todas las tres potencias del alma tendrán especial, é indezible tormento: porque à mas de la pena del fuego, y otros instrumentos materiales, que con un modo sobrenatural, pero verdadero, atormentaran las almas de los condenados eternamente, será para ellas cuchillo de dolor todo quanto piensan, quieren, y se acuerden. El Entendimiento lleno de errores, é ignorante de todo lo que podia delestarle, tendrá solo presentes desdichas, horror, y pafmo; y si nosotros aora con la vista de alguna desgracia à vezes nos quedamos atonitos, que hará, te ruego, el condenado con el conocimiento vivillimo de tantos ojetos tristes, de atrocidades, de llantos, de demonios, de furias, y de todo un Infierno? Seguirá la voluntad (a) con funestos quererres, siempre (b) desafiando lo que no podrá conseguir, y siempre huyendo lo que no podrá evitar: por toda una eternidad no se ha de hazer su gusto, ya que ella no quiso hazer el gusto de Dios, y de los superiores, que le mandavan en lugar de Dios. Ay Señor, y que calices tan amargos del vino de vestro furor ha de beber para siempre esta triste potencia, por haver sido ella la que principalmente os ofendió! Eitará sin embargo obtinada en el mal, entre sus despechos, y desesperaciones continuas. Assi se pagan las locas esperanzas de los pecadores.

Pero la Memoria, siendo la potencia mas simple, será el origen de la mayor pena; pues de ella nacerá el gusano roedor de la conciencia, que se propone muchas vezes en la (c) Escritura como tormento mas terrible que el fuego. Llamase assi, porque se engendra, y ceba en el alma muerta por el pecado, como los gusanos en el cuerpo muerto; pero estos no aligen al insensible cadaver, y mueren: aquel no, dize Christo. (d) Consiste este gusano en una penitencia rabiosa del condenado por haverse querido condenar tan de valde. No tiene remedio, todos los que peccan se han de arrepentir de sus pecados, & con fruto aora en la Confession, & para siempre en el Infierno sin provecho:

que

que vale mas! Acordarse el condenado muy por menudo de toda la tela de su vida passada, de quan facil le fue el salvarse, y no quiso, de quantas ocasiones perdió, de quantas inspiraciones, y toques de Dios desprecio, y por quan viles, é indignos bienes, y gustos padece males tan grandes. Ah! interès desdichado, por el qual estoy en estas miserias. Ah! con que facilidad pude yo confesarme, y con una hora de hablar quietamente al Confessor librarme de ahullar para siempre. Desdichado de mi, que no supe aprovecharme de aquellos Exercicios que tuve, y de los auxilios, que me dió Dios entonces! Mis compañeros, y amigos con mas pecados, que yo están ya en la Gloria, y yo para siempre estaré rabiando. Ah vil gusto! Ah alegrías soñadas! Ah verdaderas, y eternas tristezas! Ah desdichas! Ah Dios! Ah desesperacion! No ves, alma mia, las tempestades, que se te esperan, si aora no te sugetas à Dios, y no te empleas en conocerle, y amarlo?

Tercero punto. Espantado de tan terribles tormentos, me espantaré aun mas de la gravedad del pecado mortal, que los merece mayores; de suerte, que como enseñan los SS. Padres, y Theologos, un Infierno entero es castigo *contra* *condemnum* del menor pecado mortal. Qué será el pecado mortal? Qué raiz tan amarga aquella, que tiene tan amargos los frutos? Qué mancha, la que ni fuegos eternos pueden borrar? Y no obitante los hombres beven, como dize el Profeta, la iniquidad como el agua, porque aunque creen, no piensan estas cosas (a) de espacio. Yo, à quien Dios me los ha dado à entender en estos Exercicios, me bolveré à su Divina Magestad, y le suplicaré me quite antes la vida, que permita buelva à ofenderle.

Quarto punto. Consideraré el inestimable beneficio, que Dios me ha hecho, de no condenarme à estas penas, avien-dolas yo merecido todas las vezes que pequé mortalmente.

(b) Es assi, me diré à mi mismo, mi alma merecia ya estar anegado en aquel (c) torrente de azufre, havia ya de estar entregada à los demonios: por mi no saltó, sino que sobró misericordia en Dios para no castigarme. Pues que hago

yo,

[a] Desolatio desolata est omnis terra, quia non respiciunt cordes. Iffas. ii.

[b] Cogita domini quoniam peccasti toties condemnasti te. Iffas. v.

[c] Flatus Domini, sicut torrentis subvertit. Iffas. 30.

yo, si no sirvo à Dios? Què hagò, si irritò su Justicia con nuevas ofensas? Què serà de mi, si esto dura?

Ponderaré qual viviera un condenado, si después de algunos años de Infierno le diera Dios de vida, y penitencia quarenta en este mundo. Qué penitencias! Qué rigores, para no bolver allá, y en agradecimiento á Nuestro Señor, de que le huviese sacado de aquellas penas! Pues mayor beneficio es, haverle yo merecido, y no haverme Dios hecho al Infierno. De la misma suerte, que es mayor beneficio librar á uno, que citava en peligro de ser llevado á Berbería; que rescatarle después de cautivo, y fué mayor merced del Señor preservárle la Virgen del pecado original, que redimirnos de él á nosotros. Con estas ponderaciones, y otras, que mas fuerza me hizieren (*) me animaré á una nueva vida. Acabare la oracion como arriba.

ADVERTENCIA.

San Ignacio divide el Exercicio del Infierno en cinco puntos de aplicacion de sentidos interiores a las cosas del mismo Infierno. El primero es ver interiormente los grandes fuegos, y las animas en ellos como en cuerpos igneos. Segundo oir los alaridos, voces, y blasfemias contra Christo Nuestro Señor, y los Santos. Tercero oler el humo, la piedra azufre, y otros tan pestilentes hedores de aquel lugar. Quarto probar con el gusto los manjares, y bevidas de los condenados, hiel de aspides. vivoras, y sapos, &c. Quinto tocar lo que alli hay: fuego, ruedas, navajas, &c. discurriendo siempre, reflexiendole, y parando en algun fruto. Este modo de oracion no es para todos, quien le quiera probar, lea la Advertencia segunda en el Exercicio de la Encarnacion, y advierta, que nunca se han de omitir los Preambulos, aunque se medite por estos puntos, como ni tampoco el Coloquio.

EXERCICIO DE LA GLORIA.

VNos contrarios se conocen mejor à vista de otros; y assi para conocer mas, y tener mayor horror al Inferno, será de la Gloria este Exercicio, que si bien puede pertenecer à otras Semanas, segun como se propusiere; toca, por lo que se ha dicho, à la primera, y por lo que descubre el daño, que nos haze el pecado mortal. Además de esto, quien no se animará à salir de él, y à entablar una nueva vida con la esperanza de tan gran premio?

La Oracion Preparatoria la acostumbrada. La Composicion de Lugar será: imaginar, que veo la grandeza, hermosura, y excelencia de la Jerusalem Celestial, asentada sobre todos los Cielos, y en ella infinitos (a) Ciudadanos, que componen la Corte de Dios. Pediré á su Divina Magestad, me dé tal conocimiento de la Gloria, que nunca llegue á trocarla con el Infierno por los viles placeres de este mundo.

Primero punto. Será considerar en general, que assi como Dios Justo Juez tiene preparada á los pecadores una cárcel de tormentos eternos, que se llama Inferno, assi tiene reservado en el Cielo un lugar de Bienaventuranza sin fin para los que guardan su Ley, ò saben aprovecharse de su misericordia por la penitencia; pero hay una diferencia notable, y es, que los gozos de este lugar exceden mucho á las penas de aquella cárcel, por ser Dios mas liberal en premiar, que rigoroso en castigar; pues si son tan terribles los tormentos de los condenados, quan llena será la Gloria de los Bienaventurados? Bien pudo yo imaginarme quanto quiera de felicidad; pero todo será mucho menos sin comparación, que la que preparó (b) Dios á los que le sirven. Y si en este mundo, que es un Valle de lagrimas, y un destierro crió su Divina Magestad cosas de tanta belleza, y recreo; que habrá hecho allá en su Corte? Esto es verdad, alma mía, y si lo es, que hazes, quando por la li-

Gloriosa
dicitur sunt
de te civi-
tas Dei.
Psal. 86.
Melior est
dies tuus in
aeternum tuus
super mil-
lia.

Psal. 93.
Quam mag-
na multitudo
de deo edi-
ficata tua o
Domine,
quam abs-
cendisti
timentibus
te Psal. 93.

[a] Vidi
turbam ma-
gnam, qu-
am diname-
rare nemo
potebat.
Apoc. 7.

[6] *Oculus
non uidit,
nec auris
audivit,
nec in cor
hominis as-
cendit, quæ
preparauit
Deus iis,
qui diligun-
t illum.*
1. Cor. 2.

yo, si no sirvo à Dios? Què hagò, si irritò su Justicia con nuevas ofensas? Què serà de mi, si esto dura?

Ponderaré qual viviera un condenado, si después de algunos años de Infierno le diera Dios de vida, y penitencia quarenta en este mundo. Qué penitencias! Qué rigores, para no bolver allá, y en agradecimiento á Nuestro Señor, de que le huviese sacado de aquellas penas! Pues mayor beneficio es, haverle yo merecido, y no haverme Dios hecho al Infierno. De la misma suerte, que es mayor beneficio librar á uno, que citava en peligro de ser llevado á Berbería; que rescatarle después de cautivo, y fué mayor merced del Señor preservárle la Virgen del pecado original, que redimirnos de él á nosotros. Con estas ponderaciones, y otras, que mas fuerza me hizieren (x) me animaré á una nueva vida. Acabare la oracion como arriba.

ADVERTENCIA.

San Ignacio divide el Exercicio del Infierno en cinco puntos de aplicacion de sentidos interiores a las cosas del mismo Infierno. El primero es ver interiormente los grandes fuegos, y las animas en ellos como en cuerpos igneos. Segundo oir los alaridos, voces, y blasfemias contra Christo Nuestro Señor, y los Santos. Tercero oler el humo, la piedra azufre, y otros tan pestilentes hedores de aquel lugar. Quarto probar con el gusto los manjares, y bevidas de los condenados, hiel de aspides. vivoras, y sapos, &c. Quinto tocar lo que alli hay: fuego, ruedas, navajas, &c. discurriendo siempre, reflexiendole, y parando en algun fruto. Este modo de oracion no es para todos, quien le quiera probar, lea la Advertencia segunda en el Exercicio de la Encarnacion, y advierta, que nunca se han de omitir los Preambulos, aunque se medite por estos puntos, como ni tampoco el Coloquio.

EXERCICIO DE LA GLORIA.

VNos contrarios se conocen mejor à vista de otros; y assi para conocer mas, y tener mayor horror al Inferno, será de la Gloria este Exercicio, que si bien puede pertenecer à otras Semanas, segun como se propusiere; toca, por lo que se ha dicho, à la primera, y por lo que descubre el daño, que nos haze el pecado mortal. Además de esto, quien no se animará à salir de él, y à entablar una nueva vida con la esperanza de tan gran premio?

La Oracion Preparatoria la acostumbrada. La Composicion de Lugar será: imaginar, que veo la grandeza, hermosura, y excelencia de la Jerusalem Celestial, asentada sobre todos los Cielos, y en ella infinitos (a) Ciudadanos, que componen la Corte de Dios. Pediré á su Divina Magestad, me dé tal conocimiento de la Gloria, que nunca llegue á trocarla con el Infierno por los viles placeres de este mundo.

Primero punto. Será considerar en general, que assi como Dios Justo Juez tiene preparada á los pecadores una cárcel de tormentos eternos, que se llama Inferno, assi tiene reservado en el Cielo un lugar de Bienaventuranza sin fin para los que guardan su Ley, ò saben aprovecharse de su misericordia por la penitencia; pero hay una diferencia notable, y es, que los gozos de este lugar exceden mucho á las penas de aquella cárcel, por ser Dios mas liberal en premiar, que rigoroso en castigar; pues si son tan terribles los tormentos de los condenados, quan llena será la Gloria de los Bienaventurados? Bien pudo yo imaginarme quanto quiera de felicidad; pero todo será mucho menos sin comparación, que la que preparó (b) Dios á los que le sirven. Y si en este mundo, que es un Valle de lagrimas, y un destierro crió su Divina Magestad cosas de tanta belleza, y recreo; que habrá hecho allá en su Corte? Esto es verdad, alma mía, y si lo es, que hazes, quando por la li-

Gloriosa
dicitur sunt
de te civi-
tas Dei.
Psal. 86.
Melior est
dies tuus in
aeternum tuus
super mil-
lia.

Psal. 93.
Quam mag-
na multitudo
deus credi-
dit tua a
Domine,
quam abs-
cendisti
timentibus
te Psal. 93.

[a] Vidi
turbam ma-
gnam, qu-
am diname-
rare nemo
poterat.
Apoc. 7.

[6] *Oculus
non uidit,
nec auris
audivit,
nec in cor
hominis af-
fendit, quæ
preparavit
Deus iis,
qui diligen-
ti illum,
1. Cor. 2.*

gereza de un pecado mortal te cierras la puerta del Cielo, y quando por no resistir à una passion, te pones en peligro de perder tan gran bien?

Segundo punto. En el Cielo todo es grande, todo hermoso, todo recreacion, y alegria inefable. Y primeramente, quan grande ha de ser el Cielo? Porque si cada una de las Estrellas lo es tanto, que la menor es mayor que toda la redondez de la tierra, y algunas son ochenta, y noventa veces mayores; (a) que será el Cielo, que las abraza todas, y sus espacios intermedios? A esta grandeza corresponde la magnificencia de (b) edificios, la hermosura de los jardines, la abundancia de las riquezas, y sobre todo el orden maravilloso, digno de la sabiduría de Dios. O Señor, dichosos son los que habitan en vuestra casa, podemos aquí dezir con mas razon, que lo dixo à Salomon la Reyna Sabá; y desdichados los que segun son sus obras, reusan entrar en ella. En una palabra, cada uno de los Bienaventurados tendrá en el Cielo (c) un grande Reyno, y serán en él todos Reyes; y no Reyes como los de la tierra, que aun que la posean entera, gozan poco de lo que tienen; y estan llenos de cuidados, peligros, y mortalidad; sino Reyes immortales, á quienes coronará el Supremo Emperador Dios, y les admitirá por consortes en su universal Imperio.

O hombre, mira que sangre se derrama à vezes por un menguado Reyno del mundo; pues qué será razon hagas tu por el Reyno del Cielo? Ni quitará nada à la dicha del Bienaventurado el tener tantos compañeros, y el ver que algunos son de mas merito, y gloria; antes bien esto se la hará como infinita, porque se gozará tanto de las Bienaventuranzas de los otros, como (d) de la suya; y con este gozo se las hará como suyas; y así quantos gozos, y Bienaventuranzas tendrá? A mas, que será indezible contento, tener, y tratar tantos amigos fidelísimos, todos sabios, todos, hermosos, todos corteles, y (e) dotados de todas prendas. Que trato, que lugar, y qué compañía tan discreta la del Infierno?

Tercero punto. Consideraré en particular la Gloria de los

(a) O Israhel, quam magna est domus Dei, et ingens opus possessoris eius? Baruc. 3.

(b) Quem distinxit tam benevolenta. Domini virtutibus, et concupiscit edificavit aedificia in terra. Dñi Psal. 83.

(c) Regnabunt in secula seculorum. Apoc. 22. Ipsi erunt regnum cum eo. Matth. 5.

(d) Tantum unusquisque gaudebit de bonis civitatis alterius, quam de suis. Matth. 5.

(e) Populus tuus amicus. Ipsi. 12. 60.

los Bienaventurados; y primero la de sus cuerpos, que tendrán aquellos quatro dotes de Claridad, Impasibilidad, Agilidad, y Subtilidad, en premio de haver sabido llorar las inominias, y Cruz de Christo. Por la Claridad resplandecerá cada uno dellos como (a) el Sol, y como siete veces el Sol, dize San Anselmo, y algunos muchas vezes, en especial los cuerpos de Maria Santísima, y de Christo Nuestro Señor. Quan claro quedará el Cielo con tantos resplandores! Por la Impasibilidad estarán libres de todo dolor, con perfecta, y vigorosa salud, y sin temer ya la muerte, mientras viviere Dios. Por la Agilidad tendrán grande dominio sobre todos sus miembros, e irán, y bolarán donde quieran con increíble velocidad. Finalmente por la Subtilidad quedarán espiritualizados, y como Angeles: no habrán de dormir, comer, &c. Que (b) tormentos de Martyres, y qué asperezas de Confesores no serán bien pagadas con estos dotes? Pero lo mas admirable será, que revistiéndose aquellos cuerpos dichosos de las calidades de espíritu, conservarán enteros (c) todos los sentidos, y potencias materiales, para ser premiados en ellos, así como à los condenados se les quedarán para su eterno castigo. La Vida se recreará, viendo tanta diversidad de cosas hermosas, y en especial à los otros Bienaventurados, à Maria Santísima, y à Christo Nuestro Señor. Este es el premio de los ojos modestos. El Oido oírà muy discretas conversaciones de los Ciudadanos del Cielo, y sobre todo, la harmonia inexplicable de aquellas musicas, y cantares de Angeles; porque en esta vida oyó de buena gana la palabra de Dios. El Olfato percibirà olores suavísimos, que despedirán de sí los cuerpos gloriosos, y los prados, y flores del Paraíso Celestial. Dios, sin comer, ni beber, les paladeará el gusto con los exquisitos artificios de su saber, y bondad. Dichosos ayunos, que tendréis tan gran premio! Por ultimo tendrá el Tacto, penetrados todos los miembros de suavidades, y regales tan divinos, que todo lo de acá, (d) cortejado con ellos, es asco, y tormento. Pues qual quedará la Imaginativa, y el Apetito (e) saciados de la dulzura, que

(a) Tunc fulgebunt sicut, sicut Sol in Regno. Patricius. Matth. 13.

(b) Non solum cadunt passiones huius temporis ad futuram gloriam, sed revelabitur et nobis. Rom. 8.

(c) Cor meum, et caro mea exultaverunt in Domino. Psal. 83. Non prius vis habuit cor, qui amabat in innocencia. Ibid.

(d) Hec quasi foret terra, dum caeli aspectus. I. 1. Iguar. d. Loyola.

(e) Sicut cum apparuerit gloria tua.

se les entrará con tanta abundancia por las puertas de los sentidos externos? La lastima es, que los hombres por regalar á sus cuerpos, les privan de estas felicidades, y les condenan á tormentos eternos.

(a) *Visto tota merces. S. August.*
 (b) *Ego dixi: Vilius est. P. sal. 81.*
 (c) *Vide mis me per speculum. In enigma. 22. tunc en tera facie cognoscimus. 1. Cor. 13.*
 (d) *Similes ei erimus, quoniam videlicet nunc sicut est. 1. Cor. 13.*
 (e) *Trabaria buntur. In morte. Adm. tua. & torrente voluit. Alii. tunc potabis. 1. Cor. 13.*

Quarto punto. Todo lo dicho es nada respecto de la Gloria del alma, que es la esencia, y consiste en (a) gozar la Divinidad con el ejercicio de sus potencias. Mira quan grande es esta dicha: si le faltara al Bienaventurado todo lo demás, que hemos ponderado, y le echáran al Infierno, con tal, que gozara á Dios, seria el Infierno su Cielo. Unirásle pues estrechamente con Dios por vinculos inefables el alma del Bienaventurado: antes bien quedará hecha (b) un Dios por participacion: sabia, hermosa, poderosa, buena, y perfecta, por (c) conocer, y amar las perfecciones de Dios. Es verdad, que no perderá su ser; pero confundirále (d) de modo con el de Dios, que parecerá le ha perdido; así como el hierro en la fragua parece fuego, y el ayre penetrado de los rayos del Sol parece la misma luz.

Ponderaré, que así como las potencias del alma condenada se pasmarán, desolarán, y despecharán tanto apartadas de Dios, y entregadas al furor de sus enojos; así las de los justos estarán como embriagadas (e) del torrente de los deleites de Dios. El Entendimiento entenderá perfecta, y distintamente el orden de la naturaleza, y de la gracia. La Voluntad estará abierta de gozo. En nada pensará la Memoria sino en las Providencias admirables, con que Dios juntó aquella compañía bienaventurada, y en siglos, y mas siglos de gloria por ligerísimos trabajos en vida. Señor, y Redentor mío Jesu-Christo, que con vuestra Passión, y Muerte nos ganastes, y comprastes la Bienaventuranza eterna, no la pierda yo para siempre. Tened, Señor, compassión de mí, no permitais, que esta criatura vuestra sea llevada á los Infiernos, y privada de aquella Gloria, que os costó tanto. Acabará el Coloquio con el *Anima Christi*.

EXERCICIO DE LA ETERNIDAD.

EL Ejercicio de la Eternidad es aquel pensamiento victorioso, que ha poblado de penitentes los desiertos, las Religiones, y el Cielo. Y á la verdad, (a) dize San Agustín, quien no despierta con este trueno de la Eternidad, no duerme, sino que está muerto.

La Oracion Preparatoria la acostumbra. La Composición de lugar será imaginar, que veo con los ojos de la Fè el Cielo, è Infierno, abiertos, y patentes, para contemplar la Eternidad de la Gloria, que gozan los Bienaventurados, y la de pena, que padecen los condenados. La Petición será pedir á Nuestro Señor me dé una viva aprehension de lo que significa esta palabra Eternidad, y gracia para que haga en mí el efecto, que suele hazer en los que la meditan atentamente.

Primero punto. Que cosa es Eternidad? Eternidad es un abismo de duracion, en donde no hay que hallar vado. Eternidad es un círculo que jamás se acabará de pasar. Eternidad es un mar de años, que no tiene orillas, ni fondo. Eternidad es un laberinto de siglos, que nunca tendrá salida. Y en este laberinto, en esta mar, y en aquel círculo, y abismo está metida ya nuestra alma, y despues de la Resurreccion de la carne lo estará tambien el cuerpo para su eterna bienaventuranza, ó para su eterna desdicha.

Aunque la Eternidad es incomparable, para que concebamos algo de lo que es, miremos en una breve reflexion, que de Estrellas no habrá en el Cielo, que de gotas de agua en el mar, que de hojas en las plantas, y arboles, que de atomos entodo el mundo; pues (b) todo este numero es nada, comparado con los años de la Eternidad. Dize San Buenaventura, y es cierto, que si de las lagrimas, que llora Cain, ó Judas en el Infierno, de cien mil años en cien mil años sacara Dios una, y la confesara en este mundo, se haria de ellas un rio, un mar, un

*Ant. El pavor
runt & igli-
lias oculis
mri cubit
tas sunt. Et
non sunt los
quoniam. Co-
gnoscimus. Et
tunc en tera
facie. Cognoscimus
projicies
Dens? Et
dixi, nunc
capi. P. 79.*

(a) *Qui non capere
gignitur ad
hoc mundum
non dormit, sed
mortuus est.*

(b) *Exalta
illo tempo-
re, tunc
Eternitas
incipit. Et
se in Infi-
um. E. 1. 1. 1.
Gallie.*

diluvio, se llenaría el mundo; y millones de millones de mundos, y que la Eternidad entonces estaría al principio; y que estaría aun al principio, si millones de millones de veces volvía a suceder aquel caso, y si siempre sucediera aquel caso, sería siempre lo mismo infinitamente (a) sin fin. O Eternidad! Sacaré de aquí firmes propósitos de hazer mas caso de la Eternidad, y al contrario de despreciar estas cosas caducas, y temporales, que comparadas con ellas son casi nada. En que pienso yo miserable de mí? En riquezas, honras, y gustos? Y esto quanto ha de durar? Quanto mi alma? Quanto la Eternidad?

Segundo punto. Esta noticia, que tengo en confuso de la Eternidad, la aplicaré a la gloria de los Bienaventurados, y a la pena de los Condenados, de las cuales es de fe (b) que son eternas. Si te condenas, te condenarás para siempre; y si te salvas, te salvarás para siempre. (c) Si cayere el leño, dize la Escritura, a la diestra, o a la siniestra, allí se quedará: despues de mil años, allí se quedará: despues de cien mil años, allí se quedará: por toda una Eternidad, allí se quedará. O hombre, que no puedes sufrir tener un dedo en la llama del candil por espacio de un Ave Maria, como (c) sufrirás tener el alma, y el cuerpo en aquel fuego de azufre, que ha de durar para siempre? Mudaránse los Imperios, y Reynos, y tu en el fuego. Desharánse los edificios mas fuertes; y tu en el fuego. No habrá guarismos, que igualen el numero de los años passados; y tu en el fuego. Sin remedio en el fuego, sin alivio, sin interrupcion, sin fin, para siempre, por toda una Eternidad. Despertaré con estas consideraciones, y ya que tengo tiempo veré con que modo de vida debo libearme de una mala Eternidad. Bolveréme a Nuestro Señor, y diréle lo de San Agustín: *Mic uix hic, seculi hic non parcas, ut in aeternum parcas.*

Tercero punto. Consideraré, que la Eternidad haze infinitamente mejor, è infinitamente peor el bien, y el mal con quien se junta, y esto en dos moneras: La primera por la duracion infinita; y así un dolor de muelas ligero

(a) *Cuius regni non erit finis. Dicitur autem me, mali illi, iniqui, aeternum. Mat. 25. Stetit illi lignum ad arborum, qui ad aquilonem, stetit. Mat. 25.*

(b) *Qui solent habere de celis, cum igne decursum, habitabit de nobis, cum arboribus semper iterum. 1 Jo. 3.*

(c) *Exiit ergo mori sine morte. Huiusmodi sunt, qui sunt scilicet, sine defunctis. Quia magis, et semper incipit, et defunctis de fure, nec sit. S. Greg.*

por toda una Eternidad es un dolor infinito; y antes que él, devríamos escoger qualquier mal finito, aun que fueran mil millones de siglos de los mas atroces tormentos. Pues que será una Eternidad de Infierno? La segunda manera con que haze ello la Eternidad es porque haze en cada instante gozar, o padecer todo lo que ella sucesivamente, è infinitamente se eliende, recogiendo se toda en la imaginacion del Bienaventurado, o del Condenado, a quienes imprime Dios un conocimiento vivissimo, de que sus gozos, o penas no se han de acabar. Para entender esto, imaginemosnos un globo de plomo perfectissimamente redondo, y tan grande como todo el mundo, y que este se asienta en un plano tambien perfecto. Todo aquel globo carga sobre este plano, aunque solo le toque con una partecita, o punto; y así mismo toda la dilatada esfera de la Eternidad carga, y está siempre asentada sobre la memoria del condenado, como un monte pesadissimo, y le haze, y hará dezir continuamente; ay de mí, que este fuego, qué me abraza, es eterno, y no ha de tener fin! Ay que esta hambre, y sed, que me atormenta, es hambre, y sed eterna, que nunca se ha de acabar! Ay que esta cárcel tenebrosa, y estas visiones horribles de demonios han de durar para siempre, sin fin, ni esperanza de remedio, ni alivio! Ay! Ay! *In aeternum, in saecula seculorum.* Ponderaré, que si a mí algunas veces metiene atonito, y me causa la cabeza el pensar media hora en la Eternidad, que será en los condenados, que la padecen, y piensan por toda una Eternidad?

Quarto punto. Por quan breves placeres padece un condenado la Eternidad de tormentos, y por quan breves trabajos goza un Bienaventurado la Eternidad de la Gloria? La vida (a) mas larga comparada con la Eternidad es un momento; y aun menos, pues la (b) compara el Profeta David con el dia, que ya pasó, que es nada. Pues por no padecer un momento, y por gozar un momento he de padecer para siempre? Pero, alma mía, no hay miedo, porque es de fe, que te ha de caer una Eternidad, y

(a) *Momentaneum, & brevis est, in saecula seculorum. Sicut si per modum in sublimitate eternum gloria ponitur operatur in nobis. 2 Cor. 4.*

(b) *Asile a mi ante oculos tuos tanquam dies bestia, quae praeterit. Ps. 103.*

otra,

(a.) Nunc
ergo alterū
a duobus
eligamus;
aut ſemper
traciaris,
cum impiis,
aut perpetu
aliter ſerua
ri cum San
ctis. S. Ber.

otra, y que eſtá en ſu mato (a) el eſcoger la que quieſas. Si en eſte momento de tu vida tuſes padecer un poco, tendrás una Eternidad bienaventurada? pero ſi no, te condenarás para ſiempre. Animaréme con eſta conſideracion à llevar el ſuave yugo de la ley de Chriſto, y para acordarme de la Eternidad, todas las vezes que oyere las horas del relox, diré devotamente: O dichosa hora para muchas almas, que aora entran en el Cielo, à gozar de la vida eterna; porque abortieron al pecado, y tuvieron amor à la virtud! Y baxando los ojos de la conſideracion al Infierno, diré: O deſdichada hora, para centenares, y millares de almas, que aora entran en la Eternidad de pena, porque haviendo pecado, murieron ſin hazer penitencia; muchos de ellos con menos pecados de los que yo cometi! Gracias os hago, Señor, porque no me ha ſucedido una tan horrenda deſgracia.

(b.) Inſus
ſpiritus.

El Coloquio ſerá à Chriſto Nueſtro Señor, y à ſu Madre Santísima, diciendo aquella Oracion, que dixo un Siervo de Dios, (b) quando eſtaba agonizando: O bone Jeſu, ò Mater Dei! Adſis famulo tuo cum tota Eternitate punnanti, & ne me deſerās in hac hora à qua pender anima mea ſalus aeterna. O buen Jeſus, ò Madre de Dios! Ayudad à vuestro Siervo, que eſtá peleando con toda la Eternidad, y no me deſampareis en eſte momento, del qual pende mi ſalud eterna.



EXERJ

EXERCICIO SOBRE LA PARABOLA DEL
Hijo Prodigio.

Para que las Meditaciones paſſadas ſe mezclen con eſperanza en la miſericordia de Dios, en la qual al cabo han de parar, ponemos el Exercicio ſiguiente, que por eſto, y porque diſpone camino derecho à la Confeſion, es ſin duda de los que San Ignacio dexò libres en la primera Semana à los Directores.

La Oracion Preparatoria la acostumbrada. La Composicion de lugar ſerá figurarme un Joven ſlaco, deſcalzo, y caſi deſnudo, que ſe eſtá baxo de una encina, guardando puercos, llorando, y ſuſpirando de verſe en aquel eſtado. Pediré al Señor, que pues nos dexò de ſu propia boca eſta Parabola, me dé à ſentir la conſianza en ſu miſericordia, y todo lo demás, que nos quiſo enſeñar en eſta.

Primero punto. Huvo, dize Chriſto, (a) dos hijos, de los quales el mas mozo ſe fue à ſu Padre, y pidiendole la parte de la herencia, que le tocava, dentro de pocos dias partiò con eſta à una Region muy apartada, en donde diſſipò quanto tenia, viviendo mal. Devo conſiderar, que eſte hijo ſoy yo, y aquel Padre es Dios, quien ſin pedirſelo, ni poderſelo aun pedir, me ha dado aquella porcion de bienes, y hazienda, que como à hombre racional, è hijo ſuyo me pertenecia. Me ha dado un fin tan noble como es ſervirle, y gozarle: me ha dado eſta alma, y cuerpo con ſus potencias, libertad, y ſentidos: me ha dado ſalud, y bienes externos mas que à otros: me ha dado los Meritos de Jeſu Chriſto, para que me los aplique: me ha dado Sacramentos, auxilios, avisos, eſtad, &c. Mas yo ingrato, ya en mis primeros años me aparté de mi Padre, y todo lo he mal gaſtado. O quan lexos he vivido de Dios, ſin penſar en él, ni amarle! O quanto he deſperdiciado haſta aora de aquella tan gran hazienda!

Quomodo
miſericordie
Pater filio-
rum, miſer-
icordie Do-
minus in-
ventus. hui ſe
ſal. 102.

(a.) Homo
quidam ha-
buit duos
filios, & di-
xit adole-
ſcentior ex
illis Patri:
Pater, da
mihi portio-
nem ſubſtan-
tiæ, qua
me contin-
giſt. Et di-
ſpoſit ille
ſubſtan-
tiæ. Et non
poſt multos
dies congre-
gati omni-
bus adoleſ-
centior ſi-
liis peregre
profeſſus
eſt in regio-
nem longin-
quam, &
ibi diſſipa-
vit ſubſtan-
tiam ſuam
vivendo
luxuriose.
Luc. 15.

H

X

(a) Et post
quam con-
tra omnia
misericordias
fuerat
factus
et post
modum
in regionem
illam, et
cepit egredi-
ri. Et abiit,
et abiit, et
abierunt ve-
gentes illi.
Et misit
Vltimum vi-
tam suam
in parva
parva. Et
cepit
implere co-
rem suum
de frugibus,
quos parci-
munda-
verat: et
mo illi de-
bet. Ibid.

Et sic se-
ntiam re-
gras di-
xit. Quan-
ta mercede
viri in domo
Patris mei
abundant
parci: me
autem ego
fame pereo
Surgens
et ibi ad Pa-
trē meum
et dicam
ei: Pater,
peccavi in
caelum, et
coram te,
iam non
dignus
est

Y fuera esto aun poco, si de mis potencias, sentidos, y otros socorros, que me havia dado mi Padre, no huviera hecho armas para ofenderle. Iré discurrendo sobre cada una de estas cosas en particular, y aplicandome las, segun huviere sido mi vida, me confundiré, y doleré mucho.

Segundo punto. Haviendo (a) este hijo prodigo desperdiciado toda su hacienda, sucedió una grande hambre en aquella Region: de donde empezó á tener necesidad; y para socorrerla buscó un amo, que le embió á guardar los puercos de su heredad, y le trató tan mal, que el miserable deseava saciarse por lo menos de bellotas; mas ninguno le dava. Ponderaré en este caso el retrato de los que dexan á Dios por vivir en la region de su propia voluntad, en el qual no puede saltar una grande hambre, y carestia de todo mantenimiento solido del alma; carestia de merecimientos, y buenas obras; carestia de la gracia de Dios; carestia de consuelos Divinos, carestia de la paz interior: y tan gran pobreza, que ni una sola moneda corre en aquella Region, de las que pasan en el Cielo. Con esto los miserables han de tomar un amo; y este es el apetito sensitivo, que rebelde á la razon, les ocupa de noche, y de dia en apacentar sus pasiones con los manjares inmundos de los gustos prohibidos; y de estos desean los miserables hartarse; pero no pueden, porque no son conaturales á la nobleza de nuestras almas: por donde quedan siempre inquietos, y hambrientos. Aquel amo significa tambien el demonio, que así trata á los que le sirven, y le sirven todos, los que pecan mortalmente.

Tercero punto. En medio (b) de estas miserias bolvió en sí el hijo prodigo, y dixo interiormente: Ah! A quantos criados, y jornaleros en casa mi Padre les sobran panes enteros; y yo aqui me muerdo de hambre. Me levantaré pues, é iré á mi Padre, y diréle: Padre pequé contra el Cielo, y contra Vos, yá no soy digno de ser llamado hijo vuestro; tratadme como á uno de vuestros criados. Y levantandose bolvió á su Padre. Acerca de esto devo reflexionar lo primero, que las miserias en que estava, le hizie-

cari filius
transiit
ut non
fuit
de mercede
viri tui. Ne
surgens
veneris
ad Pa-
trē tuum.
Ibid.

hizieron abrir los ojos al hijo prodigo; pues porque no á mi las mías? Lo segundo, que para dexar aquella vida tan miserable, le fue gran motivo la felicidad de los que estaban en casa su Padre; pues quanta es la felicidad de los que, estando en gracia de Dios, le sirven, y confían en él, como Padre, alegres con el testimonio de la buena conciencia, que como dize la Escritura, es un continuo banquete. Tercero la resolucio que tomó, y executó luego, de levantarse, é ir á ponerse en la amistad, y servicio de su buen Padre: no la dilató un solo dia; no se quiso tomar tiempo para despedirse de su mal Amo: no quiso ver primero los amigos, que havia hecho en aquella tierra; porque á la verdad ninguno lo era; y todos avian cooperado á su perdicion. Estas tres cosas las ponderaré, y sacaré algun fruto.

Quarto punto. El Padre del hijo prodigo, (a) estando aun é lexos, le vió, y movido de misericordia salió corriendo á abrazarle, y besarle. Dixole el hijo: Padre pequé contra el Cielo, y contra Vos, yá no soy digno de ser llamado hijo vuestro: mas el Padre sin darle en rostro con su culpa, mandó á sus criados le vistieran luego de gala, y como á hijo suyo. Hizo despues un comibre esplendido, dando por razon de la fiesta; porque, dize, este hijo mio havia muerto, y ha buuelto á vivir; havia perecido, y aora le hemos encontrado. Devo discurren en particular sobre cada una de las demostraciones, que hizo el Padre con su hijo arrepentido; y aplicarlas á las que haze Dios con qualquier pecador, si de veras le pide perdon; porque le recibe con el abrazo de sus consuelos, le perdona, y no se acuerda mas de sus culpas, le trueca los antiguos andrajos de sus vicios con la preciosa vestidura de la gracia, manda, que se haga fiesta en el Cielo, y todo por el amor que nos tiene. Consuelate pues, alma mia; y aun que hayas pecado, hechate á los pies de tu Padre, que te recibirá muy benigno: tu sobre todo aprende á no apartarte mas de él.

Acabaré con un coloquio á Nuestro Señor, actuando-

(a) Cum
au em ad-
huc longē
esset, vidit
filium suum
Patris
ipsius, et
misericor-
dia movit
est, et ac-
currentes ce-
cidit, super
collum eius
et oscula-
tus est eum.
Dixit quo-
que filius:
Pater, pe-
cavi in cae-
lum, et cora-
m te, iam
non sum di-
gnus vocari
filius tuus.
Dixit autem
Pater: affor-
ves super
cuius preser-
te stolum
primus, et
induite sis

me mucho en el dolor de mis pecados, propósitos de la emmienda, y confianza en la bondad de Dios, que no permitirá mi perdición. Remataré con un *Pater Noster*.

CONFESSION GENERAL, Y PENITENCIA exterior.

Con esta Meditacion se puede rematar la primera Semana; y al fin de ella, enseña San Ignacio, que si los Exercicios, se tienen enteros, se haga la Confession General? pero si se tienen solos ocho, o diez dias, y es larga la Confession, para no quitar nada de ellos, dilate hazerla el Exercitante hasta inmediatamente despues. En todo caso siga el consejo del Director. Dicha Confession no es necessaria, sino quando se sabe, o prudentemente se teme, que las Confessiones passadas han sido malas; sin embargo, menos à gente de buena vida, y al mismo tiempo escrupulosa, à todos aprovecharà porque hecha à luz de los Exercicios, se asegura la persona, quanto le es posible, de que està en gracia de Dios, y con esto mas expedita entra à su santo servicio.

Otra cosa nota San Ignacio al fin de esta Semana acerca la penitencia exterior, y es, que para no hazerla mayor, ni menor de lo que podemos, será bien mudarnos en ella, y con la gracia del Señor, y estas mudanzas tomar experiencia, y entablar la que devemos hazer A mas de esto en la primera Semana es menester, que el Exercitante se prive de pensar en cosas alegres; y aun en lo exterior se contente con poca luz en su retiro, &c.

Pero en las Semanas, que se siguen, quiere el Santo se muden, y proporcionen estas cosas con los Exercicios particulares de ellas.



EXAMENES, QUE ENSEÑA SAN IGNACIO, en la primera Semana de los Exercicios.

Para trabajar el hierro de nuestro corazon, y hazer de el instrumento conforme à la voluntad de Dios, dize San Francisco de Sales, que la Oracion es la fragua, y los Exámenes el martillo. De donde se ve quan necesarios son los Exámenes. (a) Ponderemos aqui los que enseña San Ignacio.

Examen para Confessarse.

Algunos (b) antes de confessarse, se examinan muy superficialmente; de lo que despues se sigue no tanta segriedad; alomenos de haverse confessado bien, y poco fruto de las Confessiones. Esta pues será la practica de examinarfe.

I. Puesto en la presencia de Dios, y recogido mas, o menos tiempo, segun pidiere su mayor, o menor memoria, frecuencia en confessarse, distraccion de sus ocupaciones, &c. empieze el Examen, arrodillandose, y haviendose perseguido, pida à Nuestro Señor le de luz para reconocer sus pecados, tiempo, y gracia para llorarlos, y borrarlos con la confession, y emmienda.

II. (c) Vaya indagando con el discurso la especie, y numero de sus pecados, o ya por sus empleos, y distribucion del dia; o ya por los estados, y officios que ha tenido, si la Confession es General? o ya por los mandamientos, y otras obligaciones fuyas; o bien por los pecados, que hay de pensamiento, palabra, y obra. De estos modos, y otros ha de escoger el que menos le cansare, y mas le descubriere buenamente la especie, y numero de sus pecados, que ha de recoger, y como poner en deposito para la Confession.

III. Arrodillese otra vez, y haviendo meditado un rato la gravedad del pecado, aun del venial, confundase de los (d) fuyos delante de Dios, dele gracias, por haverle tenido con su mano, para no caer en mayores, duela,

(a) Cogitationes iustorum iudicia. Psal. 111.

(b) Ante iudicium interrogat remissionem & in vultu sui Dei invenies preparationem. Eccl. 10.

(c) Recogitatio tua omnes oculos in amina, vivitque anima mea. Psal. 28.

(d) Quoniam iniquitatem meam ego cognosco. Psal. 50.

se, y pidale perdon de los cometidos, proponiendo la enmienda con el Acto de Contrición. Después de haverse confesado, ha de recogerse un rato a dar gracias a Dios, renovarle el propósito, y pedirle gracia.

(a) Et meditatari de morte mea, & extricari harum, & sic peccata spemur in vultu meo. Psal. 76.

(b) Domine meus videri.

(c) Sciente meo vultu meo, & quare meo, & reverentiam ad Dominum. Tre. 5.

(d) Si sepe nocuerit peccatum ad vultu meo, quod est meum vultu. Hier. 15.

Examen General quotidiano de la Conciencia.

Este Examen consiste en que el hombre cada día, antes de acostarse (a) y tome un quarto de hora, o el tiempo, que pudiere, en que recogido, y considerando, que Dios le mira sigla estos puntos.

I. Puesto de rodillas me persignaré, y daré gracias a Nuestro Señor por los beneficios generales, y particulares, principalmente por los recibidos en aquel día.

II. Pediré (b) luz, y gracia al Señor, para conocer mis faltas, y dolerme de ellas.

III. Discursaré, y averiguaré (c) lo que aya faltado, y el bien que he hecho en todo el día.

IV. Por lo bueno daré gracias (d) a Dios, y por lo malo me humillaré.

V. Me doleré mucho, haré propósitos, y pediré gracia para cumplirlos con el acto de Contrición.

Por tres razones principalmente devrian todos hazer este examen primero. Porque en él se exercitan muchas virtudes, y asis es de gran merito. Segundo Porque es medio muy eficaz para la perfección. Tercero Porque de hazerle con el Acto de Contrición, penderá a veces la salvacion de uno, que muriere de repente en la noche, y huviere cometido de día algun pecado mortal. Puede ser hazer este Examen dos veces al día, antes de comer, y antes de acostarse, cada vez de la mitad del día.

Examen particular quotidiano de la Conciencia.

Hay en cada uno un vicio dominante, que le haze mas vezes, y con mas daño sayo saltar, por donde se ha de conocer dicho vicio. De este he yo de guardarme mucho, porque el demonio espera por él perderme, como los sitiados ganar la plaza por la parte mas flaca. Sirvamonos

pues

(a) pues contra tal vicio del Examen Particular, que reveló Dios a San Ignacio.

I. A la mañana propondré hasta el medio día, (para que me anime) resistir a tal vicio, y pediré gracia a Dios.

II. Al medio día me examinaré, y apuntaré en un librito, o con otra señal las faltas, me arrepentiré, y propondré hasta otro Examen, y pediré gracia a Dios. Esto sepuede hazer en el tercero, quarto, y quinto punto del Examen general quotidiano.

III. A la noche haré lo mismo, que al medio día.

Para mayor fruto de este Examen, añade San Ignacio, Primero. Que a fin de vencer tal vicio (b) aplique mis Oraciones, y buenas obras. Segundo Que me castigue con algunas penitencias, mas o menos, segun las faltas. Tercero. Que para acordarme de ellas, todas las vezes que saltaré, sin que lo entiendan otros, haga alguna señal, como ponerme la mano al pecho, y me arrepienta luego. Quarto. Que coteje el aprovechamiento de un medio día para con otro; de una semana para con otras de un mes, &c. Quinto (c) Que hasta q' aya fugejado un vicio, no tome Examen particular de otro.

Exercicio quotidiano al levantarse por la mañana, de gran perfección, y que funda la practica de dichos Exámenes.

Puesto de rodillas, considerando, que está delante de Dios, se persigne, y diga: (d)

Dios Infinito, yo vil criatura vuestra, puesta ante el throno de vuestro ser, os adoro por Dios, y Señor mio, y de todas las cosas, y me gozo de que lo seys. Creo Señor en Vos, porque soys suma Verdad; espero en Vos, porque soys suma Misericordia; os temo, porque soys suma Justicia; os amo sobre todas las cosas, porque soys suma Bondad, y por este mismo motivo me pesa de averos ofendido, y desto para siempre todo pecado. Infinitas gracias (e) os sean dadas por todos los beneficios, que haveys hecho a la Humanidad Sacratissima de Jesu Christo, a su madre Maria Santissima, a los Santos Protectores míos, a toda la Iglesia, y a mi

(a) Ne pugnatis contra minimum, aut contra maximum, nisi solum contra Regem. Para. 1.

(b) Adversari sibi illud arripit principalem certamen: adversus illud diriget quodlibet regnum: crebra gemitum illud, ubi gloriatur la bore ac meditationem. Cassi. Celli. lib. 5.

(c) Perferat quod inimici meos, & comprehendam illud, & non exortor, donec desistant. 2. 17.

(d) Penite adoremus, & precidamus. Deum. Psal. 94.

(e) Tu mihi gratias agere. Ties. 5.

mi miserable pecador: por averme criado, redemido, llamado à vuestra Iglesia, perdonado, governado, y conservado hasta agora. Y (a) yo Señor, en retorno, que os puedo ofrecer?

(a) *Quid retribuam Domina pro omnibus que retribuit mihi. Ps. 115.*

(b) *O Domine, quis erga servos tuos, & filios.*

(c) *Non facit ego vultu, sed spiritu. Mat. 26.*

(d) *Omnia in gloriam Dei facite. 1. Cor. 10.*

(e) *Sine me nihil potest fieri. Joann. 15. Nemo habet de suo. Missenda clem. & peccatum. Com. Atru.*

(f) *Per Sanctos omnes adiuva me. Pater tuum deservisti hi, qui inobediencia peccata. Damasc.*

Ofrezcoos, Dios mio, en union de los meritos de Jesu Christo, mi Redemptor, y de toda la Iglesia, Esposa suya mis potencias, libertad, sentidos, y todo mi ser à (b) vuestro santo servicio, y alabanza; y os ofrezco todo el mundo así mismo, si le tuviere. Acepto, (c) Señor, de buena gana por vuestro amor todos los trabajos, y aflicciones, que me queráis embiar, y propongo cumplir en todos vuestros preceptos, y voluntad, resitiendo principalmente (nombre el victo del Examen particular) alomenos hasta el medio dia. Es mi deseo, Dios mio, en todas mis buenas obras, (d) alcanzar de Vos aquello, que sea mas gloria vuestra, satisfacer por aquellos, que Vos quereis satisfaga, y aplicar todas las Indulgencias, que ganare por las Almas del Purgatorio à vuestra determinacion, para que os gozen, y alaben por mi.

Pero, Dios mio, yo nada (e) puedo sin Vos; y si me dexais, Señor, no solo no cumpliré estos propósitos, sino que por mi gran malicia caeré en muy enormes pecados. Por tanto, Esperanza mia, tenedme, y dadme abundantemente vuestra gracia: así os lo suplico por vuestra infinita Bondad, por los meritos de Jesu Christo, por los de su Santísima Madre, y de todos los Santos. Amen.

Santa Maria, y todos los Santos, (f) interceded por nosotros al Señor, para que merezcamos ser ayudados, y salvados de su Divina Magestad. Reze aquí algunas vezes el Padre nuestro à los Santos de su devocion, y acabe con una Salve à Maria Santissima. Este fin se puede dar à todas nuestras deprecaciones.

ACTO DE CONTRICION.

Dios mio, en quien creo, y espero, y à quien amo sobre todas las cosas, pesame de averos ofendido solo por ser Vos quien sois, y propongo firmemente nunca mas pecar. Dadme, Señor, vuestra gracia. Amen.

EXERCICIO DE LOS PECADOS VENIALES.

Este Exercicio pertenece en algun modo à la Via Purgativa, y así lo ponemos aqui, para que si pareciere al Director, le dé en la primera Semana. Antes de la Meditacion se ha de advertir, que hay dos generos de pecados veniales, unos cometidos por flaqueza, y casi inadvertidamente; y otros por malicia, ò con desquido muy crasso. Contra estos principalmente hablamos; porque de ellos no estan tan difeíl librarse, y de hecho se libran muchos siervos de Dios.

La Oracion Preparatoria la acostumbra. La Composicion de lugar será imaginar mi alma flaca, y enferma con los pecados veniales, y merida en este cuerpo, que le inclina à ellos. Pediré al Señor conocimiento, y dolor de dichos pecados.

Primero punto. Será considerar los muchos daños, que me causan los pecados veniales, para que siquiera por mi respeto les aborrezca. Primero: aunque los pecados veniales sean leves, cometo yo (a) innumerables, y así me deven dar gran cuydado: los granos de arena pequeños son, y sin embargo multiplicados bastan à hechar à fondo un navio de alto bordo. Segundo: como tengo (b) por leves à los pecados veniales, no hago caso de ellos; y así son enemigos despreciados, que jamás son pequeños. Tercero: son enfermedades del alma: y como, huyendo yo de las enfermedades del cuerpo, tengo tantas por mi gusto en el alma, que vale mas, que no el cuerpo? Quarto: siendo enfermedades del alma, causan en ella los mismos efectos, aunque de peor consecuencia, que las enfermedades en el cuerpo; enflaquecenla para obrar bien, y caminar àzia à Dios: danla inapetencia, y fastidio de las cosas del Cielo; sed de las de la tierra; tristezas, escrúpulos, y desabrimientos, que la privan de la paz interior, y no la dexan tomar su descanso en la oracion. O Señor,

Qui respicit Deum, nihil negligit fecit. 7. Olanda est opera, in se ulla in re conscientia non condemnat. Bern.

(a) *Compro habundans me, iniquitates mea. Multa replicata sunt super capillis vestis meae. Ps. 39.*

(b) *Heedipia quis parat, de fides redemptus Christi.*

(a) Misere
re mi De
mine, qui
nimis infir
mus sum.
Epl. 6.

(b) Si ablu
eris Domi
nus Jordan
sitarum Si
on. Iai. 4.

(c) Gravi
or est illi
signis, quae
quidquid
potest ho
mo p[er]i in
hac vita.
Aug. 1.

(d) Danti
reclat no
vissimum
quadranti
Matth. 5.

(e) Cum san
ctus scri
bit, cum vi
ra iuvene
re iuvene
re, et vi
tello elec
tus eris. Et
cum p[er]ve
neris, eris
v[er]us. Iai. 17.
Quia si v[er]i
tatem dei
p[er]cipiam, et eo
mere ex op
e. Apoc. 2.

quan enfermo estoy! (a) Sanadme. Quinto: por ser los pecados veniales contra razon, son monstruosidad, y gran fealdad del alma, y ponienla tal, que causa alco (b) a los ojos de Dios, y sus Santos, y Angeles: como no me corro desto? Es verdad, que no bastan à quitarle la gracia; pero esto mismo devia fernos motivo, para no mancharle à Dios con ellos una ropa tan preciosa, que es la gala real de sus hijos.

Segundo punto. Sugèrannos los pecados veniales à grandes castigos en esta vida, y en la otra. Y primeramente, en esta vida suele Dios castigarlos con trabajos: qué sé yo, si la pobreza, enfermedades, persecuciones y tristezas, que siento, son castigo de mis pecados veniales? Lo segando, los castiga Dios en el Purgatorio con fuego, y otros (c) martyrios atrocissimos, que no obstante padecen aquellas almas mas tiempo, de lo que por acá (d) se piensa: unas veinte; otras cinquenta, y otras mas años, privadas de la Gloria, y con su pena tambien de daño, que en parte las ha de asfijir mas, que à los condenados, por ser amigas de Dios, tener mayor inclinacion à gozarle. O qué locura comprarme un Purgatorio largo por cosas de ninguna importancia, y amontonarme, como dize el Apostol, la leña, heno, y paja, en que me han de quemar! Mas si conocemos algo de lo que es el pecado mortal, lo que nos deve hazer mas mella, es que le permite Dios muchas veces en castigo de los pecados (e) veniales, acortandonos, y negandonos aquellos auxilios, que él sabe ser eficaces; al passo de que nos entibiamos en su servicio. Esta doctrina en substancia, es cierta entre Theologos, y devia hazernos temblar, porque de ella se sigue, que cometer uno un pecado venial, será à vezes origen de caer en mortales, y despues condenarse. Son esto sin esto son los pecados veniales camino à los mortales, porque repetidos enlaquecen los habitos buenos, que tiene el alma, y la retracen del mal; y fortalecen, y aumentan los viciosos, que la inclinan à él. Al contrario, los que con cuidado se guardan de los pecados veniales, pueden casi estar cierr

tos

tos de nocañ en mortales, como lo dize (a) Christo, y se vé por buena razon; pues no darà à Dios un disgusto grande, el que està tan resuelto, de no darle ni un pequeño.

Tercero punto. Devemos principalmente aborrecer à los pecados veniales, por lo que desagradan à Dios. Son ellos aunque levemente contra (b) su santa ley, y así son en cierta manera ofensa, y desprecio de aquella infinita bondad de donde por un solo pecado venial apenas tengo bastantes lagrimas; qué será por tantos? Qué juzgarámos de un hijo, si le oyeramos dezir: yo à mi Padre no quiero darle pesadumbre tal, que por ella me deshiera; pero menos, que esto, seguiré mis atajos, y le daré quantas vengan. Esto, pues, digo con las obras, respecto de Dios mi Padre.

Ponderaré, que por esta razon passa el pecado venial à ser mal de culpa, y por consiguiente à ser peor, que qualquier mal de pena, peor aun, que una (c) Eternidad de Infierno: y Maria Santissima, y qualquier Santo, y devia yo hazer lo mismo, escogieran antes padecerla, que cometer un pecado venial.

Quarto punto. Descubre mucho lo que desagradan à Dios los pecados veniales, ver como los castiga; y à la verdad, es cosa digna de ponderacion, que Dios, siendo de su naturaleza tan bueno, ni ha perdonado hasta agora, ni jamás perdonará un solo (d) pecado venial del todo de balde, ni aun à los Santos, y sus mayores amigos, sino que para esto quiere primero, se le dé alguna satisfacion, ó en esta vida, ó en la otra en el Purgatorio, mirandose, y complaciendose, que allí se quemen aquellas almas, que son amigas, y esposas suyas, y salen del mundo triunfantes del demonio, y del (e) infierno. Si un Rey muy benigno, y justo tratara así à un privado, ó à un hijo suyo, ó à una tierna donzella, esposa suya; si mandara quemarles vivos en un horno de cal encendido, como pensarlos, le avian agraviado? Pues quanto mayor castigo es el Purgatorio; y cierto, que por la otra parte no le falta

(a) Qui si
dici si in
minimo, et
in majori
fidelis est;
et qui in
modico in
quiescit, in
maiori
inquietus est.
Luc. 16.

(b) Habebat
adversum
se, quod
charitatem
suam pri
vatum reliqua
isti. Apoc. 2.

(c) Sanctus
Thomas.

(d) Per
ver omnia
opera mea,
sicut quod
non parcer
et delin
quent.
Job. 9.

(e) Vir illi
Tasti homi
nem, nisi
magis mi
sericordia
Dei sanam
Purgatorii
accusationem
evadent,
ita ut rec
te ad casti
tatem: et
Ego vero
habeo solum
non habeo,
Card. Belli
laminar.

à Dios infinita Bondad, y Justicia; sino que sobra malicia en el pecado venial: de suerte, que no le castiga Nuestro Señor quanto él merece.

(a) Esco-
pija apud
cum eodem
filio. R. fol.
149.

Pero esto es nada, respeto de lo que hizo el Eterno Padre con Jesu-Christo, su Unigenito Hijo, quien salió fiador de los hombres por los pecados (a) tambien veniales, y ni uno le condonó; sino que hasta del menor le pidió estrecha cuenta con pago en el banco de la Cruz. Esto son aquellos pecados, que nosotros llamamos leves, y solamente lo pueden ser comparados en su malicia con los mortales, ó en pena con el Inferno; porque en lo demás costaron la vida tambien à Christo. De toda la Meditación sacaré varios afectos de confusión, de desprecio de mí mismo, de arreptimiento, de propósitos para en adelante, y sobre todo de hazer con singular exactitud el Examen general quotidiano de la conciencia, que es un medio aficacísimo para ir borrando, y evitando los pecados veniales. Es cosa por mayor el concepto, que tenia San Ignacio de Loyola de dicho Examen; y con quanta razon, lo conocerá el que quiera practicarle.

Acabará la Oracion con un Coloquio à Christo Nuestro Señor, puesto tambien en la Cruz por mis pecados veniales; detestárelos delante de tan lastimoso espectáculo, y pedirle, me los perdone benignamente por sus mismos meritos; porque ya en adelante con su santa gracia me emendará. Remataré con un *Pater noster*.

Este Exercicio dá con abundancia motivos solidos de Attrición, y Contrición para las Confesiones de pecados veniales solamente; y para los Exámenes quotidianos de la conciencia, cuyos actos principales, y en que nos detemos detener mas, son confusión, y dolor por las faltas cometidas, y propósitos para en adelante; todo lo qual será fácil, si se tiene presente este Exercicio.



SEGUNDA SEMANA DE LOS EXERCICIOS de San Ignacio.

ADVERTENCIA.

Asegurado San Ignacio con los Exercicios de la primera Semana de que el Exercitante está en gracia de Dios, y como à la entrada del camino de la Perfección, en la segunda, y tercera le enseña à caminar con la imitación de Christo, (a) que es nuestro camino, verdad, y vida. Mas, porque esta imitación en gran parte se adapta al estado de cada uno, entabla de tal manera las meditaciones, que dispongan al hombre à un Exercicio solido de elección, ó reformation de estado; y à esto se endereza la segunda Semana: síguese la tercera, que contiene los Exercicios de la Passion del Señor, para arraygar, y aumentar los propósitos de la segunda, y para ultimamente disponer à la Caridad de la quarta.

Este es en general el artificio de estas Semanas; pero viniendo à ellas mas en particular, hase de advertir, que para seguir à Christo, es menester conocerle; y à esto se ordena las Meditaciones de la Conquista, y de la Encarnación en que nos hemos de actuar mucho en propósitos generales (para que despues estén mas fundados los particulares) de seguirle. Item à la practica de este seguimiento es necesario descender à propósitos particulares, y primero à los mas faciles, segun pide nuestra flaqueza, y todo buen orden. Desciendese pues à ellos con las Meditaciones del Nacimiento de Christo, y otros Mysterios de su Vida, hasta su Bautismo, en las quales se ha de aprender esperanza grande en Jesu-Christo, devoción à su Santissima Madre, puntual obediencia à la Ley de Dios, amor à la Oración, fortaleza contra las tentaciones, desapego de las cosas terrenas, &c. Finalmente aviendo traído el Santo al Exercitante à la Cruz de Christo con esta inavidez, y como dissimulo, se la propone abiectamente en el Exercicio

Omnis ex
ipso libro
Exercitiorum
S. Ignacii
S. I. ex
Palma in
Praxi, &
in via.

(a) Ego
sum Via,
Veritas, &
Vita.
Joan. 14.
Qui sequi-
tur me, non
ambulat in
tenebris.
Joan. 8.

cio de las Banderas, y añade à ella otras hasta la Passión. Y este es el lugar, en que quiere, que el hombre desengañado escoja, ó reforme su estado.

De esta explicacion, aunque breve, se ve la Divina Sabiduria, con que estan dispuestos los Exercicios, y quan eficaces son, si se hazen con un buen Director, y mas si se hazen enteros por espacio de 30. dias. Quien los quiera hazer assi, bien puede con solo este libro, signiando el metodo, que en estas otras advertencias se prescribe, y tomando la explicacion de los Mysterios de algun buen Autor, como entre todos del V. P. Luis de la Puente; porque San Ignacio dexa por lo comun dicha expresion al arbitrio del Padre, y solo quiere, que no se invierta el orden, que él pone, y que haze tan admirable el Libro de sus Exercicios. Advierte tambien, que las quatro Semanas no han de ser todas necesariamente de 7. dias, sino que este titulo significa, que los Exercicios se han de tener un mes; poco mas, ó menos, y que en ellos hay quatro clases de Meditaciones de fin, y materia notablemente distintas; porque en lo demás, segun la disposicion de los Exercitantes unos se habrán de detener mas dias en unas Semanas, que otros, à juicio del Director.

Ultimamente advertimos, que los Exercicios de esta Semana no estan con tanta difusion, como los de la primera; porque suponemos, que el Exercitante habrá adquirido ya alguna facilidad en la Oracion, y con menos materia tendrá bastante.

EXERCICIO DE LA CONQUISTA DEL REYNO de Christo.

(a) Fundamentum quia in iudicio pater id quod possumus esse, quid est Christus. Jofas. 1. cap. 7.

Este Exercicio es el fundamento (a) particular de esta segunda, y aun de la tercera Semana, y assi es de gran importancia. La Oracion Preparatoria lo que siempre. La Composicion de lugar, imaginar las Sinagogas, Villas, y Castillos por donde Christo Nuestro Señor predicava, conbuidando, y llamando, à los hombres à que le siguiesen à gloria de su Eterno Padre, y bien de ellos mismos.

La

La Peticion será pedir à su Divina Magestad, no me haga sordo à su llamamiento.

Primero punto. Será imaginar, que veo un Rey humano, y de la misma naturaleza, que nosotros, pero de excelentísimas prendas, y calidades; hermoso, sabio, justo, valiente, &c. Este Rey es elegido de la mano de Dios, para que le obedezcan todos los Principes, y Pueblos Christianos, y llamando à sus Vassallos, les habla assi: Vassallos míos, mi voluntad es conquistar toda la tierra de Infieles, que ellos con injusticia nos han usurpado, y à esta Conquista os pido me sigais todos; con la suposicion, que yo tengo de ir delante en todos los trabajos de la guerra, y he de recibir el primero los golpes del enemigo, otro si os digo, que de los despojos de la victoria. que si queréis será cierta, nada quiero para mi, sino que será todo para vosotros, y mas para aquellos, que mas de cerca me siguieren. A un Rey tan bueno, y liberal, que será razon respondan sus Vassallos? Pensarèlo yo mismo; y à semejanza de este Rey considerare à Christo, Nuestro Señor à quien es de fé, que le (a) embió el Padre Eterno por Rey de todos los hombres, para que conquistara (b) sus voluntades, y las redujera à su santo servicio. Mirare pues como este Rey les llama à todos, (c) y les dà cuenta de la Conquista, que quiere emprender, que no les pide mas, que le sigan, porque él será el primero en los trabajos, que se ofrezcan; finalmente, que à todos les premiara con el Cielo, y mas à quien con mas animo le siguiere. Pues si à aquel Rey humano, y terreno deverian todos seguir, quanto mas nosotros à Jesu Christo Rey Divino, é infinito? (d)

Segundo punto. Por todos los titulos estarian obligados los Vassallos à seguir aquel Rey humano. Por sus prendas. Segundo. Por titulo de justicia, pues es su legitimo Rey. Tercero. Por la ley del agradecimiento, porque se ofrece à honrarles con su Real Persona, y tan desinteresadamente. Quarto. Por su conveniencia de ellos en la victoria, y en los despojos, y premios, que con seguridad les promete. Y que Villanía no seria, y perfidia (e) del que, oída la

pro

(a) Ego autem constitutus sum Rex ab eis. Psal. 2.

(b) Nolite arduari, quia pacem venturam mittere in terram non veni pacem mittre sed fudum. Matth. 10.

(c) Dicitur autem ad omnes. Luc. 9.

(d) Si quis mihi ministrare me sequatur, & ubi ego sum illi, & mihi minister erit. Si quis mihi ministrare velit, hoc sacrificabit enim. Pater meus. Joan. 12.

(e) Ait Dei Israel, & Iuda iniquitatem iniquitatum, &c. Reg. 11.

terio, ò historia. Primero. Los hombres, que vivían sobre la haz de la tierra, tan diferentes en costumbres, trages, y acciones: unos blancos, y otros negros: unos en paz, y otros con diffisiones: unos llorando, y otros riendo: unos sanos, y otros enfermos: unos naciendo, y otros muriendo, &c. Segundo. Miraré las tres Personas Divinas como desde su Solio, y Trono Real de su Magestad estan atendiendo toda la redondez de la tierra, y todas las gentes, que viven en ella con tanta ceguedad, y como mueren, y (a) descienden al Infierno. Tercero. Veremos tambien las Personas de la Virgen, y del Angel, que la saluda; y haciendo reflexion, aplicaremos esto à nosotros mismos, para sacar algun provecho de la tal vista.

Segundo punto. Será considerar el animo, y afectos interiores buenos, ò malos, que tienen dichas Personas: de vo pues meditar el animo de los hombres, que vivían; si olvidados, ò desconfios de la venida del Salvador, y el por-que de esto. Item la compassion de la Santissima Trinidad, de que todo el mundo se pierda, y el Decreto, que haze de tanta bondad, y amor. Lo que piensa, y siente la Virgen, lo que el Angel, y lo que el Niño (b) Dios. Discutiré, inferiré, reflectiré à mi mismo, y me entretendré en algun buen proposito, ò otro afecto.

Tercero punto. Será oír con el oido interior lo que hablan las Personas, que concurren en el Mysterio, como lo que dicen los hombres en la tierra, hablando unos con otros, jurando, blasfemando, y riendo entre sí. Así mismo lo que ablan en el Cielo las Divinas Personas, tratando de redimir al Genero Humano. Y despues lo que hablan el Angel, y la Virgen (c) en su retrete. Reflectiré como arriba.

Quarto punto. Será atender à las obras, que hazen las Personas: Los hombres como se persiguen, y viven mal, y se van al Infierno. Lo que haze la Santissima Trinidad, que es poner en execucion la obra de la Encarnacion, como forma un cuerpecito muy perfecto para el nuevo Rey, que nos dà, y se une à él la segunda Persona. Tambien lo que

(a) Corru-
ti sunt, &
abominab-
les facti su-
nt in sta-
tibus suis
non est qui
faciat bo-
num, non
est qui sit
iustus. Da-
minas de
Calos prope
xit &c.
Psalm. 13.

(b) Tu cap-
it huius
pium est
de me, ut fac-
ere volun-
tatem tuam
Psalm. 39.

(c) Quom-
do sit il-
lus quom-
visum non
agnosco:
Ecce Ave
la Domini
fiet mihi
et carum
verbum tu
m. Luc. 1.

que hazen el Angel, y la Virgen: es à saber, el Angel su oficio de Embaxador, y la Virgen estarle retirada en ora-
cion. Sacaré frutos, y afectos.

Hase de acabar la Oracion con un Coloquio, aviendo pensado primero lo que devo hablar à cada una de las Personas Divinas, ò al Verbo, encarnado, ò à la Madre, y Señora nuestra, pidiendo segun el afecto, à que me sinti-
ere movido, todo aquello, que me ayudará mas, para imitar, y seguir à mi Señor Rey Jesu-Christo. Rezaré al fin un *Pater Noster*.

PRIMERA ADVERTENCIA.

La forma de este Exercicio es como un exemplar para meditar qualquier historia sagrada, sin mas explicacion que saberla, y aplicar à ella uno, ò mas puntos de los quatro propuestos, que son: primero Ver las personas. segun-
do. Considerar sus animos, tercero. Atender lo que dicen, quatro. Observar sus obras, parando siempre en los afec-
tos, que queremos sacar. De aqui es, que dichos puntos se llaman comunes, y San Ignacio, à quien Dios se los revelò, quiere, que se mediten por ellos todos los myste-
rios de Christo; porque à mas de no ser cargosos à la me-
moriam, dan al entendimiento gran copia por la multitud de ojetos, que le proponen, y al mismo tiempo no poco gusto, por haverse el por sí mismo de trabajar los discursos. Sin embargo, si la disposicion del Exercitante necesi-
tate de puntos mas explicados, y particulares, detelos el Padre así, valiendose de algun buen libro, ò por lo menos explique los algo mas, tomando, si quiere, norma del Exercicio, que se sigue.

Ex Palma;

SEGUNDA ADVERTENCIA.

En el Exercicio, que se sigue, enseña San Ignacio un modo de orar, ò de repetir la Oracion, que él llama: *Por aplicacion de los cinco sentidos interiores; para el qual*
K2 con

con su acostumbrada prudencia en el Exercicio pasado ha dado ya alguna disposicion al Exercitante, haziendolo meditar por puntos comunes. Para entender dicha aplicacion, es menester saber, que en nuestro interior, ò sea en las potencias materiales, ò espirituales, hay como cinco sentidos, ò facultades de percibir, que corresponden con cierta semejanza à los cinco sentidos exteriores del cuerpo, Vista, Oido, Olfato, Gusto, y Tacto, y toman de ellos por esta causa los mismos nombres. Con estos sentidos interiores se perciben las cosas, por mas remotas que estén: y se toma noticia de ellas, para sacar afectos, y fruto no menos, que con discursos; antes bien si Dios nos lleva por este camino, mucho mas por ser aquella noticia, como experimental, y por consiguiente de mayor eficacia, para persuadir à la voluntad; así como la mejor razon, para creer, que la miel es dulce, es gustarla. Dispone pues San Ignacio, que en dicho Exercicio (lo mismo se podrá hazer en otros, principalmente de los Mysterios de Christo) despues de bien meditado, y repetido, con las Repeticiones, que pusimos en la pagina 13. preparado ya el hombre con tanto meditar sobre un mismo passo, se apliquen à él los cinco sentidos interiores, como se dirá; y pruebe el Exercitante lo que Dios, y su natural le ayudaren.

TERCERA ADVERTENCIA.

En todo el tiempo de los Exercicios conviene mucho, que el Exercitante no lea mas, que la meditacion, que ha de meditar aquel dia; para que menos divertido, se emplee mejor en cada una. Y este documento es de mas importancia en los Exercicios de la segunda Semana; porque ellos, y sus Advertencias tienen mayor variedad.



EXER:

EXERCICIO DEL NACIMIENTO DE CHRISTO Nuestro Señor.

Este Exercicio es tambien por puntos comunes, aunque mas declarados. La Oracion Preparatoria la acostumbrada. La Proposicion de la historia será acordarme de como la Virgen (*) preñada de nueve meses salió de Nazaret, asentada en una asnila, y en compañía de San Joseph caminò para Belèn, para empadronarle en esta Ciudad, y pagar el tributo al Cesar; y de como los Santos Esposos no encontraron allí albergue; por lo qual se huvieron de recoger en un Pesebre de Bestias, en el qual nació, y fué reclinado el Salvador, y Maestro del Mundo. Apareció despues multitud del Exercito Celestial, que dezia: Gloria sea à Dios en las alturas, y en la tierra paz en los Hombres de buena voluntad. La composicion de lugar será imaginar, ò el camino de Nazaret à Belèn, reparando si es ancho, llano, ò por cuestras, &c. para que así esté mas fixa la imaginacion: ò la cueva del Pesebre, meditandola tambien dentro de mí, y reconociendo como está aparejada; segun la parte del mysterio, que quiero meditar. Es dezir, que si quiero pensar lo que pasó en la cueva, la composicion de lugar se hará de la cueva; pero si quiero considerar lo que pasó en el camino, imaginaré el camino. La Peticion ha de ser pedir à Nuestro Señor conocimiento de este mysterio, para mas amar, y seguir à su Divina Magestad.

Primero punto. Veré las personas, y cosas del Mysterio presente. Veré el camino, que es aspero, y compadeceréme de los que le andan, principalmente de la Virgen, Donzella tan tierna, Reyna del Cielo, y Tierra, y penetrada del frio. Item el Pesebre es un lugar de Bestias, y muy vil; pero luego que à él lleguen aquellos Huespedes, quedará muy trocado, y ennoblecido: lo mismo sería de mi corazon, si naciera en el Christo espiritualmente; por mas que agora esté tan sucio con pecados, y pasiones desordenadas,

(*) *Exiit
edificum à
Cesar Au-
gusto, filii
Joseph: cur-
ans versus
orbis: et
accendit
autem, &
Joseph à
Gallias de
ciuitate
Nazareth
in Iudam
in ciuita-
tem David
que voca-
tur Betele-
hem: et ut
prophetarum
cum Maria
desponsata
sibi uxore
regnante:
et peperit
filium suum
primo gen-
itum: & pan-
tis eius in-
uoluit, &
reclinauit
eum in pra-
sepio, quia
non erat eis
locus in ali-
o stabulo.
Et. Luc. 2.*

Va

con su acostumbrada prudencia en el Exercicio pasado ha dado ya alguna disposicion al Exercitante, haziendolo meditar por puntos comunes. Para entender dicha aplicacion, es menester saber, que en nuestro interior, ò sea en las potencias materiales, ò espirituales, hay como cinco sentidos, ò facultades de percibir, que corresponden con cierta semejanza à los cinco sentidos exteriores del cuerpo, Vista, Oido, Olfato, Gusto, y Tacto, y toman de ellos por esta causa los mismos nombres. Con estos sentidos interiores se perciben las cosas, por mas remotas que estén: y se toma noticia de ellas, para sacar afectos, y fruto no menos, que con discursos; antes bien si Dios nos lleva por este camino, mucho mas por ser aquella noticia, como experimental, y por consiguiente de mayor eficacia, para persuadir à la voluntad; así como la mejor razon, para creer, que la miel es dulce, es gustarla. Dispone pues San Ignacio, que en dicho Exercicio (lo mismo se podrá hazer en otros, principalmente de los Mysterios de Christo) despues de bien meditado, y repetido, con las Repeticiones, que pusimos en la pagina 13. preparado ya el hombre con tanto meditar sobre un mismo passo, se apliquen à él los cinco sentidos interiores, como se dirà; y pruebe el Exercitante lo que Dios, y su natural le ayudaren.

TERCERA ADVERTENCIA.

En todo el tiempo de los Exercicios conviene mucho, que el Exercitante no lea mas, que la meditacion, que ha de meditar aquel dia; para que menos divertido, se emplee mejor en cada una. Y este documento es de mas importancia en los Exercicios de la segunda Semana; porque ellos, y sus Advertencias tienen mayor variedad.



EXER:

EXERCICIO DEL NACIMIENTO DE CHRISTO Nuestro Señor.

Este Exercicio es tambien por puntos comunes, aunque mas declarados. La Oracion Preparatoria la acostumbrada. La Proposicion de la historia será acordarme de como la Virgen (*) preñada de nueve meses salió de Nazaret, asentada en una asnila, y en compañía de San Joseph caminò para Belèn, para empadronarle en esta Ciudad, y pagar el tributo al Cesar; y de como los Santos Esposos no encontraron allí albergue; por lo qual se huvieron de recoger en un Pesebre de Bestias, en el qual nació, y fué reclinado el Salvador, y Maestro del Mundo. Apareció despues multitud del Exercito Celestial, que dezia: Gloria sea à Dios en las alturas, y en la tierra paz en los Hombres de buena voluntad. La composicion de lugar será imaginar, ò el camino de Nazaret à Belèn, reparando si es ancho, llano, ò por cuestras, &c. para que así esté mas fixa la imaginacion: ò la cueva del Pesebre, meditandola tambien dentro de mí, y reconociendo como está aparejada; segun la parte del mysterio, que quiero meditar. Es dezir, que si quiero pensar lo que pasó en la cueva, la composicion de lugar se hará de la cueva; pero si quiero considerar lo que pasó en el camino, imaginaré el camino. La Peticion ha de ser pedir à Nuestro Señor conocimiento de este mysterio, para mas amar, y seguir à su Divina Magestad.

Primero punto. Veré las personas, y cosas del Mysterio presente. Veré el camino, que es aspero, y compadeceréme de los que le andan, principalmente de la Virgen, Donzella tan tierna, Reyna del Cielo, y Tierra, y penetrada del frio. Item el Pesebre es un lugar de Bestias, y muy vil; pero luego que à él lleguen aquellos Huespedes, quedará muy trocado, y ennoblecido: lo mismo sería de mi corazon, si naciera en el Christo espiritualmente; por mas que agora esté tan sucio con pecados, y pasiones desordenadas,

(*) *Exiit
edificum à
Cesar Au-
gusto, filii
Joseph: cur-
ans versus
orbis: et
accendit
autem, &
Joseph à
Gallias de
ciuitate
Nazareth
in Iudam
in ciuita-
tem David
que voca-
tur Betele-
hem: et ut
prophetarum
cum Maria
desponsata
sibi uxore
regnante:
et peperit
filium suum
primo gen-
itum: & pan-
tis eius in-
voluit, &
reclinauit
eum in pra-
sepio, quia
non erat eis
locus in di-
citorio.
Et. Luc. 2.*

Va

Va la Virgen con gran modestia, y San Joseph procura imitarla en todo. El Niño, San Joseph, y la Madre parecen viles à los ojos del mundo, y son grandes à los de Dios; ò como el mundo no es buen juez! El palacio del nuevo Rey es un establo con fummo de aliento, y pobreza; pues porque, sino para satisfacer (*) al Eterno Padre por mi demasiada vanidad? Estàn solos, y devo yo imaginar, que soy un pobre esclavito, è indigno, y que les sirvo en sus necesidades. Podré disculpar, y ponderar mas à este modo; pero siempre para patar, y entretenirme en algun afecto, luego que me sintiere movido à los que no meñester.

Segundo punto. Consideraré lo que piensan, y quieren dichas Personas. El Niño piensa en su oficio de Redentor, y Maestro de los Hombres, y està muy alegre de empezarlo à cumplir, aun que le cueste tanto. Dátele. gracias. Ama mucho à su Madre, y se huelga con su presencia, pues como no la amo yo, si me parió mi Redentor? Pienfa tambien en mi, y desea, que me ofrezca à su seguimiento: si yo lo refuso, sentirà esto mas que la pobreza, y el frio. La Virgen està admirada de ver tanta bondad de Dios, y no sabe bolver los ojos à otra parte, que al Niño: porque conoce bien, que es el Verbo del Padre: quisiera, que todo el Mundo le adorara; y amar, yo, y servir à su Hijo. Es el mayor contento, que le puedo dar. Los Angeles adoran al Señor, y le dan gracias por lo que empieza à padecer por los hombres: que será razon hagamos nosotros? &c.

Tercero punto. Será oír las voces de los que concurren en el mysterio. Como hablan à los Santos Caminantes los de Belén, no queriendoles dar posada; y la paciencia con que sufre todo esto la Virgen, y se recoge al Pesebre. Yo tambien à Dios, quando por sus auxilios me pide el corazón por posada, no se lo quiero dar. La Virgen, y San Joseph con quanta mansedumbre razonan por el camino, y al contrario son muy diferentes las palabras de otros, que irian aquel mismo tiempo à Belén, murmurando del Cesar, &c. El Niño no habla aun, y quiere por mi amor no saber hablar, sino llorar: preguntarle, porque llora, y oírle

[a] Et prop-
ter vos ego
hui factus
est, cum di-
ces esset, &
Cor. 8.
Quid ergo
subulam?
Eligere? Pla-
ne ut rep-
bet gloriam
mundi: dem-
onst. secuti
vanitatem.
Nora ser. 3.
Nun enim
miste Deas
filium suum
in mundum?
ut iudicet
mundum.
sed ut sal-
vetur mun-
dus per ip-
sum. Ioan. 3.
Et cum ite-
ram intra-
ducit pri-
mo gentes
in orbem
terrae illi:
Et aliorum
cum numer-
at, et dicit
Hic. &c.

oírle que por mis alegrías vanas, y para enseñarme, que este mundo es un valle de lagrimas. Los Angeles cantan gloria à Dios en las alturas: mezclarme con ellos, y daré la gloria à Dios de un mysterio tan inefable, que solo pudo proceder de su Sabiduría, y Bondad infinita. Anuncian tambien (a) en la tierra paz à los hombres de buena voluntad: es dexir, à los que la tendrán de seguir al nuevo Rey, &c.

Quarto punto. He de mirar lo que hazen las personas: es à saber el Niño dentro las entrañas de su Madre se humilla à obedecer al Emperador de Roma, para enseñarme la obediencia à los preceptos de Dios. Los dos Santos Efpos sufren con gran alegría los trabajos del camino, porque tienen à Christo en su compañía. Con que ojos mira Joseph à la Virgen, sabiendo que es Madre de Dios, y como la procura servir, principalmente llegando à las posadas. El Niño nace desnudo, y es el que viste de hermosura la tierra, y el Cielo. Embuelvela la Madre en pañales con mucha devoción: mas es, que yo le reciba en el Sacramento. Toma de su Madre (b) los pechos: y yo tambien puedo (c) alimentarle en sus Pobres, &c.

Acabare la Oración con un coloquio, segun que afectos huviere sacado de ella, y rematare con un *Pater Noster*, assi como en los Exercicios de la Anunciacion.

Repetitiones.

De este Exercicio del Nacimiento (lo mismo ensena si se meditan otros mysterios de Christo) pone San Ignacio tres Repetitiones: Las dos primeras segun se dixo en la pagina 13. y la ultima trayendo sobre él los cinco sentidos interiores, y percibiendo con ellos las cosas del mysterio, para assi excitar en nuestra alma los buenos afectos mas vivamente. Contiene esta Repetición quatro puntos, despues de los quatro Preambulos acostumbrados.

Primero punto. Es ver (d) las Personas, y cosas; y assi nos estaremos mirando las Personas, que estan en la Cueva de Belén en esta forma: mirando la del Niño Jesus vec-

(a) Et sicut
se fissa est
cum Angelis
multitudo
in ista can-
tibus: lamen-
dantium
D. om. &
dicentium:
Gloria in
altissimis
Deo, & in
terra pax
hominibus
bonae vo-
luntatis.

[b] Et le-
ge meo
peccati esse
per quem
nec alia
currit.

(c) Amen
dico vobis
quoniam
facilis erit
vobis fra-
gum meum
minime:
nisi fecerit
is Matth.
25.

(d) Et ubi
dixit fecit
eos in iu-
bilo. Job 33

Vacate, &
videte, qui
nam ego
sum D. M.
Psal. 45.

[a] Sancti
vixit in
unigenito
mris Cui
2.

[b] Chre-
mus in ad-
rem uige-
nterum
enarum.
Cant. 1.

[c] Gustate
& videte
quoniam
suavis est
dominus
Psal. 33.

[d] Quis
militat in
fratre meo
cum iugum
subtra-
haturus
me, ut in-
vincam? re-
spon-
dit. & de-
fuit. 1e
Cant. 8.

al Verbo encarnado hecho Niño; para hazerse mas amable; y la tal vista me enciende mas en amor? Veole pobre, y amare yo las riquezas? Veole en un establo; y querré yo valer en el Mundo? Veo la Virgen de rodillas, inclinándose al Niño, y con lagrimas suavísimas regandole el rostro, &c. Pues que he de hazer yo?

Segundo punto. Oírse (a) los lloros del buen Jesus, las palabras de San Joseph, y la Virgen, los cantares de Angeles, y el sermon, que callando me haze el Niño desanado, y tiritando de frio.

Tercero punto. Es (b) oler, y (c) gustar con el olfato, y gusto interior las cosas Divinas; parece pues que huelo, y percibo la suavidad de la obediencia, y de las demás virtudes del Niño, de la Madre, y de San Joseph; y gusto quan dulces son para Dios, y para el mismo Niño. Al contrario quan mal huelen à Dios los vicios de los de Belén: que no le quisieron dar albergue; y de los otros pecadores, que no le quieren imitar, y quanta amargura acarrean à sus almas.

Quarto punto. Tocaré (d) espiritualmente los pañales del Santo Niño; el heno, y paja de la Cueva de Belén: estaré besando, y abrazando estas cosas con gran modestia, y temor, y reverencia, como si me hallàra presente. Tocaré la dureza de la cama del Niño, y el rigor del frio, y la estrechura de las mantillas; y despues pediré licencia para acercarme à los pies del Infante, y los besaré con lagrimas, para alcanzar perdon de mis pecados; suplicaréle me dexé besar las manos, y darle gracias, y pedirle mercedes, y despues de todo, ò que dichoso yo! Si la Virgen me dà licencia un rato para tener à su Hijo en los brazos.

Acabará con un Coloquio, y Pater Noster.

La misma forma de este Exercicio se ha de guardar en el de la Presentacion de Christo al Templo; de su Huida à Egipto, de su vida en obediencia, y retiro; y de como fùe hallado en el Templo, que son las quatro Meditaciones, que el Santo señala antes de las Banderas para Exercicios enteros.

EXER-

EXERCICIO DE LAS BANDERAS.

Supuesta yà en el Exercitante la resolucion de seguir à Christo en la Conquista de su Reyno, le descubre ahora San Ignacio con otra semejanza tambien de (a) guerra en que cosas particulares lo ha de hazer. Es de notar, que como el Santo havia sido toda su vida Soldado, revelavale Dios las cosas, acomodandose à su inclinacion; y en este Exercicio le revelò yà entoces desta manera toda la idéa, instituto, fin, y nombre de la Religión, que havia de fundar, como lo dezia despues à sus (b) hijos el Santo Padre.

La Oracion preparatoria la acostumbrada. La proposicion de la historia, ò semejanza será proponerme dos Capitanes en todo opuestos Lucifer, y Christo; y que plantadas sus particulares Banderas el primero en el Campo de Babylonia, y el segundo en el Campo de Jerusalén, à mas de la que yà tienen, procuran alistar gente. A Lucifer consideraré de una figura (c) horrible, y espantosa, hechando de su boca (d) mucho humo, y chispas, y que asentado en una gran cathedra de fuego, liacon voz ronca, y desentonada à innumerables demonios, y à muchos hombres, que son de su bando, y les descubre, como su (e) intencion es llevar al Infierno todo el linage humano, y para esto llevarle primero à su Banderà, apartandole de la obediencia de Dios: que supuesto esto, se repartan por todo el mundo, y los demonios con tentaciones, y engaños, y los hombres con palabras, y mal exemplo persuadan à todos al amor de las riquezas, de las honras, y à la soberbia; que serán tres escalones, por los quales baxarán despues à otros vicios, y pecados. Al contrario Christo asentado en un lugar humilde, y ameno, con rostro apacible, y con voz suave habla à los Angeles, y à los buenos Christianos, y les encomienda, libren de aquel peligro à los hombres, atrayendoles à su (f) Banderà, y assi que cada uno segun su naturaleza, y estado

(a) Milite
super
victis
super
victis.

(b) Palma
super
exercitum.

(c) Non est
super
cervam
pauca,
que compa-
retur ei.
Iob. 41.

(d) De me
est laura
des proce-
dunt, sicut
caden ignis
accens. De
tribus
ejus proce-
dit fumus.
Ibidem.

(e) Nec Sa-
tanæ expe-
dit vos,
ut tribu-
retis, sicut
tributum.
Luc. 22.

(f) Ecce de-
stam da-
mones, pro
captivum
gentibus.
Ibid. 35.

L

les

labras, y mal exemplo son ruina espiritual de otros. Segundo aficion al empleo de ayudar al bien espiritual de las almas segun mi estado. Tercero gran (a) cautela, como quien siempre ha de vivir en guerra.

Quarto punto. Serà considerar el sermón, que hazen los dos Capitanes à sus Soldados; y primeramente como Lucifer les encomienda, que induzgan à todos. Primero à amor (b) de riquezas. Segundo à amor de honras. Tercero à la soberbia; porque, dize, por este camino les precipitaremos despues à toda suerte de vicios, y pecados; en lo qual no se puede negar, que procede con astucia el enemigo de la naturaleza humana; porque sabe muy bien, que despues del pecado ha quedado en nosotros rebelde à la ley de Dios (c) el amor proprio, y que de este amor nacen tres malos amores, que son amor à las riquezas, à las honras, y à los regalos; fomentanos pues estos amores, primero aficionandonos à riquezas, por ser mas connaturales à nuestra necesidad: subenos, luego al amor de las honras, para que assi, hecho ya habito de amarnos tanto, vengamos à gran soberbia, y queramos en todo regalar

nos, y darnos contento, sin atender al querer de Dios. Christo al contrario como conoce nuestra flaqueza, (d) y enfermedad, quiere curarla con remedios opuestos, y assi nos persuade por sí mismo, y por sus Angeles, y por los Predicadores, &c. primero al amor de la pobreza espiritual, no amando desordenadamente los bienes de este mundo, y à algunos actual, dexandolos en estos; y despues, lo que ya es mas difícil, al amor de los menosprecios, para assi llegar à aquel grado de humildad, que San Ignacio llama (e) precioso en la vida espiritual por las virtudes, y merecimientos, que encierra. Reflexió sobre esta doctrina, abrazatela de todo mi corazón, porque es el Evangelio puro, y con ella distinguiré el espíritu bueno, y malo por las cosas, à que inclinan.

Acabaré con tres Coloquios. Primero à la Virgen para que me alcance de su Hijo, que yo sea recibido debaxo de su Bandera en pobreza espiritual por lo menos, y si

fucro

[a] Sobri-
giate, &
vigilate,
quia aduer-
sus estis ves-
tre illa-
ti, tam-
quam les-
tignis cir-
cum qua-
rent, quem
deroset. 1.
Pet. 5.

[b] Quia
sunt duo
serui dei
alium in
gloriam, in
gloriam
dei, ut lo-
quar diabo-
li. Ad Rom.
1.

[c] Viden
aliam legem
in membris
meis regnam
autem legem
mentis
mice. Rom.
7.

[d] Quia
am ipse co-
gnovit se-
mper in
hum. 1. col.
101.

[e] S. Ign.
1. M. 4. part.
Ego.

fuere de su gloria, en actual, padeciendo tambien oprobios, è injurias para mas imitar al Señor, con tal que sea sin pecado de alguno. Remataré con la *Salve*. Segundo pediré lo mismo al Hijo, que me lo alcance del Padre, y diré el *Anima Christi*. Tercero rogarélo al Padre, que me lo conceda, y concluiré con el *Pater Noster*.

Reparese la traza, y orden de pedir las cosas à Dios, que enséña San Ignacio en estos Coloquios. Primero acudiendo (a) à la Virgen, que siendo Refugio de Pecadores, no nos desechará. Segundo à Jesu-Christo, que nada niega (b) à su Madre. Tercero al Padre Eterno, que se complace infinitamente en los ruegos del Hijo. Item, es reverencia devida à Dios, no atrevernos à pedirle mercedes, sino ladeados del Patrocinio de Maria Santissima.

Del Exercicio de las Banderas encomienda San Ignacio se hagan dos Repeticiones, segun la practica puesta en la pagina. 12.



EXERCICIO DE LOS TRES BINARIOS de hombres.

AL Exercicio de las Banderas juntamos el de los Binarios, y mas abaxo la Consideracion de los tres grados de humildad, porque son como sus aprendices, y nos declaran del todo, qual ha de ser nuestro desapego à los bienes del mundo, y qual el amor à (c) la Cruz de Christo, para alistarnos à su Bandera. Por tres Binarios entiende San Ignacio tres generos, ò classes de hombres; pero pone los Binarios, ò pares, por ser este numero fixo, y no cantado à la imaginativa, y porque al mismo tiempo importa multitud y significa, que lo que aquí se cuenta como en parabola, en la realidad passa à muchos.

La Oracion Preparatoria la acostumbrada. La Proposicion será ponerme delante tres Binarios, ò pares de hombres, y que cada uno dellos, aunque sin injusticia, pero

con

[a] Hoc
voluntas
Domini est
totum habere
re nos volu-
it per Ma-
riam. ber.

[b] Accidit
ad illud au-
tem reum re-
citatis
aitare nos
solum re-
gens sit im-
perari. Pet.
Dam.

[c] Dicitur
autem ad
omnes: si
quis vult
crucem per-
sequi, seque-
tur seipsum
& tollat
crucem su-
am, quia-
die, & se-
quantur me.
Luc. 9.

con afecto desordenado ha adquirido diez mil ducados, de los quales aora quiere hazer aquello, qhe fuere necesario para servir à Nuestro Señor, y hallar paz en su alma. Pero con esta diferencia, que los hombres del primer Binario van siempre dilatando de dia en dia el poner en execucion sus buenos intentos; los del segundo, aunque quieren con su dinero servir luego à Dios, están resueltos à no (a) soltarle; y solamente los del tercero tienen total indiferencia para dexar, ò retener los diez mil ducados, segun Nuestro Señor les mostrare, ser de su mayor gloria, y bien espiritual de ellos mismos. La Composicion de lugar sera imaginar, que estoy delante de Dios, y de sus Santos, para desear, y conocer lo que sea mas grato à su Magestad. Pediré esso mismo.

Primero punto. Ponderaré las circunstancias, con que pone San Ignacio la parabola de este Exercicio, porque todas ensenan mucho. Primero los Binarios pueden sin pecar mortalmente dexar, ò retener su dinero, porque le adquirieron sin injusticia, y con todo dudan: quiere dezir, que de esta segunda Semana, en que está el Exercicio de los Binarios, no es resolverse à no cometer pecados mortales, porque esto se hizo ya en la primera, sino q aquí se trata de mas perfeccion, à que es menester (b) animarnos. Segundo los Binarios adquieren con afecto desordenado los diez mil ducados, y por esto quieren deliberar sobre ellos; para que entienda, que si yo por sensualidad elegi mi estado, y este es mudable, devo (c) mirar aora si conviene, ò no, le mudaré; pero, que si le tomé segun Dios, trate solo de perfeccionarme en él. Tercero Dichos hombres deliberan de dinero, y no de bienes inmuebles; y assi tambien si alguno ha tomado un estado immutable como Sacerdocio, Matrimonio, &c. aunque sin vocacion, este no pienie en mudar, sino arrepentendose, entre una buena vida; y espere en la misericordia de Dios. Quarto Todos los hombres de los Binarios quieren agradar à Nuestro Señor, y hallar paz, y muchos van lexos de (d) esso; porque para aquello no basta querer, sino querer eficazmente. De

[a] Quam
difficile est
peruenire
ad beatitudinem, in
vulgum Dei
inhibere.
Marc. 10.

[b] Magis
securus, ut
per bona
opera certè
victum vo
cationem,
et electio
nem facia
tur. Pet. 1.

[c] Dilecti
teret sumus
non carni,
ut secundum
carorem vi
uamus.
Rom. 8.

[d] Et vi
tæ non
cognoue
runt. P. 13.

todo reflexaré à mi lo que me toque, y sacaré algun fruto.

Segundo punto. Los hombres del primer Binario dicen, que quieren agradar à Dios, y hallar paz; pero quien lo ha de creer, si jamás (a) ponen los medios? Assi à muchos toda la vida se les va en deseos tibios de la Perfeccion, y al cabo mueren sin haver dado un passo en ella. Temaré ser de ellos, que ciertamente están lexos de la Bandera de Christo.

Tercero punto. Los hombres del segundo Binario se resuelven primeramente à no dexar los diez mil ducados, y despues à servir con ellos à Dios: lo hazen mal; porque primero devian intentar el fin, que es servir à Dios, y despues elegir sobre el disponer del dinero, que es el medio. Significan à algunos, que acerca su hacienda, honra, y comodidades, &c. con tal condicion quieren servir à Dios, que Dios venga à su gusto, eligiendo ellos (b) primero por sensualidad en lo que han de servir à Dios. Tampoco son de la Bandera de Christo.

Quarto punto. Los hombres del tercer Binario hallarán paz, y son (c) de la Bandera de Christo, porque ningun afecto tienen à su dinero, promptos à hazer del, lo que Dios les mostrare, en lo qual si bien son laudables, no hazen mas de lo que deven, porque al cabo los diez mil ducados, y quanto pueden tener, y su mismo ser se lo dió la liberalidad del Señor, para que con ello le sirvieran. Assi pues me devo portar con Dios acerca todas mis cosas.

Acabaré con tres Coloquios como en el Exercicio de las Banderas, y para llegar à la indiferencia del tercer Binario, si sintiere repugnancia à la pobreza, menosprecios, &c. devo en los Coloquios suplicar à Nuestro Señor me escoja à que le sirva en ellos.

[a] Pene
runt filii
que ad pa
trem, &
virtus non
est. 17.

[b] Puli,
non vult
pigris.
Erev. 13.

[c] Opta
mus mis
ter tui,
est, qui non
magis inu
tar hoc à
te audire,
quod ipse
voluerit,
sed potius
hoc velle.
Quod à te
audierit,
august.

[d] Qui au
tem sunt
Christi car
nem suam,
carissimam
non am
pulerunt.
Christi
conspicim
turi sunt.
Galat. 2.



CONSIDERACION SOBRE LOS TRES GRADOS
de Humildad.

A Mas de la perfeccion del Exercicio passado, nos sube San Ignacio a otra mas alta por tres grados de humildad, que son: primero tener: uno tal fugecion a Dios, que ni por todo el mundo sea en deliberar cometer un pecado mortal. Segundo no tener mas aficion a riqueza, que a pobreza, a honra, que a deshonor, &c. quando sea igual gloria de Dios, y con esto estar con animo, de no cometer ni por la vida un solo pecado venial. Tercero en caso de igual gloria de Dios querer antes pobreza con Christo pobre, oprobios con Christo (a) lleno de ellos, &c. que no riqueza, honras, &c. desdando vestimtos de la librea de Christo por su amor, y reverencia. Y este es el grado, al qual devo espirar, y para tenerle presente en los Exercicios de estas Semanas, devo leer, y pensar de espacio entre dia (b) dicha Consideracion: porque aunque antes del Exercicio de la Eleccion, no he de hazerla; con todo me he de disponer a ella con estos afectos, y preparacion de animo.

(a) Mili
autem mis
seriat; et
in cruce
Christi
Gaudeat.

(b) Passio
mea ergo
siquis in
quo gradu
quisque sit
gignat, &
studemus
proficere de
die in diem
Bernard.

Si los Exercicios se tienen enteros despues de la Meditacion de los Binarios señala San Ignacio ocho Exercicios: Primero del Bautismo de Christo. Segundo de como fue al desierto. Tercero quando llamo a los Apostoles. Quarto del Sermon del monte. Quinto de como aparecio a sus Discipulos sobre las ondas del mar. Sexto como predicaba en el Templo. Septimo la resurreccion de Lazaro. Octavo fiesta de Ramos. De estos Exercicios de el Padre: los que quiera, y se guarde en ellos la misma forma, que en el Exercicio del Nacimiento, actuandose mucho el Exercitante en resolverse a seguir a Christo, y abrazar su Cruz.

(✕)

EXER-

EXERCICIO ACERCA DE LA ELECCION

ES en el hombre de tanta importancia la Eleccion de estado, que della, dicen los Santos comunmente depende la salvacion. Por esto todos los Exercicios de la segunda Semana los dirige San Ignacio a este tan importante, para que en él delibere el hombre sobre negocio tan grave: para (a) lo qual es menester advertir.

Vnumquod
que hanc
vocatio
Dei, ita
ambulet, L.
cor. 7.

Primero. Materia de Eleccion es no solo el nuevo estado, y modo de vida; sino tambien la reformation del antiguo. Item qualquier oficio, empleo, ocupacion, y accion grave, y de importancia. Hablaremos aqui de la Eleccion de estado, pudiendose decir lo mismo de las demas.

(a) Ut pra
betis, qua
sit motu
cas Dei ho
na & bene
placere, &
perfecta.
Rom. 12.

Segundo. Tres tiempos hay para hazer Eleccion de estado. Primero quando Nuestro Señor llama tan claramente al alma, que ella, ni duda, ni puede dudar de que es llamada. Así fueron llamados San Matheo, San Pablo, y otros. Pero este no es el modo ordinario de las vocaciones de Dios. Segundo quando el hombre, andando en deliberacion sobre tomar estado, es agitado de varios espiritus; y con la experiencia, y buenas reglas, principalmente las que se pusieron en el Exercicio de las Banderas, conoce qual es el bueno, y le sigue. Tercero quando el alma está tranquila, y serena, pudiendo libremente usar de sus potencias, y resolverse. Este es el tiempo para el Exercicio, que ponemos.

Tercera. Antes de entrar a la Eleccion, deve el Alma ponerse (b) del todo indiferente para el estado, o extremos, de q quiere deliberar, desdando solo, que Dios le enseñe el que mas le conviene, para servir a su Magestad, y confiando (c) no se lo esconderá aquel Señor, que se descubre a veces aun a quien no le busca.

(b) Coram
omnibus in
me Deus.
1. Joh. 30.

(c) Omnis
enim qui pe
tit, accipit,
& qui qua
rit, invenit.
& postulat
conceditur.
Lps. 12.

La Oracion Preparatoria será la acostumbrada. La Composicion de lugar imaginarme puesto a la entrada de tres, o quatro caminos, de los quales solo uno es derecho, seguro, para ir a mi Patria el Cielo, y los demás peligrosos, y qua

M

no

(a) *Notam fac mihi viam in qua ambulabo, quia ad te levavi animam meam Psal. 141.*

no sé qual de ellos es. La Peticion suplicar (a) al Señor me dé conocimiento del camino derecho, y seguro de mi salvacion, y gracia, para abrazarle.

Primero punto. No solo destinò Dios con su paternal Providencia à mi, y à los hombres (b) para la gloria; sino que dispuso los medios mas suaves, y mas sabios, con que guiarnos à este fin. Estos medios son principalmente las varias profesiones de vida, y los varios puestos, que segun el comun modo de hablar, llamamos aqui Estados. Ponderaré, que si todas las cosas de algun momento, pide la razon, y prudencia se traten con acuerdo, y madurez de deliberación; quanto mas el tomar estado, siendo de las cosas mas graves, que caen debajo de consejo, y deliberacion humana; pues del acierto de ella pende el concierto, tranquilidad, y buen progreso de toda la vida; y lo que es mas, el negocio, y buen suceso de la salvacion; porque en el camino, y estado, à que me llama Dios, me tiene librados los focorros abundantes de gracia, y particulares favores, consuelos, proteccion, y preservacion de culpas, y ocasiones. Al contrario (c) en otro estado no hallaré otra cosa que inquietudes toda la vida, desconsuelos, tropiezos, caldas, y tal vez mi mayor desgracia. Resolveré me aqui, no solo à buscar, y salir con el fin, para que Dios me crió; que esto lo que costare, sino tambien à abrazar el medio, ó estado, que por razon, y luz del Cielo (d) conociere ser el que mas me ha de ayudar para conseguir mi intento.

Segundo punto. Aunque todos los estados, que militan dentro la Santa Madre Iglesia hierarquica, son buenos en sí, como el estado de Matrimonio, el de Continencia, el Ecclesiastico, y el Religioso; pero no son todos (e) buenos para todos: como los manjares, aunque en sí todos buenos, no arman en todos estomagos. Aquel estado es malo para mi, en el qual segun mi condicion, pasiones, é inclinaciones, tendré mas ocasiones de pecar, y menos disposiciones para servir à mi Dios; y aquel es para mi bueno, en que hallaré mas aparejo, y medios para la perfeccion;

Haré

Haré aquí una seria reflexion sobre los estados à que mi propension me lleva, y pensandolos todos con el peso de la razon, inclinarme à aquel, que la Divina inspiracion interiormente me dictare, como à mas apto para su Divino servicio, y mas acertado para la tranquilidad de mi vida, y consecucion de mi fin: fin (a) dexarme engañar ni de los alagos de mis amigos, ni del amor à los (b) parientes, ni aun de mi (c) mismo gusto.

Tercero punto. Nunca suele ser mas sin passion, y mas fiel el peso de la razon, que en la hora de la muerte, en la qual libre ya de los afectos terrenos, que la oprimen, pesa el bien, y el mal como es en sí. A esta ha de consultar agora, y reparar atentamente, qual estado juzgará entonces por mas conveniente, y qual querria en aquella hora haver elegido. Item qual querria en el dia del Juicio, y este mismo escogere: Verè asimismo, que aconsejaria yo à un amigo, ó à otra Persona de mis circunstancias, que pudiese en mis manos la deliberacion, y consejo del estado, con que havia de agradar mas à Dios, y salvarse. Pues toda la ley de Prudencia, y Caridad ordenada deve comenzar por sí mismo.

Quarto punto. Vista la necesidad de una buena eleccion, y considerado muy de espacio el estado, à que interiormente huviere sentido me llama la Divina vocacion; reflexionaré sobre mi, y miraré seriamente, que cosas me pueden impedir, y que cosas ayudarme en ordenà la execucion de esta mi eleccion; y sacando firmes propósitos de apartarme de las unas, y abrazar las otras, me presentaré delante de (d) Christo Señor Nuestro suplicandole, se sirva recibir, y confirmar la eleccion, que he hecho de mi estado; pues se propuso como Luz, Camino, Verdad, y Vida, me alumbre, y encamine (e) con sus santas Inspiraciones, y me dirija por el camino de la verdad hasta llegar à la vida eterna.

Acabare con tres Coloquios. Primero à la Virgen Santissima como Madre de los santos consejos, pidiendole, me alcance de su Hijo constancia en el que ya he tomado, y

M 2

ser

(a) *Nellite conformari hinc jaculo sed reformamini in novitate sensus vestri Rom. 12.*

(b) *Veni enim separare bonum non alicui sed potrem suum: Et inimici hominis domus illi ejus Mat. 10.*

(c) *Et propter electum cum consilio suo sum. Job. 18.*

(d) *Confirma me, Domine Deus, & respice in hoc hora ad opera manuum mearum. Psal. 138.*

(e) *Perferat me, Domine, in sanctum tuum, ut non movear ante te. Psal. 138.*

(a) *Notam fac mihi viam in qua ambulabo, quia ad te levavi animam meam Psal. 141.*

(b) *Notam fac mihi viam in qua ambulabo, quia ad te levavi animam meam Psal. 141.*

(c) *Notam fac mihi viam in qua ambulabo, quia ad te levavi animam meam Psal. 141.*

ser recluso conforme al estado, que he escogido, debaxo de su Bandera. Acabare con la *Salve*. Segundo pedire lo mismo al Hijo, que me lo alcance de toda la Santissima Trinidad. Acabare con el *Anima Christi*. Tercero rogarelo a la Santissima Trinidad, y concluiré con el *Credo*.

ADVERTENCIA.

Si el Director de los Exercicios vé, que su Exercitante no necesita de elegir estado, ni se ha propuesto en particular reformarse en el que ya tiene, puede, sin darle este Exercicio, passarle a la tercera Semana; mas no por esto le ha de hazer omitir el de las dos Banderas, y tres Binarios; supuesto que tales Exercicios no solo son fundamentales, para hazer una eleccion buena, y segun reglas del Evangelio; sino tambien para saber, y querer imitar a Christo en las virtudes mas heroicas, que nos enseñó en su Passion. Al contrario si el fin del Exercitante en los Exercicios es elegir estado, o deliberar sobre otra cosa de monta, dèle con especial cuydado el Exercicio de la Eleccion, y dirijale en él, preguntandole con (a) modestia, que movimientos, y dudas pasan por su interior, para descubrirle quales proceden de buen espiritu, y quales no; y para en todo ayudarle. De aqui se vé, que el Exercitante (b) deve por otra parte ser fiel, y llano con su Director. Y si lo es, y ha tenido con puntualidad los Exercicios antecedentes, y en este ultimo con deseo de servir a Nuestro Señor ha elegido estado, bien puede consolarse en su anima, y tener una humilde seguridad, de que sabe a lo que Dios le llama; porque para esto son principalmente los Exercicios de San Ignacio; y en esto tienen su credito mas calificado. De donde hecha la eleccion, el Exercitante no ha de dar mas lugar a dudas; sino prisa a la obra; temiendo mucho no ser de aquellos, a quienes el conocer (c) la verdad servirà solo de mayor condenacion.

(*)

TER;

XIX.

TERCERA SEMANA DE LOS EXERCICIOS DE San Ignacio.

ADVERTENCIA.

Los Exercicios de esta Semana son todos de la Passion; y aunque el fruto principal de ellos ha de ser abrazarnos con la Cruz de Christo; y seguir valerosamente la Bandera de Nuestro Rey, y Capitan en lo mas duro de su pelea, cada uno segun su estado, toda via podremos encaminar dichos Exercicios a otros afectos, segun nuestra necesidad, y devocion: de confusion, y odio contra nosotros mismos; de dolor; de compassion; de fortaleza en las tentaciones; de confianza en Dios; de agradecimiento; de amor; de zelo de las almas, &c. Lo primero porque tales afectos ayudan a los primeros; y al mismo tiempo van disponiendo al Exercitante para la quarta Semana; y lo segundo, porque con esta variedad; y libertad sera mas facil, y sabrosa la Oracion.

EXERCICIO DE LA CENA DEL SEÑOR.

La Oracion preparatoria la que siempre. La Proposicion de la historia será traer a la memoria, como Christo Nuestro Señor desde Bethania embió a San Pedro, y a San Juan a Jerusalem, a aparejar (a) la Cena; y despues el mismo fue allí con los otros Apostoles; y como aviendo cenado el Cordero pasqual, les lavó los (b) pies, y dió su precioso Cuerpo, y Sangre; Judas se fue, y Christo hizo un maravilloso Sermon. La Composicion de lugar será imaginar, o el camino desde Bethania a Jerusalem, o el Cenaculo, segun lo que quiero meditar, informando bien la imaginativa de todas las circunstancias del lugar, para que esté quieta, y ayude el entendimiento. Pedire lo que quiero.

Primero punto. Veré las Personas del mysterio, considerando quienes son; su dignidad, o indignidad; su mansedumbre, o crueldad; su modestia, o descaro, &c. Veré pues a Christo, que siendo infinita sabiduria, camina, y trata con grande afabilidad con los Apostoles, que son aun rudos,

por;

(a) *Quod agorati hie dicitur non fecit. Mt.*

(b) *Anticus solus medi commentum vicia. Ecles. 6.*

(c) *Pa soli, quia cum crediderit, non habet solvendum in Eccle. 4. Omnis qui vult lucem, vult tunc. Joan. 3.*

(d) *Procul. Cruxis omne confusum meum & incognitum meum arguitur. Ego quo que lo interit vestro ridet. Prov. 1.*

Nihil tam salutiferum nobis est, quam christi fidei cogitare quantum pro nobis perierit. Omi. & h. m. Aug.

(e) *Venie autem, dies agnovimus in quo vult se deus sociari patris & filii. Petrus. & Joannem dicens. E. 1. & 1. L. 23.*

(f) *Surgit a Cena. & pauli respicitur sua, & cum apostolis ita cenam, praeparavit. Deinde mitit aquam in pelum. & capis laqueos pedes discipulorum. Joan. 13.*

(e) Pater
facile, si-
ue cor in
nomine tuo
quis desit-
it mihi.
Joan. 17.

(b) Seim
Jesus qui
venit hanc
erit, ut
sit et hoc
mundo ad
Paterem
dilecti-
fieri, qui
gratiam in
mundo
suis dilectis
est. Joan. 17.

(c) Dele-
rio defici-
o hanc pas-
cha manda-
re vobis
cum.
Luc. 22.

(d) Canen-
tibus au-
tis accipit
Jesus. Pa-
troni. &c.
Mat. 26.
Fregit, &
dedit illis,
et ait: Qui
mille-baculi
corpus meum
Et accipit
calice gratias
agens,
et Mar. 14.

porque les mira como encomendados (a) de su Padre. Judas va mezclado entre ellos, y quan indigno es de aquella compañía, &c. Item veré las cosas: veré el Cenaculo grande, y bien adornado: veré el Cordero asado; los panes azimos, &c. Y querer saber, que significa esto, para sacar algun fruto.

Segundo punto. Consideraré los actos interiores virtuosos, o vicios de dichas Personas. El Señor (b) sabe, que ha llegado la hora en que los hombres le den la muerte, y él les quiere dar mayores muestras de amor; y así se alegra de haver de padecer tanto por ellos, y quisiera padecer mas, si se lo permitiera su Padre. Judas es un traydor: y Jesu Christo le sufre, y quiere darle su Cuerpo, y Sangre, para ver, si le ablandará, y ganará aquella alma. Item lo que piensan los otros Apostoles: lo que los Escribas, y Fariseos, &c.

Tercero punto. Oiré lo que se habla. Las palabras de Christo son llenas de sabiduría, y amor: con deseo, dize, he deseado comer (c) esta Pascua con vosotros; quiere dezir, con un grande deseo. Llama a los Apostoles Compañeros, y Amigos, porque no le han desamparado en sus trabajos, y tentaciones. Quando San Pedro vé, que su Maestro le quiere lavar los pies, le dize: Vos a mi me lavays los pies? Después de haverse los lavado a todos, les da en documento; que pues él, siendo Dios, les lavó los pies; deven ellos lavarse los, y servirse unos a otros, &c.

Quarto punto. Atenderé lo que hazen. Christo en una noche de tanto trabajo, y turbacion guarda hasta un apice la ley de Moysés. Es Dios, y se pone a los pies de Judas, para enseñarnos humildad. (d) Toma el pan, y levanta los ojos a su Padre, haziendole gracias, porque le da licencia, de dexarnos todo en el Santísimo Sacramento. Comulga el primero, y después da la Comunión a los Apostoles, y tambien a Judas, y quan mal provecho le haze una tan Divina comida; pues luego se va a vender al Señor, &c.

Quinto punto. Consideraré lo que padece Christo en lo exterior, e interior; que es aqui grandes aflicciones de co-

razon,

razon, persecuciones de los Escribas, y Fariseos; la vista, y comer en un mismo plato con un traydor, &c. Y en este punto, dize San Ignacio, que es menester (a) me esfuerce a entristecerme, y llorar, &c.

Sexto punto. Subiré a la consideracion de la Divinidad, que está como escondida dexando padecer a la Humanidad, no destruyendo sus enemigos, antes dandoles ser, y movimiento. Item como está dando valor infinito a las Pasiones de Christo. Item (b) como está reconciliando a todo el Mundo consigo, &c.

Septimo punto. Miraré por quien padece el Señor todas estas penas: conviene a saber por (c) mi, y por mis (d) pecados; y considerar, que será razon, que yo haga, y padezca en retorno de tan alto beneficio; porque yo estuve tan presente a la memoria, y amor de Jesu Christo, como si padeciera solo por mi; y así mismo me puedo aprovechar de sus meritos.

Acabaré con un Coloquio a Christo Nuestro Señor, y al fin con un Pater Noster.

Del Exercicio de la Cena se hagan tres Repeticiones; dos segun la practica puesta en la pagina 13. y la ultima por aplicacion de sentidos.

Este Exercicio ya se vé que está por puntos comunes, como los de la segunda Semana, aunque mas numerosos, por lo que son mas copiosos a la meditacion los mysterios de la Passion del Señor; los cuales todos se han de meditar al modo, y con las Repeticiones, con que se ha propuesto el de la Cena, dividiendolos en mas, o menos Exercicios, segun quisieremos detenernos en la tercera Semana. Y adviertase, que si bien en los Exercicios de puntos comunes se pone: Primero el considerar las Personas. Segundo sus animos. Tercero sus palabras, &c. siguiendo el orden mas natural, que suele el entendimiento tener en el discurso sobre las historias, que ya sabe: deve con todo estar libre el Exercitante, para tomar el punto, que quiera, y del modo que mas fuerza le haga.

Reglas para Ordenarse en el Comer;

(a) Afflicti
est ad me,
quoniam cena-
baturum es
placens,
et. Zach.
13.

(b) Quoni-
am quidem
Deus erat
in Christo
mundum re-
concilians
sibi. cor. 5.

(c) Qui di-
lexit me, &
tradidit se-
metipsum
pro me.
Gal. 2.

(d) Tollite
me & mi-
nite me in
mare: scio
enim, quod
propter ma-
teostasias
huc transi-
tis. Joan. 6.

AI

(a) Christ
tas cruci-
tas est
ego cibum
comendo?

(b) Anna
qui oravit
tam sepe
non Tob.

(c) Propter
crucem
multa abie-
cimus, qui
autem ab-
stinere est
adhibere
vitium.
Ecclij. 37.

(d) Intus
vita homi-
nis aqua
est: et non
Ecclij. 39.

(e) Non in-
tucaris vi-
sum quidem
flavescit.
Ecclij. 23.

(f) Nisi
vultis esse
in omni tem-
pore abstine-
re non te offu-
das super
omnem of-
fensam. Ecclij.
37.

Al fin de esta Semana, suponiendo San Ignacio, que el Exercitante avrá (a) bien conocido quanto costaron a Jesu-Christo nuestros demasiados regalos en comer, y beber; para que en adelante se temple, y abstenga, como (b) es razon, le da en suma estas reglas. 1. una cosa es Templanza, y otra Abstinencia: Templanza obliga a todos, y ni quita lo necesario de la comida, bebida; ni (c) da lo dañoso; pero Abstinencia: no obliga a todos; y aunque dexa lo necesario, quita de lo conveniente: 2. quanto mas se quita de lo conveniente sin quitar lo necesario, tanto la Abstinencia es mayor, y mejor: 3. para encontrar lo que podemos llevar de Abstinencia, conservando la salud, y fuerzas a gloria del Señor; conviene, si bien con prudencia, antes quitar de la comida, que no lo contrario; lo primero, porque así quitando, estarémos mas dispuestos, a que Dios interiormente nos enseñe el medio, que deven os guardar; y lo segundo, porque, aunque quitémos demasiado, luego lo sentiremos, y conocerémos el medio. 4. dos maneras hay de Abstinencia, en la calidad, habituándonos a comer manjares groseros; y en la cantidad, comiendo poco de los delicados: de los manjares groseros, principalmente (d) del pan, conviene abstenernos menos. y no hemos de deliberar de la comida, y bebida antes de comer, o estando comiendo; porque la (e) presencia de los manjares, y el apetito nos engañan; sino pasada la comida, y la hambre; y de lo deliberado no se ha de exceder por caso alguno; antes quitar algo, para vencernos mejor, si la tentacion nos molesta. 6. en la mesa la (f) menor parte de nuestra atencion ha de ser sobre el comer, empleándonos principalmente en algun devoto pensamiento. Ité pensando como comian Christo, y los Santos.

ADVERTENCIA.

Porque algunos se detienen poco en la tercera Semana; pondrémos luego un Exercicio en q̄ está recogida, y se puede meditar de una vez toda la Passión del Señor con reflexion al mismo tiempo a los Exercicios de la Conquista, y Banderas para que se pueda dar después de ellos. El Compendiador deste Exercicio es el V. P. Luis de la Palma.

EXER:

EXERCICIO DE LA PASSIÓN DEL SEÑOR.

Christus
passus est
pro nobis,
ut ubi erim
quiesce-
re possim
etiam. Pet. 2.

LA Oracion Preparatoria la ordinaria La Composicion de lugar, mirar a Christo Nuestro Señor clavado en una Cruz. La peticion, que me dé gracia eficaz, para que yo imite sus exemplos.

Primero punto. Considerar (a) la pobreza; que Christo Nuestro Señor padeció en el tiempo de su Passión. Que fuese tal, que le faltaron generalmente todas las cosas. Pues ni tuvo una cama en que morir, ni un lienzo con que cubrir su desnudez, ni un jarro de agua para apagar su sed, ni otro alivio para refrescarse en la agonía de la muerte, sino el de la (b) hiel, y vinagre. Y diciendo San Pablo, que la suma pobreza es tener con que cubrir el cuerpo, y con que sustentarle, sin buscar otra cosa; aquel Señor pasó mas adelante; pues ni tuvo con que cubrirse, ni con que satisfacer su sed. Y siendo así, que los que mueren, por pobres que sean, tienen derecho a su sepultura, y a su mortaja, y a disponer lo que tienen: aun desto careció el Señor pues fuese enterrado en sepultura ajena, y con mortaja dada de limosna; no pudo mandar a quien quisiera las vestiduras, que usava, y que solas tenia, sino que se vió despojar dellas, y que los Soldados las repartieron, y fartearon a su gusto. O riqueza de los Cielos, con quan estrema pobreba peleaste contra el desorden de mi avaricia!

Segundo punto. El desamparo, que Christo tuvo en su Passión fue tan grande, que pudo decir con el Profeta, (c) que mirando a una parte, y a otra, no hallaba quien le conociese; porque aun sus mas conocidos (d) le havian faltado. Y tanto fue mayor este golpe, y caída, quanto fue de mas alto: Porque aviendo sido estimado como Santo, reverenciado como Profeta, oído como gran Maestro, y Predicador, engrandecido por sus milagros tantos, y tan ilustres; queriendo, y amado por los continuos beneficios, que recibian de él: todo esto se trocó subitamente en (e) desconocimiento, desprecio, infamia, y aborrecimiento.

(a) Pauper
sum ego
& in la-
gribus a-
ventatis
mea. Psal.
87.

(b) Et dedit
mihi escam
meam sel.
& in fili-
mentis potave-
rant me ace-
re. Psal. 68.

(c) Confide-
bamini ad
dexteram,
& videbitis
& non erat
qui cognosce-
ret me.
Psal. 141.

(d) Quia
fretus sum
in meo, &
me. Psal. 37.

(e) Exalta-
tus es cum
humiliatus
sum & con-
turbatus.
Psal. 87.

N

Pec-

[a] Gloria
mea, &
exultatio
mea: me
psal. 3.

[b] A plan
tu pectus
que ad v
tatem non
est in co
psal. 131.

[c] Vidi
meum
& non erat
angustia
in me: &
non pa
uerunt
mihi
leprosum
psal. 13.

[d] Lingua
mea exult
avit: quia
laudavi
nomine
domini
meum
psal. 11.

[e] Fode
runt manus
meas, &
pedes meos:
ut non ca
derem: quia
manus istae
psal. 131.

[f] Aflam
est cor meum
tamquam
cera lique
facta: psal.

tro con los delitos, que él no avia hecho, y ellos le avian levantado. O honrador y honra (a) de los hombres, que quien así te ha deshonrado!

Quarto punto. Será considerar los dolores, que Christo nuestro Rey padeció en su Passión, que fueron tantos, que pudo bien dezir del su Profeta, que desde la planta (b) del pie, hasta lo mas alto de la cabeza, no tenia cosa sana, y que todo estava hecho una llaga (c) como leproso, sin averle quedado color, ni hermosura, ni vista, por donde fuesse conocido. Las espaldas abiertas, y todo el cuerpo llagado de los azotes: los ombros molidos con el peso de la Cruz: el pecho descoyuntado, y estirado con ella: la cabeza traspasada con espinas, y de la mala noche flaca, y desvelada: los cabellos melados: la barba arrancada: el rostro golpeado con bofetadas: la (d) boca seca con la sed: la lengua amarga con la hiel, que le avian dado: las piernas, y brazos estirados, hasta (e) contarle los huesos: las manos, y pies barrenados: colgado con clavos de un madero por sus mismas heridas, y abriendolas con el peso de su mismo cuerpo: el (f) yorazon afogado: y finalmente todo tan lleno de dolores, que sin tener herida mortal, espiró a fuerza dellos. O Dios impassible, quan lexos está de imitar las hazañas de tu pèlea, quien se anda tras los deleytes, y regalos!

Estas son las illustres victorias del Rey Celestial en la Conquista de su Reyno: y así defendió su Bandera nuestro Divino Capitán, peleando hasta dar la vida contra aquellos tres enemigos, amor desordenado de riquezas, de honras, y de regalos. Resta solo le imitemos, acordándonos de tantos Santos, que valerosamente le siguieron confortados de su gracia, que tambien nos concederá, que nos resolvemos a no ser covardes.

Acabaré la Oracion con tres Coloquios, en que se pida la perfecta imitacion de Christo, y de sus Santos: Primero a Nuestra Señora, rematando con el Ave Maria, luego a Christo Nuestro Señor, rematando con el Anima Christi, y luego al Eterno Padre con el Pater Noster.

QUAR

XXI.

QUARTA SEMANA DE LOS EJERCICIOS DE San Ignacio.

ADVERTENCIA.

Esta Semana, y sus Ejercicios pertenecen a la Via Unitiva, o aquella Union (a) con Dios, que si bien es camino para la que se nos promete en el Cielo, de donde se llama Via; dizese tambien Unitiva, por ser lo mas parecido a ella, que se puede conseguir en esta vida. Sus actos principales son dos: gozo (b) de las perfecciones de Dios, y amor a su Magestad (c) por lo que es con nosotros, y por lo que es en si; y para dichos, actos, y otros, que nacen de ellos, señala San Ignacio por materia los Mysterios de la Resurreccion, hasta la Ascencion del Señor, para el gozo principalmente: y para el amor los Beneficios, y Perfecciones Divinas. Pondranse los exemplares del Santo.

EXERCICIO DE LA RESURRECCION DEL SEÑOR, y de la Aparicion, que hizo a su Santissima Madre.

LA Oracion Preparatoria la acostumbra. La Proposicion de la historia será acordarme de como aviendo estado en el Limbo el Alma de Christo separada de el Cuerpo despues de su muerte, al tercero dia se unió otra vez a él, y le comunicó gloria inefable. Luego el Señor, acompañado de los Santos del Limbo, apareció a su Madre, que estaba muy afligida, y la consoló. La Composicion de lugar será figurarme, o la disposicion del Sepulcro, o la de la casa, y apouento de Nuestra Señora. Pediré gozo, y amor.

Primero punto. Veré las Personas, y cosas, y sacaré algun fruto. Veré la hermosura de Christo, y como no ha querido en su Cuerpo cerrar las llagas, antes se honra con ellas: y porque. Veré con que ojos mira la Virgen a su Hijo: darle la enorabuena de que le mire resucitado, &c.

Segundo punto. Atenderé los actos interiores de las Personas, Christo, y la Virgen dan gracias al Padre Eterno por

(a) Mihi
autem ad
herere Deo
bonum est.
psal. 72.

(b) Gaude
te in Domi
no semper
iterum deus
gaudeat.
philip. 4.

(c) Confite
mini Domi
no, quoniam
bona quon
iam in saec
lu miseric
ordia eius
psal. 136.
Si confite
remini ei
Christo, qui
suis sum
mum
Christus est
in dextera
dei sedens
que sursum
sunt coeli,
non que su
per terram.
colos. 3.

el beneficio de la Resurrección y fueganle, sea en bien de los hombres, aunque han ofendido tanto al Salvador. Pondaré también, q gozos serían los del Hijo, y de la Madre, &c.

Tercero punto. Oír lo que hablan Christo, y Maria Santísima discutiéndome yo mismo las palabras tan dulces, que se dirían. Item los Santos del Limbo adoran a Nuestra Señora por Madre de su Redentor, y le dan gracias por lo que ella cooperó a la Redención, y que respondería a esto la Virgen tan humilde, &c.

Quarto punto. Miraré lo que se obra; esto es la Resurrección del Salvador, y glorificación de su Cuerpo, aunque antes estaba tan molido, y despedazado. Lo mismo pasará a nuestros cuerpos, si ellos padecen por el Señor, &c.

Quinto punto. Subiré a considerar quanto se descubre la Divinidad en la Humanidad de Christo, y como se da hermosura, bondad, gozo, gloria, &c. Me gozaré de esto, &c.

Sexto punto. Consideraré quan perfectamente haze el Señor el oficio de (a) Consolador con su Madre; y harálo despues con los (b) Apostoles, &c.

Acabare con Coloquio, y haré tres Repiticiones de este Ejercicio como en los de la Pasión. La misma forma se guarde en otros hasta la Ascension.

EXERCICIO, O * CONTEMPLACION PARA
alcanzar el amor,

Primero conviene advertir en dos cosas. La primera; que el amor se deve poner, mas en (c) las obras, que en las palabras. La segunda, el amor consiste en comunicacion de las dos partes; es a saber en dar, y comunicar el amante al amado lo que tiene, o de lo que tiene, o puede; y así por el contrario, el amado al amante. De manera, que si el uno tiene ciencia, dar al que no la tiene, u honores, si riquezas; y así el otro al otro.

Oracion solita.

Primer preambulo es composicion, que es aqui ver, como estoy delante de Dios Nuestro Señor, de los Angeles, de los Santos intercalantes por mi.

(a) Non re
flaqueat
cor
vultus
ad
ver. Ioh.
14.

Item vi-
debo cor
exultabi-
tur
cor
gaudii
vestram
ma
taller d
vobis. Ioh.
16.

(b) Venit
Iesus, &
stetit in
medio, &
dixit eis
Pax
vobis. Di-
xit ergo eis
Iesus. Pax
vobis. Ioh.
20.

* Este
Ejercicio
está con las
siguientes pa-
labras, con
que se escri-
bió. San-
tu Ignacia.

(c) Filiali-
ter, ut illi
gaudeat
vobis, neque
lingua, sed
 opere, &
veritate.
Ioh. 3.

El segundo, pedir lo que quiero, será aquí pedir conoci-
miento interno de tanto bien recibido, para que yo ente-
ramente reconociendo, pueda en todo amar, y servir a su
Divina Magestad.

El primer punto es traer a la memoria los beneficios re-
cibidos (a) de creation, redempcion, y dones particulares,
ponderando con mucho afecto, quanto ha hecho Dios Nues-
tro Señor por mí; y quanto me ha dado, de lo que tiene,
y consequenter el mismo Señor desea darseme en quanto
puede, según su ordinacion Divina. Y con esto reflectir en
mi mismo considerando con mucha razon, e instancia lo
que yo devo de mi parte ofrecer, y dar a la sua Divina Ma-
gestad: es a saber todas mis cosas, y a mi mismo con ellas:
así como quien ofrece, afectandose mucho * Tomad, Se-
ñor, y recibid toda mi libertad, mi memoria, mi entendi-
miento, y toda mi voluntad, todo mi aver, y mi poseer:
Vos me lo distes, a Vos, Señor, lo torno, todo es vuestro,
disponed a toda vuestra voluntad. Dadme vuestro amor, y
gracia, que esta me basta.

El segundo, mirar como Dios habita (b) en las criatu-
ras: en los elementos dando ser; en las plantas vejetando,
en los animales sensando, en los hombres dando entender,
y así en mi dandome ser; animando, sensando, y hazien-
dome entender; así mismo haziendo templo de mí, siendo
criado a la similitud, e imagen de su Divina Magestad: otro
tanto reflectiendo en mi mismo por el modo, que está dicho
en el primer punto, o por otro, que sintiere mejor. De la
misma manera se hará sobre cada punto, que se sigue.

El Tercero, considerar como Dios (c) trabaja, y labora
por mí en todas cosas criadas sobre la haz de la tierra,
id est haber se ad modum laborantis, así como en los Cielos,
elementos, plantas, frutos, ganados, &c. dando ser, con-
servando, vejetando, y sensando, &c. despues reflectir en
mi mismo.

El quarto, mirar, como todos los bienes, y dones descien-
den de arriba, y así como la mi medida potencia de la
suma, e infinita de arriba; y así justicia, bondad, piedad,

(a) Non
quasi tot
benefici-
bus Deum;
ita quous-
que prior
dilecti me-
ritis. Nunc
ergo dilige-
mus Deum
quoniam
Deus prior
dilecti nos
est. Ioh. 4.

* Esta Ora-
cion dezia
muchos ve-
ces al dia
S. Ignacio.

(b) Quous-
que non lon-
ge sit ab
eius quous-
que
existimus,
& move-
mur, & ju-
vamur.

(c) Pastor
omnis, usque
modum opera-
tur, & fig-
operat.
Ioh. 10.

miserericordia, &c. así como del Sol descienden los rayos; de la fuente las aguas, &c. Despues acabar refectiendo en mi mismo, segun està dicho. Acabar con un Coloquio, y un Pater Noster.

ADVERTENCIA.

Concluye San Ignacio los Exercicios con esta Contemplacion, y nos enseña en ella quatro grados de Caridad, para subir à la mas alta Perfeccion, que se puede tener en esta vida. Los quatro grados estan por su orden en los quatro puntos propuestos.

El primer grado de Caridad es ofrecer de todo (a) corazón à Dios todo nuestro ser à su mayor servicio, y alabanza; y à esto nos excita San Ignacio con traernos à la memoria los innumerables beneficios, que nos ha hecho, y quiere hazer el Señor, los quales reduce el Santo à tres, que son Creacion, Redencion, y Beneficios particulares.

El segundo es fixar, y perpetuar en nosotros aquel ofrecimiento con la continua (b) presencia de Dios; mirando para esto, quan intimamente assiste à todas sus criaturas, y quanto se descubre en ellas, principalmente en el hombre, comunicandoles, si bien limitadamente sus perfecciones. Por este segundo grado nos uniremos à Dios; no solo con la voluntad, sino tambien con la memoria, y entendimiento.

El tercer grado de Caridad es no tener ociosa ni esta presencia, ni aquel ofrecimiento sino hazer (c) que salgan à fuera, anhelando, obrar, y trabajar mucho à gloria de Dios; pues el Señor así obra, y como trabaja por mi.

El ultimo grado de Caridad es tomando solo motivo de las Criaturas, para conocer las Perfecciones de Dios, olvidarnos (d) despues de todo, menos su ser infinito, anegandonos en la contemplacion de su Bondad, Justicia, &c. amandolas intensamente, no ya por lo q̃ son buenas para mi, sino por lo que lo son en si. Esta era la perfeccion de San Ignacio, y de ella salia aquel su deseo *A mayor gloria de Dios*.

Porque este Exercicio no es para todos se pondrà otra vez explicado de los Beneficios Divinos.

EXER-

EXERCICIO DE LOS BENEFICIOS DIVINOS.

A Quatro reduciremos estos Beneficios; à la Creacion, Conservacion, Redencion, y Vocacion; advirtiendo primero, que en cada uno de ellos se han de ponderar cinco cosas, las quales, à qualquier beneficio le hazen como infinito. Primero la grandeza del Bienhechor, que es Dios. Segundo el amor con que nos haze el beneficio, que es tambien infinito. Tercero la grandeza del mismo beneficio. Quarto la baxeza (a) del Hombre à quien haze Dios el beneficio. Quinto la liberalidad, desinterés, e intencion del Bienhechor; porque nos dà el beneficio por nuestro bien, y sin esperar provecho del hombre, antes à vista de su ingratitud.

La Oracion Preparatoria la ordinaria. La Composicion de lugar, imaginarme en el Cielo, delante de Nuestro Señor, y de sus Angeles, y Santos, que le ruegan por mí. Pediré conocimiento de los beneficios recibidos, para amar al que me los dió.

Primero punto. Acerca del beneficio de la Creacion de yo considerar, que era yo antes que fuesse criado; y hallaré que era (b) nada; y quanto es por mis fuerzas siempre me huviera quedado nada; pero estando en este abismo de la nada, Dios por su infinita bondad, dexando à innumerables criaturas, que le sirvieran mejor, me sacó con su brazo poderoso de aquellas tinieblas, y me dió un ser nobilísimo; porque me dió un alma racional, espiritual; e immortal con tres potencias, y libertad; è hizola à su imagen, (c) y semejanza, capáz de sabiduria, virtud, gracia, y gloria, y capáz del mismo Dios, sin que otra cosa la pueda satisfacer. Y como Dios es Supremo Señor de todas las cosas, y las encierra en si con eminencia; y es su ultimo fin; de tal fuerte me hizo (d) à su semejanza, que tenga yo por mi alma un ser superior à todo el Mundo visible, y encierre las perfecciones de todas sus partes, y sea el fin de ellas.

Quid resp.
Dicit Domb.
no pro am-
nibus, qui
retribuit
mihi 1. Ps.
115.

(a) Quid
est homin-
is mem-
or est
quis? Psal.
8.

(b) Nemo
quis existi-
mat, se alie-
quid esse.
cum nihil
sit. ipse se
fiducit.
Gal. 6.

(c) Et crea-
vit Deus ho-
minem ad
imaginem
sue Gen. 1.
(d) Omnia
sub pedibus
ejus. Ps. 8.

(a) Probat.
fili mi con-
taminasti.
Prover. 23

(b) Dixit.
quid enim:
Ego. Deus
omnipotens:
ambula co-
ram me, &
esto perfec-
tus. Psal. 138.
sedas me
in me, &
te. Gen. 17.

(c) Probat.
no dilectio-
nis exhibi-
tio est ope-
ris. Greg.

(d) Benedi-
ctio, & sa-
pientia, &
gratiarum
actio, bo-
nar & vir-
tutum & for-
titudinis
nostra in De-
colorum,
Aven.
Apo. 7.

miserericordia, &c. así como del Sol descienden los rayos; de la fuente las aguas, &c. Despues acabar refectiendo en mi mismo, segun està dicho. Acabar con un Coloquio, y un Pater Noster.

ADVERTENCIA.

Concluye San Ignacio los Exercicios con esta Contemplacion, y nos enseña en ella quatro grados de Caridad, para subir à la mas alta Perfeccion, que se puede tener en esta vida. Los quatro grados estan por su orden en los quatro puntos propuestos.

El primer grado de Caridad es ofrecer de todo (a) corazón à Dios todo nuestro ser à su mayor servicio, y alabanza; y à esto nos excita San Ignacio con traernos à la memoria los innumerables beneficios, que nos ha hecho, y quiere hazer el Señor, los quales reduce el Santo à tres, que son Creacion, Redencion, y Beneficios particulares.

El segundo es fixar, y perpetuar en nosotros aquel ofrecimiento con la continua (b) presencia de Dios; mirando para esto, quan intimamente assiste à todas sus criaturas, y quanto se descubre en ellas, principalmente en el hombre, comunicandoles, si bien limitadamente sus perfecciones. Por este segundo grado nos uniremos à Dios; no solo con la voluntad, sino tambien con la memoria, y entendimiento.

El tercer grado de Caridad es no tener ociosa ni esta presencia, ni aquel ofrecimiento sino hazer (c) que salgan à fuera, anhelando, obrar, y trabajar mucho à gloria de Dios; pues el Señor así obra, y como trabaja por mi.

El ultimo grado de Caridad es tomando solo motivo de las Criaturas, para conocer las Perfecciones de Dios, olvidarnos (d) despues de todo, menos su ser infinito, anegandonos en la contemplacion de su Bondad, Justicia, &c. amandolas intensamente, no ya por lo q̃ son buenas para mi, sino por lo que lo son en si. Esta era la perfeccion de San Ignacio, y de ella salia aquel su deseo *A mayor gloria de Dios.*

Porque este Exercicio no es para todos se pondrà otra vez explicado de los Beneficios Divinos.

EXER-

EXERCICIO DE LOS BENEFICIOS DIVINOS.

A Quatro reduciremos estos Beneficios; à la Creacion, Conservacion, Redencion, y Vocacion; advirtiendo primero, que en cada uno de ellos se han de ponderar cinco cosas, las quales, à qualquier beneficio le hazen como infinito. Primero la grandeza del Bienhechor, que es Dios. Segundo el amor con que nos haze el beneficio, que es tambien infinito. Tercero la grandeza del mismo beneficio. Quarto la baxeza (a) del Hombre à quien haze Dios el beneficio. Quinto la liberalidad, desinterés, e intencion del Bienhechor; porque nos dà el beneficio por nuestro bien, y sin esperar provecho del hombre, antes à vista de su ingratitud.

La Oracion Preparatoria la ordinaria. La Composicion de lugar, imaginarme en el Cielo, delante de Nuestro Señor, y de sus Angeles, y Santos, que le ruegan por mí. Pediré conocimiento de los beneficios recibidos, para amar al que me los dió.

Primero punto. Acerca del beneficio de la Creacion de yo considerar, que era yo antes que fuesse criado; y hallaré que era (b) nada; y quanto es por mis fuerzas siempre me huviera quedado nada; pero estando en este abismo de la nada, Dios por su infinita bondad, dexando à innumerables criaturas, que le sirvieran mejor, me sacó con su brazo poderoso de aquellas tinieblas, y me dió un ser nobilísimo; porque me dió un alma racional, espiritual; e immortal con tres potencias, y libertad; e hizola à su imagen, (c) y semejanza, capáz de sabiduria, virtud, gracia, y gloria, y capáz del mismo Dios, sin que otra cosa la pueda satisfacer. Y como Dios es Supremo Señor de todas las cosas, y las encierra en si con eminencia; y es su ultimo fin; de tal fuerte me hizo (d) à su semejanza, que tenga yo por mi alma un ser superior à todo el Mundo visible, y encierre las perfecciones de todas sus partes, y sea el fin de ellas.

Quid restat
Dicit Dominus
non pro am-
nibus, qui
retribuit
mihi 1. Ps.
115.

(a) Quid
est homin-
is quod me-
mor est
quod 1. Ps.
8.

(b) Nemo
quis existima-
mat, se alie-
quid esse.
cum nihil
sit. ipse se
seducit.
Gal. 6.

(c) Et cre-
avit Deus ho-
minem ad
imaginem
sue Gen. 1.
(d) Omnia
sub pedibus
ejus. Ps. 110.

(a) Probat
filius me con-
taminat me.
Prover. 23

(b) Dixit
quidam
Ego Deus
omnipotens
ambula cor-
am me, &
esto perfec-
tus. Psal. 138.
sedas me
in me, &
te. Gen. 17.

(c) Proba-
tio dilectio-
nis exhibi-
tio est ope-
ris. Greg.

(d) Benedi-
ctio, & sa-
pientia, &
gratiarum
actio, & bo-
narum & vir-
tutum & for-
titudinis de-
monstratio
nostra in sa-
culum, &
Amen.
Apo. 1.

ellas. Miraré despues del alma, el cuerpo, que Dios me ha dado, y adornado de tantos miembros, organos, y sentidos; y hallaré que tantos beneficios me ha hecho quantos son mis huesos, venas, arterias, &c. De fuerte, que puedo dezir con el Profeta: todos (a) mis huesos clamarán: Señor, quien hay semejante à ti? Haré las cinco ponderaciones de arriba, y en retorno de estos beneficios ofreceré à toda voluntad, y servicio de mi Bienhechor mi alma, y sus potencias, mi cuerpo, y sus sentidos; y à todo mi mismo.

Segundo punto. Consideraré el beneficio de la Conservacion, que es como una (b) continuacion de la Creacion. Este beneficio encierra en si innumerables, y devo yo por ellos à Dios infinitas alabanzas, amor, y agradecimiento. Todos quantos puntos, y momentos tengo de vida son partes de este beneficio, porque en todos ellos me está Dios produciendo, y dandome otra vez lo que en la Creacion me dió; y si así no lo hiziera, y apartara de mi sus ojos, no podiera yo subsistir, y bolviera à ser nada. Item son partes de este beneficio todas las criaturas del Mundo: la Tierra, el Sol, la Luna, las Estrellas, la Mar, los Arboles, y lo son de nuevo en cada instante, porque en todos las conserva Dios para mi conservacion, y regalo. Ni aun se contenta con esto, sino que à los (c) Angeles les dedica à mi conservacion, y à que me ayuden. O Señor! Si deviera yo algo de esto à otro hombre, que no habria de hazer por él; pues qué será razon haga (d) por Vos?

Ponderaré los otros beneficios ocultos, que contiene en si este de la Conservacion; porque sin saberlo yo ataja Dios innumerables cosas que la impidieran, y me preserva de innumerables peligros de fuego, agua, fieras, infortunios, ladrones, enfermedades, y ocasiones de muerte: y con ser todos estos beneficios grandes, quiere que esten ocultos; por el desinterés de su amor; y para que yo no placea, si hiziere alguna cosa en su servicio; y así pierda mi merito.

Tercero punto. Será considerar el inestimable beneficio de la Redencion, reduciendo à él todos los generales del orden sobrenatural, que me hizo Dios, supuesta la culpa original

(a) Omnia
ossa mea dic-
cent: Do-
minus quis
sicut tuus
Psal. 136.

(b) Infor-
masti me,
&c. posuisti
super me ma-
nu tuam.
Psal. 136.

(c) Magna
dignitas
animarum,
ut unusque
que balceat
in custodia
sui Angelus
computatum.
Bernard.
(d) Bene-
dictio anima-
mea Domi-
no, & non
obliviscer
omnes re-
tributiones
vras. Psal.
136.

original de nuestros primeros Padres. Por la qual culpa quedé yo enemigo de Dios, desheredado del Cielo, y esclavo de Satanas. Pero aquel Señor, que habiendo caído los Angeles, criaturas tanto mas nobles, no se (a) compadeció de ellos, quiso compadecerse de los hombres, y de mi con un modo maravilloso, y digno de su infinita misericordia; porque embió (b) à su unigenito Hijo, para que se hiziera hombre, y con sus meritos, y (c) pasiones, con hambre, sed, frio, trabajos, sudores, pobreza, ignominia, y muerte penosissima nos redimiera, y bolviera al estado antiguo de hijos suyos. Y este beneficio es mayor que todos porque los otros no costaron à Dios, sino quererlos hazer; este le costó hasta morir. Preguntaréme aquí, como pago yo à Dios este beneficio; y à que trabajos será justo me ofrezca por su gloria en retorno dél; y quan poco será todo esto.

Comprende (d) el beneficio de la Redencion, la doctrina, que el Señor nos dió, y ha quedado en su Santo Evangelio, los exemplos, que nos dexó, para que nos fuéramos mas facil seguir aquella doctrina, los Sacramentos, que instituyó, para que pudieramos aplicarnos sus meritos, y principalmente el Santissimo Sacramento del Altar, y todo esto previendo quan mal haviamos de corresponder à tan inestimables dadivas. Haré siempre las ponderaciones puestas al principio del Exercicio.

Quarto punto. Será considerar el beneficio de la Vocacion, por el qual se nos aplica el de la Redencion, y en mi, (e) primeramente ha sido una providencia especial de Dios, con que dispuso su infinita Bondad recibiera la gracia del Bautismo, y entrara por ella en la Iglesia de Jesu Christo: con que le pagaré yo à nuestro Señor el no haverme criado, y hecho nacer en tierra de Infieles, como hizo à tantos millones de hombres, que se pierden, y van al Infierno?

Pero este beneficio de la Vocacion en los adultos es una inspiracion, ò ilustracion del Espiritu Santo, que toca eficazmente al corazon del Pecador, y de pura gracia le previene, despierta, y aviva para que salga de pecado, del

O 2

qual

(a) Non quia
Angeli ap-
prehendit
Deum, sed
semper abra-
he apprehendit.
diti. 116b.

(b) Sic Deus
dilexit mun-
dum, ut fi-
lium suum
unigenitum
daret. Joan.
3.

(c) Verè
langue
nostras ipse
tulit, & la-
vavit. 1. Joh. 13.

(d) Et capto
suaque cum
Redemptio.
Psal. 136.

(e) Non re-
spicitur in-
digne, qui
peccator non
conferendum
suum, nisi
dilectum
salvum mag-
is pro la-
vacrum re-
generationis
111. 2.

(a) Nemo potest veni-
re ad me,
nisi Pater,
qui misit
me, traxe-
rit eum.
Joan. 6.

(b) Misericordia Domini, quia non sumus consumpti.
3.

(c) Involuntatis obsequium.
Dilect. 11.

(d) Emptum enim est pretio magno.
1. Cor. 6.

(e) Nemo enim nostrum sibi visum, et sic non sibi moritur, si vivamus ut vivamus, Domine, et sic.
Rom. 14.

qual no pudiera salir, si Dios misericordiosamente no le (a) excitara con su auxilio, y diera fuerzas; al modo que quien cayó en un pozo, aunque cayó por su voluntad, no puede salir del por su voluntad: de suerte, que así como Lazaro, si Christo no le llamara, y dixera: sal á fuera, siempre se quedara muerto, así yo, si Dios no me huviera atraído á la Justificación con la voz de su llamamiento, siempre me quedara muerto en mis culpas.

A mas desto porque Dios, quando estava en pecado mortal no me quitó (b) la vida, y echó al Infierno? Porque no llamó eficazmente á otros, que no eran tan malos como yo, y si les huviera llamado, huvieran sido Santos? Porque me conserva en su gracia: dexando caer á muchos, que le han servido mas? Porque me dá tantos auxilios, ocasiones, defengãos, el estado que tengo, &c. Y pues estas mercedes son particulares, que no ha hecho con todos, iré discutiendo otras, y añadiré las que me quiere hazer hasta la glorificación. Miraréme como atado (c) con vinculos de caridad, y como comprado (d) con precio de tanto amor, para no ser jamas (e) mio, sino todo de Dios.

Acabaré con un Coloquio á la Santissima Trinidad; al Padre consagrandole especialmente la Memoria, para que la posea con una continua, y perfecta presencia de Dios; al Hijo el Entendimiento, para que le llene de la sabiduria de las cosas del Cielo; y al Espiritu Santo la Voluntad, y toda el alma; para que la adorne con sus soberanos dones, singularmente con una ardentissima caridad. Acabaré con el

Veni Creator, ó con el
Pater Noster.

EXER.

EXERCICIOS, O MODOS DE ORAR MAS FACILES.

S. Ignacio
Anotat.
18. prima
titulum.

Nota San Ignacio, que algunas personas, ó por sus ocupaciones, ó enfermedades, ó por otra causa no tendrán tiempo, ó fuerzas, ó tanto gusto en meditar los Exercicios antecedentes. Por esto pues les propone unos como Exercicios nuevos, y modos de orar mas faciles, acomodados á la capacidad, y obligaciones de todos. Estos modos de orar son tres.

PRIMER MODO DE ORAR.

Este modo de orar es mental, y es sobre los Mandamientos del Decalogo, y de la Iglesia; sobre las Obras de Misericordia; sobre los pecados mortales, y las Virtudes opuestas; y sobre las potencias, y sentidos del hombre. La Oracion preparatoria la acostumbra. La Composición de lugar imaginarme, que estoy delante del Throno de Nuestro Señor para conocer, y emendar mis faltas. La petición será pedir á Dios conocimiento, (a) estima, y amor de su santa Ley, y voluntad eficaz de cumplirla.

Sobre los Mandamientos.

Sobre cada (b) Mandamiento, ó del Decalogo, ó de la Iglesia devo meditar quatro cosas, siguiendo estos quatro puntos.

Primero. Quan justo, santo, (c) y puesto en razon es tal mandamiento: quan suave, y facil de cumplir con la gracia, que la divina Liberalidad concede á todos.

Segundo. Los grandes provechos, que de la guarda de este Mandamiento se me esperan para esta vida, y la otra conforme á las certissimas, y liberalissimas Promesas Divinas.

Tercero. Haré una breve reflexion sobre mi vida pasada, mirando en general quantas veces me he dexado llevar de mi passion, quebrantando tan justo Mandamiento.

Quarto. Confundiréme, y doléreme (d) de haberle quebrantado tantas veces, acudiré á la divina Misericordia con la esperanza de alcanzarla, y proponiendo verdadera emienda, acabaré con un Pater Noster la consideracion de cada Mandamiento; y así tambien se han de rematar los puntos, que se siguen, con alguna Oracion proporcionada,

(a) Nisi quod fecit tua misericordia est tunc forte perissem in humilitate mea. Psal. 118.

(b) Revela oculos meos et considerabo mirabilia de lege tua. Ibidem.

(c) Justus es Domine, & rectum iudicium tuum. Ibidem.

(d) Extus equorum deduxerunt oculos meos, quia si confiderant legem tuam. Ibidem.

802

Sobre las Obras de Misericordia.

Sobre estas, assi corporales, como espirituales, se puede proceder al modo dicho, aunque de ordinario no son de precepto, sino de consejo.

Primero. Quan conformes à razon, y humanidad son todas las obras de misericordia: y quanto roban el cora-
zon de los hombres, y del mismo Dios, que de ellas ha
de hazer especial alarde el dia del Juicio Univerfal.

Segundo. Las promesas, que Dios tiene hechas (a) tantas, y tan grandes á los misericordiosos, de que están llenas las Escrituras, y las Historias de su cumplimiento. Son los misericordiosos muy semejantes á Dios, segun lo que dixo Christo N. Señor: (b) Sed misericordiosos como vuestro Padre celestial es misericordioso. Pone Dios estas obras por su cuenta, premiandolas en esta vida, y en la otra como hechas á su propia, Real, y Divina Persona.

Tercero. Miraré como me he aplicado al cumplimiento de ellas.

Quarto. Doliéreme de la falta, y propondré hazer en adelante bien al Proximo, como al mismo Christo.

Sobre (c) los siete pecados mortales.

Ponderaré sobre cada pecado mortal otros quatro puntos.

Primero. Quan abominable, y contra razon es el tal vicio, y pecado.

Segundo. Quan dañoso para esta, y la otra vida, dexarse vencer del, y mas por esolumbre; conforme à las amenazas certissimas, y gravissimas de Dios; supuesto que estos pecados son los Capitales, y de ellos se originan todos los otros.

Tercero. Quantas vezes he caído en tal pecado, y que señorio tiene sobre mi.

Quarto. Doleréme, pediré perdon, y propondré la emmienda, acabando con un *Pater Noster* la consideracion de cada pecado.

Pero porque unos contrarios se conocen mejor por otros, consideraré en cada vicio la hermosura, provechos, y faci-

lidad de la Virtud contraria, aficionandome à ella, pidiéndola al Señor, y proponiendo exercitarme en ella:

Sobre las potencias, y sentidos.

Sobre cada Potencia, ò Sentido (a) en particular devo considerar quatro cosas.

Primera. Quan suave, y excelente es en si su uso, y de quanto provecho para mi: lo que conoceré bien por la gran falta, que sentiria de ella, sino la tuviera.

Segunda. Considerar el fin para que Dios me dió la tal Potencia, ó Sentido, que es para que la emplee en su tanto servicio, y en lo contrario se refrene. (b)

Tercera. Como me he valido de ella en orden à tal fin.

Quarta. Desferème del (c) desorden, pedirè perdon, y
propondrè el buen uso para adelante, acabando la confide-
racion con el *Pater Noster*.

Dará mucha devoción, y eficacia à todo lo dicho, ponerme delante el exemplo de Christo N. Señor, y de su Santísima Madre, en el buen uso de las potencias, y sentidos: en la guarda perfecta de los Mandamientos, y Obras de Misericordia: en el odio de los pecados, y amor, y exercicio de las virtudes opuestas.

ADVERTENCIA.

Estos puntos puede mas declararlos el Director, y si juzgare, que este modo de orar es mas à proposito, que otro para su Exercite, llevele por el, y puede assi disponerle à una buena Confesion general, y reforma de vida, enseñándole à hazer el Examen general quotidiano, y aun el particular, y exortándole à la frecuencia de Sacramentos, que conociere le es conveniente. A mas de esto ha de distribuirle, como le pareciere mejor, el tiempo de estos Exercicios, no cargándole mas de lo que puede llevar.

SEGUNDO MODO DE ORAR.

EL segundo modo de orar es en alguna manera vocal, pero tiene mas de mental, y consiste en que previniendo la Persona una, ò mas oraciones vocales, de las que usa la Iglesia, despues de haver hecho los Preambulos

(a) Nobi
ad custodiē-
dam cordis
munditiā,
exteriorum
quoque sen-
sum dis-
ciplina ser-
vanda est.
Gregor.

[6] Post
concupiscen-
tiam inas-
non eat.
Ecc. 18.

(e) Ascen-
dit mar-
per fenef-
tras nos-
tras. Jer. 10.

S. Ignatius
Annotar.
18. primæ
Hebdom.

®

bulos de Oracion prepatatoria, Composicion de lugar, y Peticion, que sean proporcionados à la materia de dicha Oracion, y à la Persona, à quien se endreza, tome por punto de la Meditacion cada palabra de la oracion vocal segun sus sentidos, y significaciones, y discorra; y se detenga en ella, quanto durare la ponderacion, y sentimientos; aunque no pafse à otra (a) en todo el tiempo de la Meditacion. A la otra hora en que medite, tome la palabra, que se sigue, y así en las demas. El Coloquio de este modo de orar es dezir toda la oracion vocal, que ha tomado para meditar sobre ella.

TERCERO MODO DE ORAR.

Este modo de orar tiene mas de vocal, que el otro; y para practicarle, despues de los Preambulos tambien proporcionados, devo empezar à rezar la oracion, u oraciones vocales, que quiero, y detenerme en cada palabra lo que dura una respiracion, o compas de musica, (que por esto al tal modo de orar llama el Santo *Oracion por compas*) atendiendo al sentido, y significacion de ella, o à mi vileza; y proseguir en rezar así el tiempo destinado à la Oracion.

Este modo, à mas de la devocion, y gusto, que trae consigo, tiene un efecto maravilloso, que es recoger el pensamiento, é imaginacion distraida; con que pueden hallar remedio, siguiendo este metodo, los que en sus Oraciones vocales son molestandos de distracciones, y vanos pensamientos. Ayudará asimismo à los que padecen distracciones, o sequedades en la Oracion mental, porque dizien- do alguna Oracion, o Versos de Psalmos al modo dicho, recobrarán atencion, devocion, y sentimiento.

Estos dos ultimos modos de orar los puede juntar, o mezclar el Director con el primero, haciendo siempre el oficio que tiene, que es acomodarle al Exercitante; al qual puede entretenir los dias que le pareciere en estos Exercicios, que San Ignacio llamava leves; porque à la verdad no llegan de mucho al provecho, y gravedad de los de las quatro Semanas.

ALGU

(a) Oran-
tes autem
nolite mul-
tum loqui
Matth. 6.

Tantum
parvum in
Christo lo-
quere possit
deus non est
2. Cor. 3.

ALGUNAS DE LAS REGLAS, Y DOCUMENTOS,
que à mas de lo dicho ensena San Ignacio en el libro de los
Exercicios, para gobernar el hombre en el
camino espiritual.

Entre tres cosas lleva mucho peligro de errar el hom-
bre en el camino espiritual. Primero, en lo que
toca à la penitencia del cuerpo. Segundo, en saber discer-
nir sus movimientos interiores del espiritu. Tercero, en el
uso de los bienes externos: y aunque en los Exercicios
anteriores, y sus advertencias ha enseñado ya S. Ignacio
en gran parte, como nos devemos portar acerca ellas tres
cosas, con todo darán à las mismas cabal luz algunas de
las Reglas, y documentos, que el Santo añade, princi-
palmente al fin del libro de los Exercicios.

REGLAS, Y DOCUMENTOS ACERCA LA Penitencia exterior.

II. Dos maneras hay de penitencia: una es interior,
y otra exterior. La interior consiste en do-
lerse el hombre de sus pecados con firme proposito de no
pecar mas. La exterior es afligir (a) uno su cuerpo por
buen fin. De esta se habla.

III. De tres maneras se puede hazer esta penitencia.
Primero, con ayunos. Segundo, con vigiliass, y aspreza
en la cama. Tercero, con siliicios, disciplinas, &c.

IV. En qualquiera de estas tres fuentes de penitencia
se ha de advertir, que privarse uno de lo superfluo,
aunque es acto de (b) virtud; pero esto mas es ten planza,
que penitencia; y así no es aun penitente, quien solo
procura esto.

V. Es pues penitencia no solo quitar demasias en la
comida, sueño, u otras comodidades, sino aun privarnos
de lo conveniente, y quanto mas, tanto mejor, y mayor
penitencia. Pero tengase siempre cuydado, que no se haga
esto

Indolencia
à Palma
lib. 4. v. 16
Spirituali
cap. 3.

(a) Ego
enim po-
curo. non
quasi in la-
cerum, sic
pugno, non
quasi aërem
verberans; sed
sicut castigo
corpus meum,
et in servitu-
tem red-
digo: ne
finis cum
vitiis præli-
corum ip-
sorum sit
efficitur. 1.
Cor. 9.

(b) Non
in commo-
dioribus
et voluptu-
osis, non
in exhibi-
tis, et im-
pudicis
et carnis
curam ne
scuris in
defectibus.
Rom. 13.

esto de tal modo, que paffe á destruírnos la salud, y las fuerzas, y nos ocasione notable enfermedad.

VI. Por esto aquella penitencia es mejor, que dà mas dolor, y dexa menos flaco al sujeto; porque de esta se puede hazer mas, y mas tiempo, y porque no tiene tanto peligro de que con ella se pierda la salud.

VII. Para tres efectos, ò fines principalmente se pueden hazer estas penitencias exteriores. Primero, para satisfacer por los pecados passados. Segundo, para que la (a) sensualidad obedezca à la razon, y todas las partes inferiores estèn mas sujetas à las superiores. Tercero, para alcanzar de nuestro Señor alguna gracia, que se desea, como dolor interno de los pecados, compassion de las penas de Jesu-Christo, ò para recibir luz de lo que ha de hazer en algun caso dudoso, &c.

REGLAS, Y DOCUMENTOS PARA DISCERNIR
Espiritus, que tocan principalmente à la primera semana.

I. Mas de lo que Dios por si solo mueve à la criatura, de tres principios, y causas se originan en cada hombre los pensamientos, y movimientos internos, que le inclinan la voluntad. Primero, del proprio natural del hombre. Segundo, del Espiritu bueno. Tercero, del malo: y de estos el Espiritu bueno nos inclina al bien, el malo al mal, y nuestro proprio natural unas vezes al bien, y otras al mal.

II. De dos maneras se puede merecer resistiendo al movimiento, que nos inclina al mal: primero, quando resisto, y el movimiento ya no buelve; segundo, quando resisto, y el movimiento me buelve, y yo no resisto siempre por mas vezes que buelva; y esto es mas meritorio. (c)

III. Algunas vezes, aunque el hombre no cometa pecado mortal, ni sea del todo derribado del movimiento, ò tentacion, que le inclina à el, es en alguna manera vencido, y pecavencialmente, porque haze alguna morula,

y

y recibe alguna delectacion sensual en la tentacion, ò tiene alguna negligencia en resistirla.

IV. Dos maneras hay de pecar mortalmente, y dexarse derribar de la tentacion, que nos inclina à ello; la una consintiendo à obrar mal, pero sin obrar; la otra consumando con la obra prohibida el pecado interno; y esto por lo comun es mayor pecado.

V. El Espiritu malo suele de dos maneras tentar. 1. inclinando à cosas abiertamente contrarias à la Ley de Dios. 2. baxo especie de bien. El primer modo es mas groffero, y con el suelen ser tentados los que estàn poco aprovechados en el camino espiritual, ò aun no han entrado en el: pero el segundo es sutil, y procura el demonio engañar con el à los aprovechados.

VI. A hombres, que viven mal, y van de pecado mortal en pecado mortal, acolumbra el mal espíritu tentarlos, proponiendoles placeres aparentes, y delectaciones sensuales, para allí conservarles, y hazerles crecer en sus vicios; y con estos se hà de contraria manera el buen Espiritu, punzandoles, remordiendoles (a) la conciencia, y como interiormente (b) reprehendiendoles su vida de brutos.

VII. Lo contrario de todo esto passa en las personas, que van adelantandose en el servicio de Dios; à los quales proprio es del mal espíritu morderles, è inquietarles (c) con falsas razones, para que no pasen adelante; y del bueno, darles animo, fuerzas, consolaciones, quietud, y facilidad, para que crezcan en toda virtud.

VIII. En el camino de la Perfeccion los Espiritus, que mueven al anima, suelen causar en ella (d) Consolacion, ò Desolacion espiritual, è interior. Consolacion es aquel fervor, ò dulzura, que siente el hombre acerca las cosas de Dios: y al contrario Desolacion es aquella inquietud, frialdad, desconsuelo, y turbacion, en que se halla el alma triste, y como separada de Nuestro Señor.

IX. En tiempo de desolacion no deve el hombre hazer vananza, dexando alguno de los propósitos anteriores

p 2

dentes

(a) Caro
tamen concu
piscit ad
versus spi
ritum. Gal.
5.

(b) Roma
11. oratio
cum psalms
Job. 22.

(c) Molest
es estultus.
sed festinus
sa, quia se
dabit pa
nam, habebit
et co
ronam. Non
noct. san
sus ubi non
est confes
sus: imò
quod resis
tentem se
dignos vin
centem co
ronat. San.
Bernard.

Lustrare po
test, solici
tate potest,
mordere an
imo non po
test nisi vo
luntatem.
Non enim
vulgando sed
suadendo
nocet: nte
extorque
à nobis con
fessionem sed
petit. San.
Augustin.

(c) Solent
ratione dabit
intell. illum
ad dñm.
1. Cor. 2.

(b) Casti
gati me de
cradibus. 1.
Cor. 11.
Castigati
sunt indo
mitem.
Jerem. 51

(c) Perse
vere faciet
in se illam
resistentem
mare.
Job. 41.

(d) Tempus
est. 1. Cor.
13. 1. Tim.
4. 1. Pet.
5.

dentes à la tal Desolacion, mas estése firme, y constante en ellos. La razon es, porque assi como en la Consolacion guia, y aconseja mas el buen Espiritu, assi en la Desolacion el malo; con cuyos consejos no podemos acertar.

X. Dado que en la Desolacion no nos devemos mudar, dexando los propósitos, conviene mucho aumentarnos en ellos, obrando contra la misma desolacion. Y assi será bueno estarnos entonces mas tiempo en la Oracion, y Exámenes, à hacer mas penitencia, &c.

XI. Quien està en la Desolacion, deve considerar, que el Señor (a) le prueba, y quiere ver, como pelea por su honra sin tantas armas; pero que siempre le dà las bastantes para vencer, si quiere; supuesto que aunque Dios no dà en la Desolacion tanta copia de auxilios, fervor, &c. nos dà siempre, aunque parece no lo sentimos, lo suficiente (b) para la eterna salud, y su servicio.

XII. El que està en Desolacion, procure tener paciencia, y piense que no ha de durar siempre la Desolacion, antes confie que el Señor presto le (c) consolara, principalmente si pone las diligencias contra la Desolacion que se prescriben en la Regla X.

XIII. Tres son las causas principales, por las quales nos hallamos desolados. La primera, por ser tibios, ò negligentes en nuestros exercicios espirituales, ò por otras faltas nuestras, por las quales se alexa la Consolacion de nosotros, y el Señor nos la quita en castigo. La segunda, para provarnos (d) Dios para quanto somos, y à quanto nos alargamos en su servicio sin tanto estipendio de consolaciones. La tercera, para darnos à entender, y sentir, que no es de nuestra cosecha tener devocion fervorosa, amor de Dios intenso, lagrimas, ni otro algun consuelo espiritual, mas que todo es don, y gracia suya.

XIV. El que està en Consolacion, piense como se habrá en la desolacion, que despues vendrà, tomando aora fuerzas para entonces.

XV. El que està en Consolacion procure humillarse, quanto puede, pensando quan para poco es en el tiempo de

(a) Venas
anim tu
dominus
Deus vestre
in palam
hiet, utrum
dilecti, et
Droter. 3

(b) Propter
quod et d
mon, in ro
gavi ut di
cederet: a
me: et di
xit, mihi
sufficit et
gratia mea
in Cor. 12

(c) Modum
passive et
passive ad
firmavit, si
dicitur que
2. Pet. 5.
Quoniam
propter caritatem
dilectum
inter ego con
solabor vobis
1. Joh. 4.

(d) Propter
quod propter
firmas, et
homines ius
tuos in
tribulatione
vobis. Eccles.
37.

de la Desolacion sin la tal gracia, ò Consolacion. Al contrario piense el que està en Desolacion, que puede mucho en el Señor con la gracia suficiente, que le dà entonces.

XVI. El demonio en el tentar se ha como una muger en el reñir con un hombre, que pierde animo, y huye, si el varon le muestra mucho rostro; pero al contrario si el hombre huye, ò pierde animo, la ira, y ferocidad de la muger es muy (a) crecida, y tan sin medida. De la misma manera es proprio del demonio (b) espantarse, y huir, quando la persona tentada pone mucho rostro à sus tentaciones resistiendo valerosamente à ellas con actos contrarios; pero muy de otra suerte, si la persona tentada comienza à mostrar flaqueza, y ceder; porque entonces no hay bestia tan fiera sobre la haz (c) de la tierra, como el demonio en orden à combatirnos.

XVII. Hase asimismo en tentar nuestra alma como un vano, y mal intencionado enamorado en requirir, y solicitar una hija de un buen Padre, ò una muger de un buen marido, el qual quiere, que sus palabras, y suaciones sean secretas; de suerte, que le desplace mucho, quando la hija al Padre, ò à la muger al marido descubre sus vanas palabras, è intencion depravada; porque assi descubierto facilmente colige, que no podrá salir con la empresa comenzada. De la misma manera pues, quando el enemigo de la naturaleza humana pretende con sus astucias enganar al anima justa, quiere, y procura mucho no las (d) comuniqué à un buen Confessor, ò otra persona espiritual, que las conozca, y descubra; porque assi descubierto colige tambien, que no podrá salir con su dañado intento.

XVIII. Finalmente queriendo el demonio tentarnos, y perdersnos imita à los buenos Capitanes, que para ganar una plaza, miran primero la parte mas flaca de ella, y por allí le dan bateria; assi pues el demonio (e) rodéa, y mira mucho las fuerzas, ò flaquezas de nuestras almas en sus virtudes, natural, y vicios; y embillela por la parte mas flaca tentandola fuertemente.

(a) Non est
caput ne
quilius inter
caput colu
tri, et una
est in super
ficiem mulie
ris. Eccles.
25.

(b) Resistit
autem dia
bolum, et su
periet à vo
bis. Jac. 4.
Hic inimici
co. semper
inimicus
est.
Eph. 6.

(c) Non est
super terram
satisfacti
que causa
reperit, et
qui factus
est, ut an
tem, imo
rel. Job. 41.

(d) Propter
quod unquam
unquam
est. Job.
30.

(e) Circum
quereus
quem dico à
1. Pet. 5.

REGLAS, Y DOCUMENTOS, PARA DISCERNIR
Espiritus, que tocan principalmente à la segunda
Semana.

(a) Quam
dum, &
suavis est,
Dimittit spi-
ritus tuus
in omnes
Sep. 12.

(b) Spi-
ritus ubi
spirat, loquitur
et.

(c) Ipse
nimis Sata-
na transfigu-
ratur se in
angelum
luc. 2. Cor.
12.

(d) Serpens
antiquus,
qui vocatur
diabolus.
Apoc. 12.

(e) Qui non
est tentatus
quid fit?
Videtur mal-
is exper-
tus cogita-
tibus multis
qui non est
temptatus
pauca se
cognoscit.
Eccl. 1. 14.

I. Proprio es de Dios, y sus Angeles en sus mociones dar verdadera alegría, y gozo (a) espiritual, quitando toda tristeza, y turbacion, que el enemigo induce, del qual es proprio militar contra la tal alegría, y consolacion, trayendo razones aparentes, y sutilezas.

II. Solo es de Dios dar consolacion al alma sin causa, ni disposicion previa, obrando en ella como Señor (b) independiente

III. Con causa, ò disposicion previa puede consolar al alma, assi el buen Angel como el malo por fines contrarios: el bueno para aprovecharla, y el malo para dañarla.

IV. Proprio es del angel malo quando se transfigura en (c) Angel de luz entrar con la del alma devota para salir con la suya: es decir entrar à la tal alma proponiendole pensamientos santos, y despues poco à poco mudarlos, y atraerla à sus engaños.

V. Mucho hemos de atender el discurso, y proceder de nuestros pensamientos, y movimientos interiores; y si el principio, medio, y fin de ellos es bueno, inclinandonos siempre à bien, señal es que proceden de buen Angel; pero al contrario, si al cabo paran en cosa mala, ò distractiva, ò menos buena, que la que antes el alma avia propuesto hazer, ò la enflaquecen, inquietan, y turban, quitandola su paz, clara señal es que proceden de mal espiritu, quien, si bien puede disfrazarle, y lavarle la cara, siempre tiene la cola de serpiente (d) venenosa.

VI. Quando la persona assi tentada con especie de bien repara en ello, mucho aprovecharà mirar luego, y reflexionar como empezó, y procedió aquella sugestion, notando los pensamientos primeros de ella, y como poco à poco fueron descendiendo de buenos, à no tan buenos, y despues à distractivos, &c. hasta quitar al alma la paz, &c. porque con tales experiencias quedará el hombre mas cauto, y enseñado (e) para en adelante conocer, y guardarse del mal Espiritu.

A

VII. A los que proceden de bien en mejor tocales interiormente al alma el buen espiritu, dulce, leve, y suave; mente, al modo, para explicarnos, conque la gota de agua cae, y se empapa en una esponja; pero el mal espiritu les toca inquietamente con resistencia, aspereza, y ruido, como si cayere la gota sobre una piedra. Lo contrario passa en los que van de mal en peor; y la causa es la varia disposicion de las almas, en las quales, si son desemejantes à ellos entran los espíritus con estrepito, y como violentandolos; y al contrario, si semejantes con silencio, y como en propria casa (a) à puerta abierta.

VIII. Quando la consolacion es sin disposicion previa, dado que en ella no aya engaño por ser de solo Dios; pero mirese mucho en discernir el tiempo primero, y proprio de tal consolacion del siguiente, en que el alma queda aun caliente, y con las reliquias de la consolacion pasadas porque muchas vezes en este segundo tiempo por su proprio discurso, y consecuencias, mesclandose tambien el bueno, ò el mal espiritu forma diversos propósitos, y pareceres, que no son dados inmediatamente de Dios Nuestro Señor, y por tanto han menester ser muy (b) examinados, antes que se les dé entero credito, y se ponga en execucion.

IX. Mucho mira el demonio, (c) si una alma es gruesa, ò delgada quiere decir, si es poco, y muy temerosa en el servicio de N. S. y si la ve muy delgada, y que no consiente en si pecado mortal, ni venial, ni aun apariencia de pecado, adelgazala (d) mas entones, y buelvela nimiamente temerosa, procurando hazerla formar pecado en donde no hai pecado, para assi turbarlo con escrúpulos. Pero al contrario si ve al alma poco temerosa de Dios, procura engrosarla mas, de modo, q si antes no hazia caso de los pecados veniales, despues haga poco de los mortales, y despues ninguno.

X. Por esto (e) deve proceder el alma opuestamente al demonio: es decir, que si el demonio quiere engrosarla, se adelgaze ella uyendo aun la sombra de pecado venial; y si quiere el mal espiritu bolverla timida en demasia, procure quietarse, y quedarse en el medio, que hay en esto.

RE

(a) Tunc
maxime op-
portunum fi-
te appropin-
quari mes-
sias.
S. Hieron.
ymus.

(b) Spiritus
sanctus au-
tem judicet
omnia. 1.
Cor. 15.

(c) Sedet
in insidiis
Eccl. 9.

(d) Oculi
eius in pa-
uperem res-
piciunt,
insidiatur
in afflictis
ut quasi leo
in spelunca
sua. Ibidem.

(e) Non
eximur ipso-
rum cogi-
tatione
eius.
1. Cor. 13.

REGLAS, Y DOCUMENTOS PARA EL USO DE
los bienes externos.

*(a) Vult
quisque
tantum
ad
sua
abstra-
ctas, & il-
le
falsas.*

I. Aunque es bueno recibir los bienes externos, que Dios nos enviare, hase de regular el uso de ellos; y para esto tenganse presentes los siguientes avisos.

II. En lo que toca à quedarme con bienes temporales, mas seguro es cercenar, que añadir; porque à esto me inclina ya mi *(a)* sensualidad.

III. En el uso de tales bienes, quanto me acercare mas segun mi estado, al modo conque se huvio *(b)* Christo con ellos, tanto mejor ire.

IV. Devo imitar los Santos de mi *(c)* estado acerca el uso de estos bienes; y para esto devo saber, y pensar mucho su vida.

V. La deliberacion, que yo haga del uso de dichos bienes, no ha de ser por sensualidad, sino por razon, y amor de Dios.

VI. Para esto mirare, que aconsejara yo acerca el tal uso à un hombre; à quien nunca huviera visto, ni conocido, si deseara su Perfeccion. Item, que quisiera haver hecho en la hora de la muerte, ò en el dia del Juicio? y à esto me resolvere.

VII. De nuestros haveres devemos todos hazer *(d)* limosna, cada uno segun su posibilidad; y si la quiero hazer à Parientes, para que no me engañe el amor carnal, *(e)* tendré muy presentes estos avisos.

Sin estas tantas, y tan provechosas Reglas se encontraran muchas otras en el libro de los Exercicios, que escribio San Ignacio; el qual libro, si bien no es para todos, por estar mas lleno de cosas, que de *(f)* palabras; es admirable, y con dificultad se hallara aviso solido, ò delicadeza en el camino espiritual, que no se contenga en el.

EXER;

XXIII.
EXERCICIO DEL ESTADO SACERDOTAL.

Este Exercicio, y otros dos, que se siguen, se ponen fuera de las quatro Semanas, porque no pertenecen à ninguna de ellas determinadamente: dèlos el Director quando quiera, y este à solos Eclesiasticos, ò Ordenandos.

La Oracion Preparatoria sera la acostumbrada. La Composicion de lugar imaginar que estoy delante del Santissimo Sacramento, rodeado de Angeles, y Serafines, que con profunda reverencia confiesan no son dignos tocarle. La Peticion sera pedir aprecio de tan alto estado, para vivir conforme à sus obligaciones.

Primero punto. Segun la dignidad, *(a)* à que eleva Dios al hombre, es la obligacion, que le cargas, y como la dignidad Sacerdotal es altissima, es lo tambien la obligacion, q le añade. O Sacerdote, tu dignidad es mayor, que la de los Serafines, y por esto tambien la pureza de vida havia de ser mayor, si pudieras. Ponderaré, que en la ley *(b)* vieja en donde los Sacerdotes no eran mas que una sombra de los de la nueva, mandaba Dios no obstante, y zelaba mucho que correspondieran à su estado con una especial Santidad, y que fuera exemplar à los otros del pueblo; pues *(c)* que perfeccion, y pureza de vida me pedirá ora à mi? Que cantidad avrà de tener el que sacrifica cada dia al Unigenito del Padre Eterno, si estavan obligados à tanta los que sacrificavan Eucyes, y otras bestias? Quan puras, y cargadas de buenas obras abran de ser aquellas manos, que con tanta frecuencia tienen, y tocan al Santo, é Immaculado de Dios! Reconoceré la inestimable dignidad, à que Dios me ha elevado; y darle gracias por un tan gran beneficio, y en retorno del me ofrere à servir à su Divina Magestad con todas mis fuerzas.

Muchos Santos conociendo, y temiendo la alteza del Estado Sacerdotal, nunca se atrevieron à tomar esta dignidad, como San Antonio Abad, San Francisco de Assi, &c. y de San Ignacio leemos, que para dezir la primera Misa, ordenado ya Sacerdote, se preparò cerca un año.

Q

Segun.

[a] *Quo-
nam si in-
miciat meum
male dissi-
set mihi,
suffragan-
tem utique
Eph. 1.4.*

[b] *Quasi
crucifige-
re solent
fidei filium
dicit Joan.
12.*

[c] *Cum
excedisset
Jesús tur-
betur et spi-
ritu. Joan.
23.*

[d] *Non te-
meret dico,
sed ut affe-
ctus sum;
me sentio;
inter Sacer-
dotes non
multos esse,
qui salvi
sunt, sed
multo plu-
res, qui pe-
ccant, &c.*

Segundo punto. Será considerar, quan enorme delito es en un Sacerdote cometer un pecado mortal. Es el pecado mortal de tan grande malicia, que todo el Infierno junto padecido por toda la eternidad no bastará à castigarle: y esta doctrina es verdadera, hablando, de qualquier pecado mortal, aun del menor de todos, cometido por un Gentil; pues que será cometido por un Sacerdote, Comensal, y ministro de Jesu-Christo? San Agustín dize, que se espanta, de que Dios no aya criado un nuevo infierno, para castigar en él con mayores tormentos los pecados de los Christianos, porque pecan con mas conocimiento de la Divinidad, y de los beneficios divinos; pues que infierno (a) abría de criar para castigo de los pecados de los Sacerdotes? Los Sacerdotes son Christos del Señor, Assemeja- dos al Hijo de Dios, Teforeros de la Prenda del Cielo, y deputados Artífices del Pan de los Angeles; y que estos se hagan después demonios por el pecado, y vendan, y (b) crucifiquen à Jesu-Christo? O pafmo, y horror! Judas era Sacerdote, y vendió à su Maestro; pero ni tenía la fé entera, ni havia exercido su Orden; no obstante fue su pe- cado tan grande, que llegó (c) à turbarse de solo pensar- le Christo: que será de los míos?

Entraré aquí en mi conciencia, y examinaré en lo que ella me remuerde; y si encuentro, que por la Misericor- dia de Dios no me acusa de pecado grave, pediré à su Divi- na Magestad, permita antes qualquier desgracia mia, que un pecado mortal. Veré después, que modo de vida devo guardar, para libratme de tan grande ingratitud.

Por reflexiones à este punto se puede añadir lo que di- ze S. Juan Chrysostomo, (d) que porque muchos Sacerdotes, no viven como pide su dignidad, mas de ellos se condenan, que se salvan. Segundo, lo que Christo dixo à Santa Brigida, que los tormentos que se darían en el Infierno à los malos Sacerdotes, serían mayores, que los que se dan à los de- monios, y à Judas. Tercero, que uno de los mayores peca- dos, que pueden cometer los Sacerdotes, es celebrar en pecado mortal; porque si en la ley vieja el Sacerdote Oza

fue

fue castigado (a) con muerte repentina; por aver tocado con menos reverencia el Arca del Señor: ó que tremenda cosa será, que el Sacerdote de la ley nueva consagre, toque, y reciba inmunda, y sacrilegamente el Cuerpo, y San- gre del Señor!

Tercero punto. No solamente ha de procurar el Sacerdo- te estar libre de pecado mortal, sino que deve por su Estado evitar quanto pueda los veniales, y caminar por el camino de la Perfeccion, è Imitacion de Jesu-Christo. Porque què mayor desorden, que el que cada dia lee al Pueblo el Evan- gelio, en nada se cuide de los consejos del Evangelio, ni se parezca à Jesu-Christo, el que està tan conjunto à Christo? Si quiere Christo, que (b) los que le siguen se nieguen à sí mismos, y tomen su Cruz, quanto mas los que le tratan, y (c) tocan familiarmente, y à quienes él sigue, baxando del Cielo à la tierra al imperio de su voz? Veré pues como, y con que cuydado procuro yo la practica de las virtudes Evangelicas en mí mismo, como tengo la oracion, y conque fervor; que mortificacion es la mia, exterior en las aspere- zas del cuerpo, è interior de las passiones; si hago limos- nas, y à quienes; si gasto mal el tiempo; que humildad he alcanzado; que pobreza de espíritu, con que edificacion, y fruto de ellos trato con los Seculares: y si encontrare, que apenas se los nombres de estas virtudes, lloraré amarga- mente mi desgraciada ignorancia en cosas, de que he de dar estrecha cuenta à Dios; y volviendome à su divina Magestad, le pediré perdon, y gracia para en adelante.

(d) Es engaño del demonio, lo que piensan algunos Eclesiasticos Seculares, que el vivir caminando con el exer- cicio de las virtudes à la perfeccion, es de solos los Reli- giosos es engaño; y antes bien toca esto mas à ellos, que à los Religiosos (e) no Sacerdotes.

Signese dello, que como segun enseñan los Santos Padres sin la Oracion mental es tan difícil (f) adelantarse en el ca- mino de la Perfeccion, debrian todos los Sacerdotes emple- ar un rato, cada dia en ella. Signese lo segundo: que man- dandoles la Iglesia la Oracion vocal quotidiana del Oficio

Q 2

[a] *Haven-
tum est in
ciere. In
mens. D. 8.
viventi.
Heb. 10.*

[b] *Si quis
vult vitio-
re post me,
aboret se-
mipsum &
Ec. Mat. 16.*

[c] *Qui
mihi minist-
rat, me
sequatur;
& ubi ego
sum, illic
& minister
meus erit.
Joan. 13.*

[d] *Multa
maior vita
integritas
sacerdotis,
quam Mo-
nacho ne-
cessario est
Christofo-
mus lib. 6.
de Sacerd,
cap. 1.*

[e] *Pia bo-
na mona-
chi boni
clericum
facit. Au-
gust. Epist.
76.*

[f] *Storren-
tum est dize
sue oratio-
ne transire.
Terullia-
nus.*

Divi.

Divino, y señalandoles este medio para la Perfeccion, es menester le tomen por medio, y no por carga, y se aprovechen del con la recitacion a sus tiempos atenta, y (a) devota. Siguese finalmente, que darán muy mala cuenta de si à Dios aquellos Eclesiasticos, que menos en la dignidad, Misa, Rezo, rentas, y vestido, no se distinguen de los Seglares; juegan con ellos, como ellos; codiciosos como ellos; pero con las mismas obras (b) mucho peores que ellos.

Quarto punto. La principal virtud del Sacerdote ha de ser la Caridad, porque en ella consiste la Perfeccion, à la qual deve caminar: y porque el Sacerdote por su estado es viva imagen de Jesu Christo; que todo fue Caridad, y Amor para con su Eterno Padre, y para con los hombres.

Consideraré, que los Sacerdotes del Testamento antiguo cebaban cada dia el fuego del Templo; para que yo entienda, que el fruto de mi Comunión quotidiana en la Misa ha de ser encender mas, y mas en mi pecho el fuego del Amor de Dios. Dios es fuego (c) consumidor, y tocando yo, y recibiendo à este fuego, he de purificarme, y derretirme. Dios en el Altar se entrega, y dexa à mis manos, y libertad; y yo no me ofrecere del todo en las manos, y voluntad de Dios? Cada dia por ministerio mio en la Misa renueva real, aunque incurrentemente el exceso de Amor de su Passion, y muerte; pues como estoy yo tan tibio? Meditaré de espacio estas cosas, sacaré propósitos de tenerlas presentes, pediré à Jesu-Christo, que ya que es fuego, y vino à encender fuego en la tierra, le encienda para siempre en mi corazon. Rogaré lo mismo al Espíritu Santo, y acabaré con el *Veni Creator*.

Los buenos Sacerdotes, de las razones de este ultimo punto sacan tambien grande Caridad con los Proximos, ayudandoles, si no pueden en otra cosa, con sus Oraciones, tantas conversaciones, y buen exemplo; y en las conversaciones podrán mucho, si son amigos de leer vidas de Santos, historias sagradas, y Eclesiasticas, à otros libros devotos, cosa que es muy propia de su Estado.

EXER.

(a) Mellior est quinque filiorum altentatio cum cordis puritate, quàm totius filiorum modulatorum cum altitudine alienationis.

(b) Nemo in ore laici nuda suavitatem ore sacerdotalis blaspheemia Bernard.

(c) Deus ignis consumens. 1.º Pet. 1.º.

EXERCICIO DE LA PERSEVERANCIA EN LA VIRTUD.

LA Oracion Preparatoria la ordinaria; la Composicion de lugar considerarme entre dos extremos de Cielo, è Inferno para siempre: si persevero, me dará Dios su Gloria en compañía de los Bienaventurados; y sino, eterna pena en compañía de los demonios. Pediré à Dios, que pues ha comenzado la obra de mi salvacion, la acabe perfectamente, dandome el don de la Perseverancia, y que tenga tal providencia de mi muerte, que sea principio de mi eterna vida.

Primero punto. Considerar el bien grande, que encierra la perseverancia en la virtud, que no es menor, que el de la eterna Bienaventuranza de la Gloria: pues por esto dixo Christo Nuestro Señor: (a) el que perseverare hasta el fin, este será salvo. No dixo, el que tuviere otros grandes dones de Dios, ni el que tuviere esperanza, ni el que antes huviere hecho cosas maravillosas, sino el que perseverare hasta la muerte en la virtud, y caridad, este será salvo. De suerte, que sola la perseverancia logra el valor de la Sangre de Jesu-Christo, abrenos las puertas del Cielo, y en un punto nos pone en la possession de nuestra eterna felicidad, recompensandonos con un inmenso peso de gloria el tesoro, que tuvimos, en procurarla.

Ponderaré el consuelo, y gozo, que tendrá el Alma al salir de este Mundo, quando vea claramente, que ha perseverado hasta el fin, y que por ello entra en una eterna herencia de bienes inefables, que ha de gozar en adelante sin temor de perderlos jamás. Dará el parabien el Angel de su guarda, regozijandose con ella, y Christo su Esposo introduciendola en su gloria, le dirá: ya (b) que has sido fiel en lo poco, yo te haré feliz en lo mucho, entra en el gozo de tu Señor. O dia feliz, y digno de todos los trabajos de esta vida! (c)

Segundo punto. Considerar las causas, de donde proviene

(a) Qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit. Mat. 10.

(b) Nemo servus bonorum fidelis, supra multam te consilium tuam intra in gaudiis Domini tui. Mat. 25.

(c) Exultabo cum eo, quod non sunt condigna possessionis bonis temporis ad futuram gloriam, que retribuitur in nobis. Rom. 8.

viene este sobrano beneficio, para que tengamos confianza de alcanzarle. La primera es la infinita bondad, y Misericordia de Dios, el qual viendo, que los hombres de su naturaleza eran mudables, é inclinados al mal, quiso tener especial providencia de algunos, en los quales mostrase (como dize el Ap6stol.) (a) las riquezas de su gloria, y por esto los llama vasos de Misericordia, aparejados para gloria suya. La segunda causa es, los infinitos meritos de Christo, por los quales quito el Eterno Padre asequible

(b) una familia de dieciséis, conformes à su imagen, para que fuesse primogenito entre muchos hermanos, parecidos à él en el ser de la gracia, y de la gloria, como lo eran en el ser de la naturaleza. Y de aquí es, que aunque los que perseveran en el bien son pocos respecto de los incontinentes, pero absolutamente (como dize San Juan) (c) son como innumerables; porque allí convenia à la grandeza de la piedad de Dios, y à la dignidad del Salvador, y à la eficacia de sus merecimientos.

Ponderaré, quan poderosos son estos motivos ; para que yo no defmaye , antes confie mucho alcanzar la perfeccion en el bien ; pues Dios, en cuyas manos está tan precioso don , ha comenzado ya la obra de mi salud , y me ha dado tantos medios , y auxilios para su consecucion ; y puedo creer, que si le soy fiel, me los dará mayores en adelante. Ponderaré tambien, como no falta ya sino mi cooperacion, a la qual devo mucho alentarme, a vista de la beneficencia de Dios, y de quanto me importa entrar en esta excessiva, y gloriosa multitud de escogidos.

Para esto miraré muy de espacio lo que hizieron los Santos para perseverar: con que temor de Dios vivieron, con que cuidado, y (d) guarda de su corazon, con que asperezas y penitencias, resistiendo valerosamente à las tentaciones: todo à fin de que los hallasse Christo desvelados en la hora de la muerte, y con la antorcha de la caridad encendida para ser dignos de la Bienaventuranza. Y

fields

fieles a su Dios? Como yo no me esfuerzo, como no me aliento a vencer cualesquier dificultades para perseverar, pues aun a mucho menor precio me dará Dios este soberano don? (4) *Jesús Christus heri, & hodie*. El mismo es Dios ahora, que entonces, para ayudar a los que trabajan por el Reyno Celestial.

Tercero punto. Considerar el gravissimo (b) daño, que haré á mi alma, sino persevero hasta el fin, pues le quito la gracia, la qual es alma de la misma alma: y no solo esso, sino que le quito la esperanza de recobrarla. Despojola tambien de todos sus merecimientos, los quales no le servirán de otra cosa, que de hazer mas sensible su perdida; porque despues de haver empleado tanto trabajo en conseguirlos, nada le han de valer, solo porque no persevero. Qué lastima seria ver à un Principe, que va conquistando un Reyno, que le pertenece; el qual despues de muchos afanes, muchas batallas y victorias, quando estava para coronarse, por un descuydo suyo, ó por pereza de tomar las armas, es vencido de sus enemigos, despojado del Reyno, y condenado à morir en una hoguera? Pues mayor desgracia será la mia, sino tengo fuerte en la pelea hasta el fin, procurando vencer mis enemigos, en especial à mi mismo, como el mayor de ellos; acordandome de lo que dize Christo, (c) que el Reyno de los Cielos padece violencia, y que solo los que se hazen fuerza, y lo arrebatan, y alcanzan.

Ponderaré, que no solo será grande esta desgracia por perder el Cielo, sino por dar en otro extremo horrible, que es el Inferno, en donde será cruelísimamente atormentado para siempre, por no haver padecido un poco en este Mundo. Añadiranse las bestias, y escarnios de los demonios, que me darán en rostro, con que pudiendo salvarme con un poco de trabajo, quise mas iules á hazer compañía en un tormento eterno. Y qué congoja será la mia, si mirando al Cielo, veo que (d) otro ocupa la silla de gloria, que yo tan inconsideradamente desprecie!

Quarto punto. Visto ya lo que me importa el perseverar, y resuelto a hazer lo que pueda para conseguirlo, he

(a) Heb.
13.

(b) Fili in
manufactu-
dine serua-
ntiam, &
da illi ho-
norem se-
cundū me-
ritum suū.
Eccles. 10.

(c) Regem
Calorum
viam pati-
tur, & vio-
lenti expi-
unt illud.
Nath. v.

(d) Tene
quod abet,
ut nemo de
cipiat cora
nam quam
Apoc. 3.

(a) Si vis
ad vitam
ingredi ser-
ua mandata

(b) Tempus
sibi est e-
nim, qui
semel illu-
minatus est,
gustaverit
etiam deus
carnalem, &
gratiam
illius, carnis
renovetur
ad pacem
suum, ad
Hebr. 6.

(c) Nihil
amantibus
ardorem
S. Hieron.

(d) Eximen-
ti deum be-
ne erit in
extremis,
& in die
defuncti
nisi fuerit
medietas
Eccl. 1.

(e) cum
sancto san-
tus eris &
cum, per
verba per
scriptis.
Psalm. 17.

de ver los medios, que me conducirán à ello con alguna seguridad. Cierito es, que para llegar à la Bienaventuranza eterna no hay sino guardar los mandamientos de Dios, como lo dixo Christo (a) à uno, que deseava salvarle: por lo qual devo yo tambien agora renovar los propósitos de primero morir, que ofender à su Magestad; pero no obstante ponderaré, que si bien este medio es tan claro, y está en nuestra mano con la gracia del Señor, muchos no logran su salvacion, aun de aquellos, que han sido ilustrados de Dios, y algun tiempo (b) han vivido fervorosos, y resueltos à conseguirla. Con esto es razon, que conciba yo temor de que no me suceda lo mismo, y me determinare à poner otros medios para perseverar.

Estos son: 1. el fundarme bien en las virtudes principales del Christianismo, que son el Amor de Dios, y del Proximo, porque (c) nada se le haze difícil à quien ama; el (d) Temor Santo de Dios, que es guarda de sus mandamientos: la Paciencia, la qual en algun modo es el caracter de los escogidos, que han de ser semejantes à Christo crucificado; y singularmente la Humildad; que por esso viendo en espíritu San Antonio Abad el mundo lleno de lazos, y exclamando: *Pues Señor, quien se salvará?* Le fue respondido: *El Humilde*. 2. no olvidarse de los defensas, que Dios Nuestró Señor nos ha donado en los Exercicios, y en otras ocasiones; pues la Sagrada Escritura atribuye el perderse los hombres à que se olvidan, y no mediten las verdades eternas. 3. el huir (e) las ocasiones de pecar, aunque sea levemente, porque estas abren passo al pecado mortal; y por esso evitar las malas compañías. 4. tomar un buen tenor de vida, continuado sin intermision, para lo qual no hay sino poner en practica los consejos de la pagina 8. El ultimo es pedirlo sin cessar à Dios, quien repetidas vezes ha prometido oídos, y concedernos lo que pediremos: tomare por mediador con el Eterno Padre à Jesu Christo; y por intercessora con Jesu Christo à su Santissima Madre, que todo lo alcanza. Haréles un Coloquio, pidiendo esso mismo;

EXER;

EXERCICIO PARA ANTES DE LA COMUNION.

Porque acabados los Exercicios, suelen los Exercitantes Comulgar, y ganar la Indulgencia Plenaria, que hay concedida à aquellos, que los hazen, se pone el postro de todos un Exercicio, que les disponga à la Comunión; el qual tambien podrá servir para las Comuniones de entre año.

La Oracion Preparatoria la acostumbrada. La Composicion de lugar será imaginarme presente al Altar, y delante del Santissimo Sacramento, rodeado de Celestiales Epitius, que le adoran con profunda reverencia. Pediré à N. Señor, que pues este Sacramento, como dize San Juan Chrysostomo, es extension del Myserio de la Encarnacion, se digne preparar con la recamara de las virtudes la morada de mi corazon, como preparò para la Encarnacion el Alma Santissima de la Virgen; en especial con reverencia, y amor.

Primero punto. Consideraré por una parte aquella soberana grandeza, y magestad de Dios, que verdaderamente está en el Santissimo Sacramento, y que es el mismo Señor, que con sola su voluntad criò, conserva, y gobierna los Cielos, y la Tierra, y con sola ella lo puede todo aniquilar: en cuya presencia, como dize Job, (a) los Angeles, y mas elevados Serafinos encogen las alas, tiemblan, y se estremecen; y por otra parte miraré mi flaqueza, y miseria, pues siendo así, que por mi naturaleza soy tan pobre, que ayer salí de la nada, y que mi cuerpo, y alma está sujeto à mil desdichas, yo me he hecho mas vil por mis pecados.

Ponderaré, que si Santa Isabel se admirava (b) de que la Madre de su Dios, y Señor entrasse en su Casa, y si la SS. Virgen, aviendo de recibir al Verbo Eterno en sus entrañas, no se queria nombrar, sino esclava del Señor; que será razon que sienta yo de mi? Como me he de llegar à mi Dios? Humillaréme como el Publicano del Evangelio, que no osando levantar los ojos al Cielo, pedía (c) à Dios misericordia.

Segundo punto. Considerar la inmensa bondad, y misericordia, y liberalidad de Dios, la qual especialmente se manifiesta en esta (d) obra, que toda es invencion propria de su

R

amor;

Parafra-
se confesio-
nes misam
adversus
ros qui tri-
bulant me.
Psalm. 12.

Et penia
est huius
confermet.
Psalm. 102.

(a) Colum-
bae caeli
contremis-
cant, &
pavent ad
nuntium eius
Job. 26.

(b) Unde
hac mihi,
ut veniat
Matr. Do-
mini mei
ad me?
Luc. 1.

(c) Domi-
nus propitius
esto mihi
peccatori.
Luc. 18.

(d) Memori-
am fecit
mirabilia
suum mi-
sericordie, &
miserationis
Domini
suum deus
suum: huius
est Psalm.
100.

(a) *Neque est alia natura que habet deum. Deum appropinquat sibi, sicut Deus nos.*
 amor; y para esto compendió en ella todos los beneficios, que nos havia hecho; en particular el de la Encarnacion para unirse con cada uno. (a) que le recibe, y hazerle una misma cosa con él; y el de su Pasion, para comunicar à todos con abundancia los frutos de ella.

Ponderaré como Dios, siendo así, que es infinitamente rico, y poderoso, agotó en este beneficio todas sus riquezas dándonos à si mismo; y esto no por un dia, ni por algunos años, sino hasta la fin del Mundo. Y no se nos dió como antiguamente à los Pastores, y Reyes, para ser adoptado, ò al Viejo Simeon, para que le tuviese entre sus brazos, sino para recibirle en nuestras entrañas. O amor increíble! O largueza nunca oída! Qué hazes, alma mia, por al fin te derrites en caridad de quien tanto te amó? Como no te has de entregar toda à quien se te dió todo así?

Tercero punto. Considerar el deseo grande, que tiene Christo de que le recibamos, lo qual haze mas admirable este beneficio. Porque quien no admirará, que un Dios desee morar en una vil criatura, como yo soy? No obstante lo deseo tanto, que sentia unas como impaciencias de amor (b) esperando la hora de instituir este Sacramento; y aora nos está comidando por las Escrituras, que nos lleguemos à él prometiendonos en retorno la (c) Gloria, y amenazándonos con la privacion (d) de ella, sino lo hizieremos.

Ponderaré con quanta fé, y confianza es razon que me llegue yo à este Señor. Si un Rey de la tierra hiziera estas expresiones con sus Vassallos, quien dudaria de acercarse à él à pedirle mercedes? Pues infinitamente mas nos merece esta confianza nuestro Dios, que sin necesidad de nosotros, se nos ofrece tan liberalmente, para llenarnos no solo de sus bendiciones, sino de sí mismo.

Quarto punto. Como Christo en este Sacramento es comida espiritual del alma, es menester tener hambre de recibirle para sentir mayor provecho. Consideraré pues, que el Señor, à quien voy à recibir, es Dios, é Hijo de Dios, en quien habita corporalmente (e) la Divinidad, y por consiguiente todas las perfecciones. Es Pan de Angeles amasado

(a) *Qui manducavit panem vivit in eternum.*
 Joan. 6.

(b) *Nisi manducaveritis carnem Filii hominis, et biberitis ejus sanguinem, non habebitis vitam in vobis.*
 Joan. 6.

(c) *Qui in ipso manducavit panem, et bibit de calice, et de vita, et de gloria, et de vita, et de gloria, et de vita, et de gloria.*
 Col. 2.

en el Vientre Virginal de Maria Santissima, y cocido con fuego de tormentos en la Cruz: es el (a) Trigo de los Escogidos, que sustenta, y rectea las Almas Santas en este destiello: es finalmente el verdadero Manná, de quien se mantienen, y toman fuerzas los hijos de Dios, para llegar à la tierra de Promission de la Gloria.

Ponderaré que deseo tendria yo de ver à Christo, si viviera en el mundo obrando maravillas, y prodigios? Como me llegaria à él? Con qué ansias, con qué diligencias? Pues avivaré la fé de que es el mismo en el SS. Sacramento, y que mucho mas devo alegrarme aora de que venga dentro de mi mismo, para unirse estrechamente conmigo.

Haré un Coloquio à Christo N. Señor, alentando los (b) deseos de recibirle. Concluiré con un *Pater Noster*.

PARA DESEUÉS DE LA COMUNION.

Después de la Comunión, alomenos por espacio de media hora deve el que comulgó, entretenerse devotamente con su divino Huesped. Los afectos, en que se ha de aduar, penden de la devocion de cada uno, y están llenos los libros de formularios de ellos. No obstante parece que lo mejor entonces será seguir estos puntos. 1. adorar, y dar gracias à Jhu Christo por todos los beneficios, singularmente por el de la (c) Redencion, y por averse dignado entrar en nuestro pecho en retorno de estos beneficios le ofreceremos sus mismos meritos, y todo nuestro ser à su mayor servicio, y gloria. 2. ofreceremos à la Santissima Trinidad la infinita Datividad de la Comunión en oblation de alabanza, y por todos los beneficios hechos à la humanidad de Christo, à Maria Santissima, à toda la Iglesia, y à nosotros mismos; y porque aun el dón vale mas, le aplicaremos en satisfaccion por nuestros pecados, por las Almas del Purgatorio, y à impetracion de lo que deseamos. 3. pediremos muchas mercedes para nosotros, para nuestros proximos, y para toda la Iglesia, especialmente, que no permita su divina Magestad, le ofendamos. Concluir con el *Anima Christi*.

AD MAIOREM DEI GLORIAM.

(a) *Quid enim habuit, qui est, et quid pulchrum est, nisi fructum, et vitam, et gloriam, et vitam, et gloriam, et vitam, et gloriam.*
 Joan. 6.

(b) *Quoniam desiderat servus ad faciem aquarum iterum, et desiderat anima mea ad te Deus.*
 Psalm. 42.

(c) *Quoniam desiderat anima mea ad te Deus, et calicem bibebis mortis Domini, et vitam, et gloriam, et vitam, et gloriam.*
 Cor. 12.

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES.

P rologo a los Exercicios.	Pag. 1.
Advertencias para el Director, y Exercitante.	Pag. 5.
Principio, y Fundamento.	Pag. 17. y 19.
Exercicio de los Pecados.	Pag. 21. y 25.
Exercicio de la Muerte.	Pag. 29.
Exercicio del Juicio Particular.	Pag. 33.
Exercicio del Juicio Universal.	Pag. 37.
Exercicio del Infierno.	Pag. 41. y 45.
Exercicio de la Gloria.	Pag. 49.
Exercicio de la Eternidad.	Pag. 53.
Exercicio sobre la Parábola del Hijo Prodigio.	Pag. 57.
Confession General, y Penitencia exterior.	Pag. 60.
Exámenes.	Pag. 61.
Exercicio de los Pecados veniales.	Pag. 65.
Exercicio de la Conquista del Reyno de Christo.	Pag. 70.
Exercicio de la Encarnacion del Señor.	Pag. 73.
Exercicio del Nacimiento de Christo.	Pag. 77.
Exercicio de las Banderas.	Pag. 81.
Exercicio de los tres Binarios de hombres.	Pag. 85.
Consideracion sobre los tres grados de Hamilldad.	Pag. 88.
Exercicio acerca la Eleccion.	Pag. 89.
Exercicio de la Cena del Señor.	Pag. 93.
Reglas para ordenarse en el comer.	Pag. 95.
Exercicio de la Passion del Señor.	Pag. 97.
Exercicio de la Resurreccion, y Aparicion, &c.	Pag. 101.
Exercicio, ò Contemplacion para alcanzar el amor.	Pag. 102.
Exercicio de los Beneficios Divinos.	Pag. 105.
Exercicios, ò Modos de orar mas faciles.	Pag. 109.
Algunas de las Reglas, y Documentos, &c.	Pag. 113.
Exercicio del Estado Sacerdotal.	Pag. 121.
Exercicio de la Perseverancia en la Virtud.	Pag. 125.
Exercicio para antes de la Comunión.	Pag. 129.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS